



Consejo Municipal de Macaracas
Distrito de Macaracas, Provincia de Los Santos

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DIEZ (No. 10)

De 23 de julio de 2025

Por medio del cual se aprueba el Plan Estratégico Distrital Indicativo (PEDI) de Macaracas para el periodo 2024-2025.

EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MACARACAS, EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 36 de la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica el Artículo 104 de la Ley 37 de 29 de junio de 2009 a la letra dice: "**Artículo 104.** Los municipios y las autoridades tradicionales de las comarcas o pueblos indígenas trabajarán coordinadamente en la formulación y ejecución del Plan Estratégico Distrital y en las decisiones que afecten directa o indirectamente, a su población y territorio. El Plan Estratégico Distrital será aprobado por los representantes de los concejos municipales."
2. Que la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el equipo municipal, ha acompañado el proceso para la elaboración del Plan Estratégico Distrital Indicativo (PEDI) de Macaracas para el periodo 2024-2025, en cumplimiento de las disposiciones legales y metodológicas vigentes.
3. Que el Plan Estratégico Distrital Indicativo de Macaracas 2024-2025 presenta un diagnóstico actualizado del territorio, define objetivos estratégicos y líneas de acción y propone una cartera de proyectos orientada a mejorar la calidad de vida de la población y fomentar el desarrollo local sostenible.
4. Que dicho instrumento fue debidamente validado por las autoridades locales y actores clave del distrito, en el marco de un proceso participativo e incluyente.
5. Que por lo anterior,

ACUERDA:

Artículo Primero: Aprobar el Plan Estratégico Distrital Indicativo (PEDI) de Macaracas, para el periodo 2024-2025, como instrumento de planificación y gestión territorial.

Artículo Segundo: Instar a las autoridades municipales a utilizar el (PEDI) como herramienta guía para la formulación de políticas, programas y proyectos de inversión pública en el distrito.

Artículo Tercero: Remitir copia autenticada de este Acuerdo Municipal a la Dirección del Ministerio de Economía y Finanzas y a las entidades competentes para su conocimiento y seguimiento.

Artículo Cuarto: Este acuerdo entra en vigencia a partir de su promulgación.



ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DIEZ (No. 10)

De 23 de julio de 2025

-2-

Dado en el salón de sesiones "Marcelino García Pérez" a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



H.C. Ramón Rodríguez Solís
Presidente



Licda. Benilda Chávez de Nicosia
Secretaria

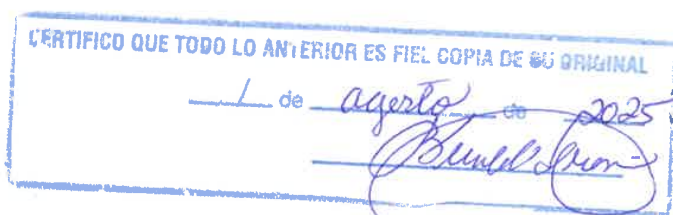
SANCIONADO POR EL HONORABLE ALCALDE DEL DISTRITO DE MACARACAS HOY 31 de Julio de 2025.



Licdo. Elicer B. Cortés Castro
Alcalde Municipal



Chantal A. Hidalgo Nieto
Secretaria





GOBIERNO NACIONAL

★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE

ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

OFICINA PROVINCIAL DE LOS SANTOS



Plan Estratégico

Distrital Indicativo de

Macaracas

2024 - 2025





Eliécer Bredio Cortés Castro
Alcalde

Corregimiento	Honorable Representante
Macaracas (Cab.)	Carlos E. González C.
La Mesa	Ramón Rodríguez S.
Bajos de Güera	Alexis A. Vargas M.
Chupá	José L. García M.
El Cedro	José P. Melgar A.
Las Palmas	Alberto Vega C.
Mogollón	Carmen Peralta C.
Bahía Honda	Jerónimo A. Peralta P.
Corozal	Manuel M. Gutiérrez G.
Espino Amarillo	Kenia I. Vásquez S.
Llano de Piedra	Gilberto Rodríguez B.

Equipo Técnico del Municipio de Macaracas

Angie Catherine Jaramillo Martínez
Técnica

Karina Yamireth Díaz Samaniego
Planificadora



Ministerio de
Economía y Finanzas

Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda R.
Director de Desarrollo Territorial

Boris A. Salazar M.
Subdirector de Desarrollo Territorial

José Milciades Sáez Ortiz
Jefe de la Oficina Provincial de Los Santos

Equipo Técnico:

Enrique Vega J.
Jefe de Desarrollo Municipal y Comunitario
Revisión y Edición

Irma Valladares
Planificadora coordinadora

Jayson Norato
Planificador



Roxana Méndez
Directora General

Wilfredo Ríos
Secretario General

Luis Durán
Director Provincial de Los Santos

Equipo Técnico:
Bienvenido De León
María Gutiérrez
Haidy Sandoval

ÍNDICE GENERAL	
MENSAJE DEL ALCALDE	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	12
1.1. Concepto	12
1.2. Propósito de un Plan Estratégico Indicativo	12
1.3. Marco Jurídico y Normativo	12
1.4. Metodología	13
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO	14
2.1. Reseña Histórica	14
2.2. Ubicación Geográfica	15
2.3. Lugares Poblados	17
2.4. Dimensiones Estratégicas	20
2.4.1. Dimensión Físico-Ambiental	20
Clima	20
Relieve	21
Hidrografía	22
Biodiversidad y Ecosistemas	24
Flora	24
Fauna	24
Vegetación	24
Cobertura Boscosa	25
Ecorregiones	26
Áreas Protegidas	27
Clasificación y Uso de Suelo	29
Disposición de los Desechos Sólidos	30
Riesgos Ambientales	32
Contaminación Atmosférica, Suelo y Agua	33
Síntesis de la Dimensión Físico-Ambiental	34
2.4.2. Dimensión Social	35
Población	35
Densidad de la Población	35
Población por Sexo y Grupo de Edad	36
Población Afrodescendiente	40
Población Indígena	41
Educación	42
Analfabetismo	42
Infraestructura Educativa	43
Deserción Escolar	45
Salud	46
Instalaciones de Salud	46
Nacimientos Vivos	47
	5

	Defunciones	48
	Morbilidad	49
	Viviendas	50
	Características de la Vivienda	50
	Material de las Paredes	51
	Material del Techo	52
	Material del Piso	53
	Abastecimiento de Agua	54
	Uso y Clase de Servicios Sanitarios	55
	Servicio Eléctrico	56
	Índice de Pobreza Multidimensional	57
	Seguridad Ciudadana	58
	Síntesis de la Dimensión Social	60
2.4.3.	Dimensión Económica	61
	Población Económicamente Activa	61
	Empleo y Desempleo	62
	Economía Informal	63
	Ingreso por Hogares en Viviendas Particulares	64
	Categorías de Actividades	66
	Turismo	67
	Transporte y Red Vial	68
	Potencialidades Productivas	69
	Matriz de Potencialidades Productivas	70
	Síntesis de la Dimensión Económica	71
2.4.4.	Dimensión Urbana o Semi Urbana	72
	Lugares Poblados Urbanos en el Distrito	72
	Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial	72
	Dinámica Urbana o Semi Urbana	72
	Legislación y Normativa	73
	Alumbrado Público y Tipo de Alumbrado	73
	Transporte y Movilidad	74
	Saneamiento y Alcantarillados	74
	Conectividad de Internet	74
	Espacios Públicos y de Esparcimiento	75
	Síntesis de la Dimensión Urbana o Semi Urbana	76
2.5.	Identificación de los Principales Problemas por Dimensión	77
CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		91
3.1.	Análisis FODA del Distrito de Macaracas	91
3.2.	Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión	96
3.3.	Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025	106
BIBLIOGRAFÍA		110
ANEXOS		111

ÍNDICE DE CUADROS		
Cuadro No.1	Corregimientos y lugares poblados del distrito de Macaracas: Censo 2023	18
Cuadro No.2	Ríos y quebradas en el distrito de Macaracas	23
Cuadro No.3	Clasificación y uso de suelo del distrito de Macaracas	29
Cuadro No.4	Viviendas particulares ocupadas por recolección de basura en el distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	31
Cuadro No.5	Superficie, población y densidad de población del distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	36
Cuadro No.6	Población por sexo del distrito de Macaracas, según corregimiento: Censos 2000, 2010 y 2023	37
Cuadro No.7	Población afrodescendiente por grupo al que pertenece del distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	40
Cuadro No.8	Población indígena por grupo al que pertenece del distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	41
Cuadro No.9	Población analfabeta de 10 y más años por sexo en el distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	42
Cuadro No.10	Infraestructura educativa por nivel de enseñanza en el distrito de Macaracas	44
Cuadro No.11	Defunciones por sexo, certificación médica y sitio de ocurrencia en la provincia de Los Santos, según distrito de residencia: Año 2022	49
Cuadro No.12	Características importantes de las viviendas particulares en la provincia de Los Santos y en el distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	51
Cuadro No.13	Viviendas particulares ocupadas por material predominante en las paredes del distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	52
Cuadro No.14	Viviendas particulares ocupadas por material predominante en el techo del distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	53
Cuadro No.15	Viviendas particulares ocupadas por material predominante en el piso del distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	54
Cuadro No.16	Viviendas particulares ocupadas por fuente de abastecimiento de agua en el distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	55
Cuadro No.17	Viviendas particulares ocupadas por fuente de alumbrado en el distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	57
Cuadro No.18	Indicadores de pobreza multidimensional en el distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	58
Cuadro No.19	Población económicamente activa en el distrito de Macaracas, según corregimiento: Censo 2023	62
Cuadro No.20	Principales categorías de actividades económicas en el distrito de Macaracas	66
		7

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.1	Habitantes por grupo de edad en el distrito de Macaracas: Censo 2023	38
Gráfica No.2	Pirámide poblacional por sexo del distrito de Macaracas: Censo 2023	39
Gráfica No.3	Uso y clase de servicio sanitario en el distrito de Macaracas	56
Gráfica No.4	Ingreso de hogares en viviendas particulares del distrito de Macaracas: Censo 2023	65

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No.1	Localización del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2018	15
Mapa No.2	Ubicación regional del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2018	16
Mapa No.3	División político-administrativa del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2018	17
Mapa No.4	Clasificación de climas del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2017	20
Mapa No.5	Relieve del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2017	21
Mapa No.6	Cuencas hidrográficas del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2017	22
Mapa No.7	Vegetación actual del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2017	25
Mapa No.8	Cobertura boscosa y uso de suelos del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2021	26
Mapa No.9	Ecorregiones del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2021	27
Mapa No.10	Clases de tierra según capacidad de uso del distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2017	30
Mapa No.11	Instalaciones educativas en el distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2021	45
Mapa No.12	Instalaciones de salud en el distrito de Macaracas, provincia de Los Santos: Año 2021	47

MENSAJE DEL ALCALDE

Hoy, como autoridad máxima del distrito de Macaracas me honra compartir con ustedes un Plan Estratégico que marcará el rumbo de este distrito durante los próximos años. Un plan que no solo contempla nuestras necesidades actuales, sino que también se enfoca en el futuro que todos queremos construir.

Buscamos crear una visión compartida que permita a todos los actores, tanto públicos como privados, trabajar en conjunto hacia un futuro común al igual que la participación ciudadana activa de todos los sectores de nuestra comunidad: ustedes, los ciudadanos, líderes, comerciantes, jóvenes, adultos mayores, organizaciones sociales y, por supuesto, los funcionarios municipales que con su trabajo han contribuido a darle forma a esta visión.



Eliécer Bredio Cortés Castro

El plan estratégico presentado no es solo un conjunto de acciones y objetivos; es la visión compartida de un enfoque inclusivo, sostenible y adaptado a las características específicas de nuestra comunidad, abordando sus necesidades más apremiantes y potenciando sus fortalezas. Este plan tiene la misión de guiarnos durante este año, con metas claras, realistas y alcanzables, siempre en la búsqueda de un distrito más justo, más equitativo y más seguro; mejorando así la calidad de vida de nuestros ciudadanos, manteniendo mejores infraestructuras, impulsando nuestras actividades productivas y fortaleciendo nuestros servicios públicos.

Esto se estructuró bajo diferentes dimensiones de trabajo; puntualizando como principales ejes las áreas sociales, económicas y ambientales; las cuales fueron siendo identificadas en los talleres de trabajo priorizando las necesidades de todo el distrito y de esa manera poder conformar poco a poco las pautas para implementar las líneas estratégicas de soluciones y avance.

Logrando la formulación del plan esperamos que nuestras propuestas e inquietudes puedan ser gestionadas con mayor éxito. Conocedores de la responsabilidad y necesidades que tiene nuestro distrito como autoridad agradecemos a Dios y a cada una de las personas que con esfuerzo y dedicación trabajamos juntos en la realización en este plan estratégico y esperamos que esta propuesta permita al distrito un mejor desarrollo económico y social que Macaracas se merece.

Misión

El Municipio de Macaracas busca alcanzar un desarrollo integral del Distrito, con el fin de brindar un servicio óptimo que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población. Involucrando la participación de las autoridades locales, colaboradores municipales, grupos organizados y la sociedad civil de cada uno de los corregimientos, de tal manera que se nos identifique por un trabajo eficaz y eficiente, pero sobre todo por un trabajo de equidad, responsabilidad y transparencia.

Visión

Ser un Municipio autónomo, eficiente, sostenible y con un personal capacitado que inspire confianza ciudadana. Un Municipio reconocido por su excelencia en la calidad de los servicios prestados, que contribuya al crecimiento y desarrollo socioeconómico del Distrito, y además comprometido con las necesidades de la comunidad, donde hombres y mujeres sean capaces de construir sociedades que prevalezcan la unidad e igualdad.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este plan, concebido como una herramienta de planificación local a corto plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Macaracas para este año. El plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBIS) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del distrito, el cual ha sido dividido en varias dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y urbana o semiurbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las autoridades locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este plan indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), integrando transversalmente la gestión de riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y, sobre todo, la participación ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento a corto plazo se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Macaracas.

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Concepto

Un Plan Estratégico Distrital es una herramienta de planificación participativa que traza el camino para alcanzar una visión de desarrollo consensuada con la comunidad. Este plan involucra a los actores clave del Distrito para identificar y priorizar los problemas más significativos, estableciendo objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. Cubre las dimensiones del desarrollo: ambiental, social, económica, urbana, semiurbana y rural.

Por otra parte, un Plan de Desarrollo Territorial es un instrumento estratégico que define las políticas, objetivos y acciones necesarias para promover un desarrollo equilibrado y sostenible en un territorio, considerando sus potencialidades, limitaciones y necesidades sociales, económicas, ambientales y culturales.

1.2. Propósito de un Plan Estratégico Indicativo

- Promover el desarrollo integral del Distrito en sus diversas dimensiones: físico-ambiental; social, económica, urbana, semiurbana y rural.
- Propiciar el desarrollo del Municipio aprovechando sus recursos y capacidades.
- Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.
- Mejorar la calidad de vida y garantizar el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio.
- Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión.
- Fomentar la democratización y orientar la administración pública mediante la participación activa de la comunidad.

1.3. Marco Jurídico y Normativo

Ley N°. 2 de 10 de marzo de 2014

Modifica artículos de la Ley 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía y Finanzas. Los artículos modificados fueron:

Artículo 1: Señala que el MEF tendrá a su cargo todo lo relacionado con la formulación de iniciativas en materia de planificación y política económica.

Artículo 2: Adiciona la función de asesorar y formular recomendaciones al Órgano Ejecutivo y a las instituciones del Estado sobre cuestiones relacionadas con la planificación de la acción del Estado y el desarrollo nacional y además investigar y realizar estudios y diagnósticos orientados a la formulación de políticas de desarrollo integral, así como articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre estos.

Ley N°. 34 de 5 de junio de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal

Conforme a esta Ley, cada nueva Administración de Gobierno requiere preparar y presentar a la ciudadanía un Plan Estratégico de Gobierno, compuesto por los siguientes aspectos:

- a) Estrategia Económica y Social
- b) Programación Financiera a 5 años
- c) Plan de Inversiones Indicativo.

Ley N°. 37 de 29 de junio de 2009 que descentraliza la Administración Pública.**Ley N°. 66 del 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 del 29 de junio de 2009.**

Decreto Ejecutivo N°. 10 de 6 de enero de 2017, que reglamenta la ley 66 de 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 de 29 de junio de 2009. Artículos 64, 66, 67 y 68.

Decreto Ejecutivo N°. 118 de 27 de marzo de 2017, que adiciona artículos al Decreto Ejecutivo N°. 10 de 6 de enero de 2017.

1.4. Metodología

La metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Distrital Indicativo (PEDI's) se basó en un enfoque participativo y técnico que garantizara la inclusión de las necesidades específicas de los corregimientos y el distrito en general. En coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), se realizaron talleres participativos en las instalaciones del Municipio de Macaracas. Estos talleres contaron con la activa participación de autoridades locales, representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y de la AND.

El propósito de los talleres fue recopilar información directa de los actores locales sobre las problemáticas y necesidades que enfrentan los corregimientos y el distrito, con el fin de diseñar soluciones estratégicas que respondan a dichas realidades. En los casos en que la información relevante no pudo ser recabada durante los talleres, los planificadores de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) complementaron la labor mediante un análisis técnico, utilizando herramientas especializadas y metodologías de diagnóstico territorial. Este enfoque combinó la perspectiva local y la visión técnica, asegurando que el PED fuera un instrumento integral y efectivo para guiar el desarrollo del distrito, atendiendo a las necesidades priorizadas por la comunidad y las oportunidades identificadas por los expertos en planificación.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO

2.1. Reseña Histórica

Según los relatos de los pobladores, se ha sostenido la creencia de que los primeros habitantes de la región fueron miembros de la tribu de los indios Mosquito, quienes supuestamente incursionaron en 1516 en la región de Azuero en busca de un tesoro escondido por el Cacique París en el Cerro Quema. Sin embargo, investigaciones más recientes han revelado que la tribu de los indios Mosquito nunca habitó en territorio panameño. De acuerdo con la Crónica de la Conquista de Gaspar de Espinoza, el cacique París probablemente pertenecía a la tribu de los indios Usurgañas, quienes ocuparon gran parte de la región, desde Macaracas hasta Océ.

Es posible que el nombre "Macaracas" tenga su origen en un episodio relatado durante la época de la conquista española. Se dice que el capitán español Gaspar de Espinoza, al dirigirse al cacique de la región, preguntó: "Yo me llamo Gaspar de Espinoza, ¿y tú cómo te llamas?". En respuesta, el cacique, consciente de los abusos cometidos contra su pueblo, habría dicho en lengua ngäbe: "Ma Ka Raka", que significa "Tu nombre no me simpatiza". Los españoles, al escuchar esta expresión, asumieron que el nombre del cacique era "Macaracas" y lo registraron así.

La primera mención formal del pueblo de Macaracas aparece en la relación escrita por el Obispo Fray De Los Ríos y Armengol durante su visita pastoral a la diócesis entre 1775 y 1780. Durante este período, se documentaron los primeros pasos para la formalización de los asentamientos en Macaracas y Playa de Chirú. Inicialmente, el pueblo se estableció en torno a una pequeña ermita junto al río Estibaná, en la zona norte de lo que hoy se conoce como Los Leales. Posteriormente, el asentamiento fue trasladado al lugar donde actualmente se encuentra la cabecera del corregimiento.

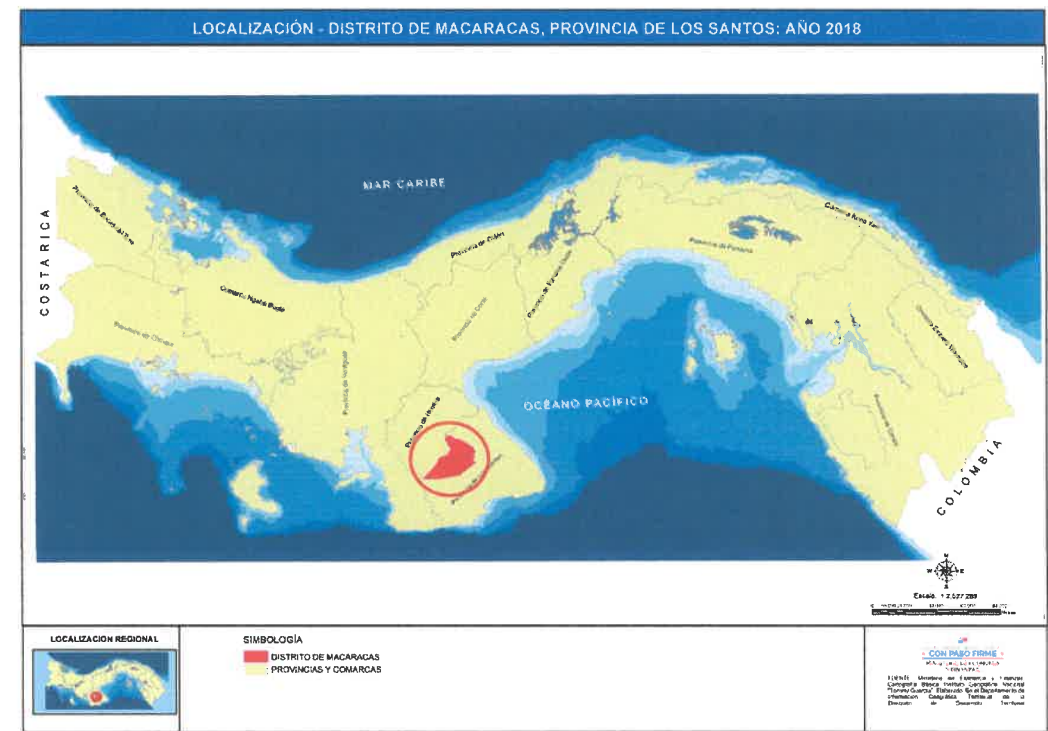
La evolución administrativa de Macaracas se oficializó con la Ley del 12 de septiembre de 1855, emitida por el Estado Federal de Panamá. En su artículo II, dicha ley dispuso la creación de varios distritos en el Departamento de Herrera, incluyendo Los Pozos, Macaracas, Las Minas, Océ, Parita y Santa María. Sin embargo, para 1864, Macaracas dejó de formar parte del Departamento de Herrera y pasó a integrarse al Departamento de Los Santos, junto con otros 11 distritos.



2.2. Ubicación Geográfica

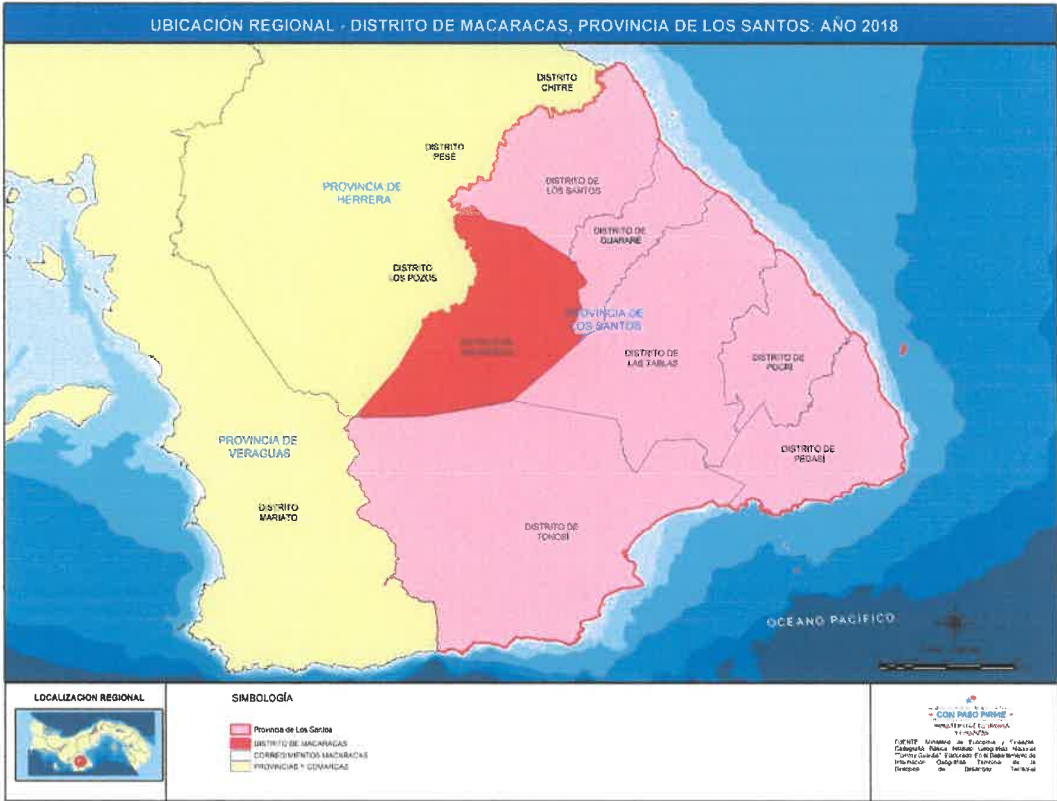
El distrito de Macaracas se encuentra localizado en un valle de la península de Azuero, al norte de la provincia de Los Santos, a los pies del cerro Canajagua. Sus coordenadas geográficas son 7° 43' 48" N y 80° 32' 24" W. Con una extensión territorial de aproximadamente 504.4 km², Macaracas ocupa el tercer lugar en tamaño entre los siete distritos de la provincia de Los Santos. Limita al norte con el distrito de Los Santos, al sur con el distrito de Tonosí, al este con los distritos de Guararé y Las Tablas, y al oeste con la provincia de Herrera.

MAPA 1. LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2018



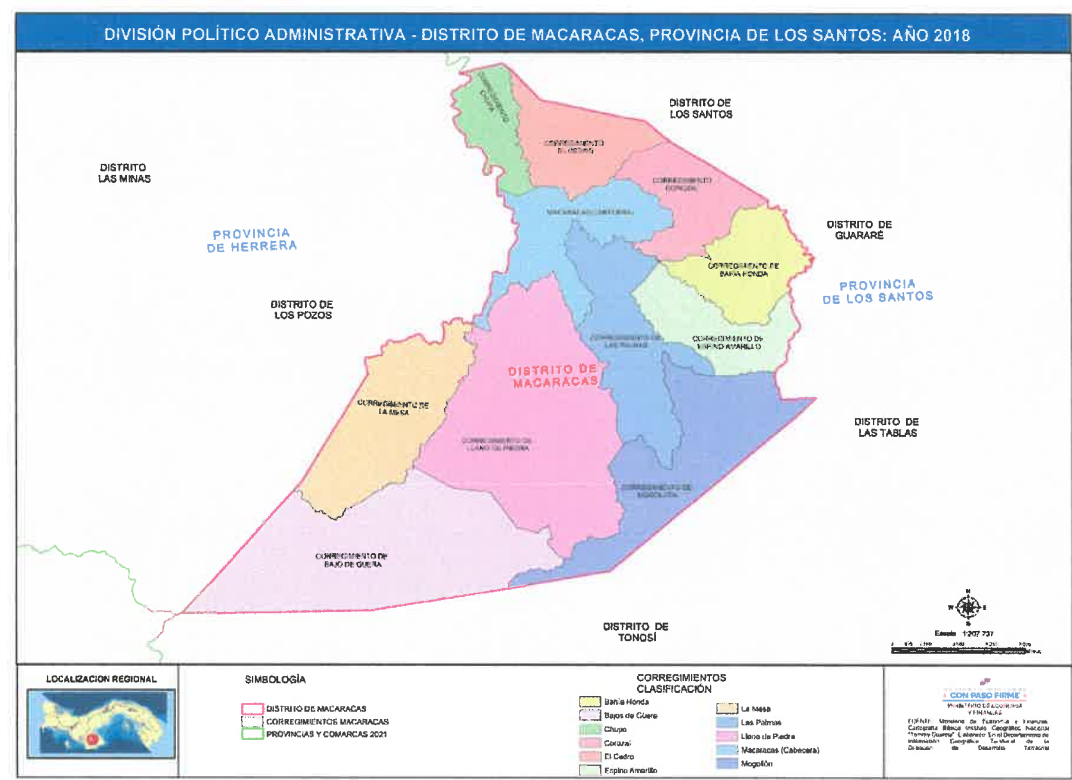
A diferencia de los demás distritos de la provincia, Macaracas no posee costas. Sin embargo, su atractivo radica en la belleza de su paisaje, caracterizado por áreas montañosas y boscosas que lo convierten en un destino de interés para el turismo y la recreación.

MAPA 2. UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2018



El distrito de Macaracas es uno de los siete que conforman la provincia de Los Santos y está dividido en once corregimientos: Macaracas (cabecera), Bahía Honda, Bajos de Güera, Corozal, Chupá, El Cedro, Espino Amarillo, La Mesa, Las Palmas, Llano de Piedras y Mogollón. Entre ellos, el corregimiento de Llano de Piedras es el de mayor extensión territorial, con 99.9 km², mientras que Chupá es el de menor superficie, abarcando solo 17.9 km².

MAPA 3. DIVISI3N POL3TICO-ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2018



2.3. Lugares Poblados

El distrito de Macaracas est compuesto por varios corregimientos que destacan por su belleza natural y rica cultura. En el corregimiento de Macaracas cabecera, se encuentra el centro administrativo del distrito, donde se pueden apreciar estructuras coloniales y una plaza central que sirve como punto de encuentro para los habitantes. Llano de Piedra con sus 21 lugares poblados, es conocido por sus vastos campos agr3colas y la producci3n de caña de az3car, as3 como por sus coloridas celebraciones patronales que reflejan la devoci3n de la comunidad.

En el corregimiento de El Cedro existen 10 lugares poblados, donde los visitantes pueden disfrutar de un entorno tranquilo y pintoresco, rodeado de montañas y r3os cristalinos, ideal para el ecoturismo y las actividades al aire libre. Espino Amarillo, por su parte, es famoso por sus tradiciones folcl3ricas y sus festividades, en las que se puede disfrutar de la m3sica t3pica, bailes y comidas tradicionales en sus 11 lugares poblados. Cada lugar poblado de Macaracas ofrece una experiencia 3nica y aut3ntica, que permite a los visitantes y residentes conectar con la esencia de la regi3n santeña.

CUADRO 1. CORREGIMIENTOS Y LUGARES POBLADOS DEL DISTRITO DE MACARACAS: CENSO 2023

Corregimiento	Lugar Poblado	
Macaracas (Cabecera)	Botello	Los Hatillos
	El Estacón	Los Higos
	El Paradero	Macaracas
	Los Leales (P)	El Tecal
	La Miel	Finca Santa Rosa
	Finca Botello	El Salitre o Las Lomas
	Barriada 11 de octubre o El Guabo	
Bahía Honda	Bahía Honda	Los Jacintos
	El Pontón	Pacorita
	El Jobo	Río Arriba
	Loma Redonda	Bahía Honda Abajo
	Botoncillo	La Sabaneta Del Pontón
Bajos de Güera	Bajos De Güera	La Higuera
	El Cacao	La Higuera
	El Cántaro	La Lajita
	El Comején	La Pifa Arriba
	El Melchor	La Paula
	El Tallo	La Prieta
	Güerita	Los Gatos
	La Pifa Abajo	Los Naranjos
	Paso Hondo	La Pita
	Tulú Abajo	La Rialeja
	La Colorada	Tulú Arriba
	La Palma	
Corozal	Corozal	Loma Panamá
	Corozal Abajo	Los Cerritos
	El Bijao O Corozal Arriba	La Sabaneta Del Pontón
	El Castillo	Cedro Abajo
	Palenque	El Carnero
	El Pantano	
Chupá	Chupá O La Meseta	La Iguana
	Chupaito	Los Palmares
	El Común	
El Cedro	Capireja	El Hato
	Cedro Abajo	La Meca
	Cedro Arriba	Los Leale

Corregimiento	Lugar Poblado	
	El Bravo	El Guayacán
	El Carnero	Los Melgar
Espino Amarillo	Espino Prieto	Quebrada Frías
	Espino Amarillo	Parader
	Las Margaritas	Sabaneta De León
	Loma Azul	La Palma
	Los Palacios	Alto De Las Margaritas
	Paso Laja	
La Mesa	El Balso	Quito
	Hondo Del Naranjo	Tebarito
	El Pedrito	Tumaco Abajo
	La Lajita	Hondo Del Niguito
	La Mesa	Tumaco Arriba
	La Mesita	Coclitás
	La Noneca	Los Caratales
	Las Benitas	
Las Palmas	Buena Vista	Los Rastrojos
	El Caratillo	Picacho
	El Pájaro	Quebrada Del Calabazo
	Las Palmas	El Manglillo
	Los Bajitos Abajo	La Laguna
	Los Bajitos Arriba	Loma Secreta O Las Lomas
	Los Guayabos	La Guáchara
	Los Negros	Rihito
Llano de Piedra	Bombachito	El Hortigo
	Bombacho	El Tigre
	La Laja	La Llanita
	El Corralito	Llano De Piedra
	El Faldar	Loma Blanca
	Los Ajíes	La Angostura
	Mongoy	Río Abajo
	Platanal	La Lajita
	Río Arriba	Loma Bombacho
	San Antonio	Mandinga
	Río Tebario	
Mogollón	Cariaco	Mogollón
	El Roble	Platanal
	La Loma De La Palma	Quema
	La Rana	Río Abajo
	La Raíz	Canajagua

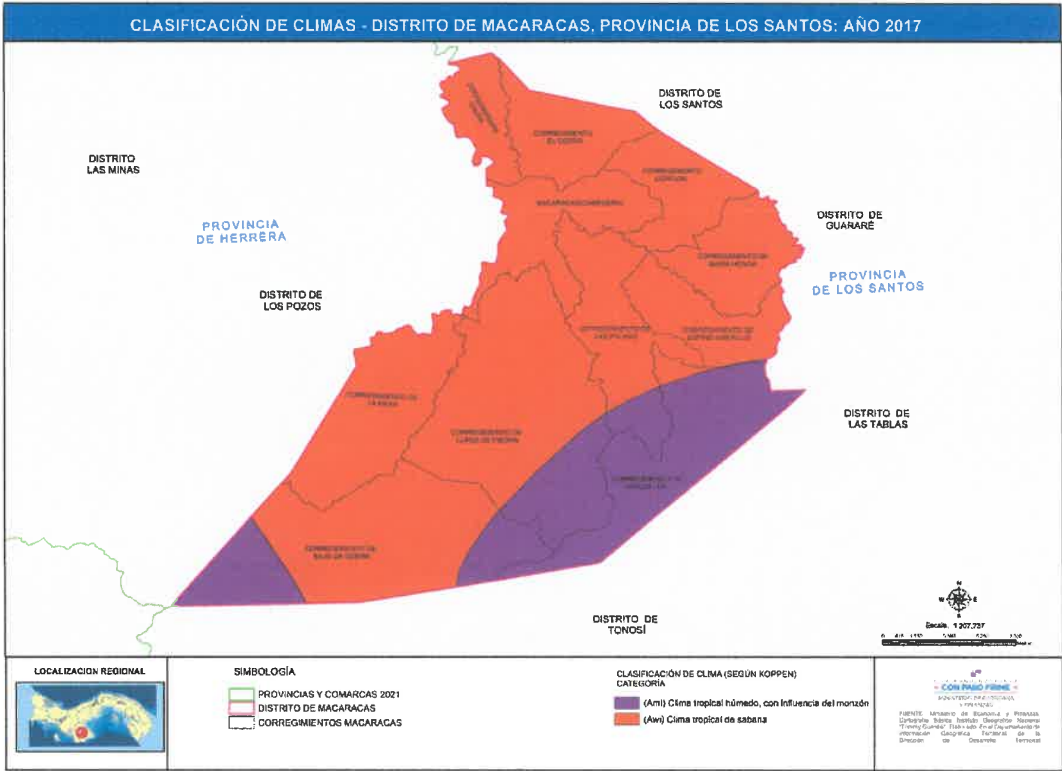
2.4. DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

2.4.1. Dimensión Físico-Ambiental

- Clima

El distrito de Macaracas, según la clasificación de Köppen, presenta un clima tropical húmedo, predominando el clima de sabana, con pequeñas áreas de clima húmedo influenciado por el monzón en tres corregimientos. Al igual que el resto del país, tiene dos estaciones: la seca (noviembre a mayo) y la lluviosa (mayo a noviembre), aunque las transiciones entre ambas son menos definidas. La península de Azuero, donde se ubica el distrito, registra temperaturas entre 23 °C y 32 °C. El clima se caracteriza por vientos frescos provenientes de la serranía, que generan condiciones agradables, aunque los meses de febrero a abril destacan por un sol intenso. La estación pluviométrica del distrito está localizada en las coordenadas 7°46' N y 80°16' E.

MAPA 4. CLASIFICACIÓN DE CLIMAS DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2017

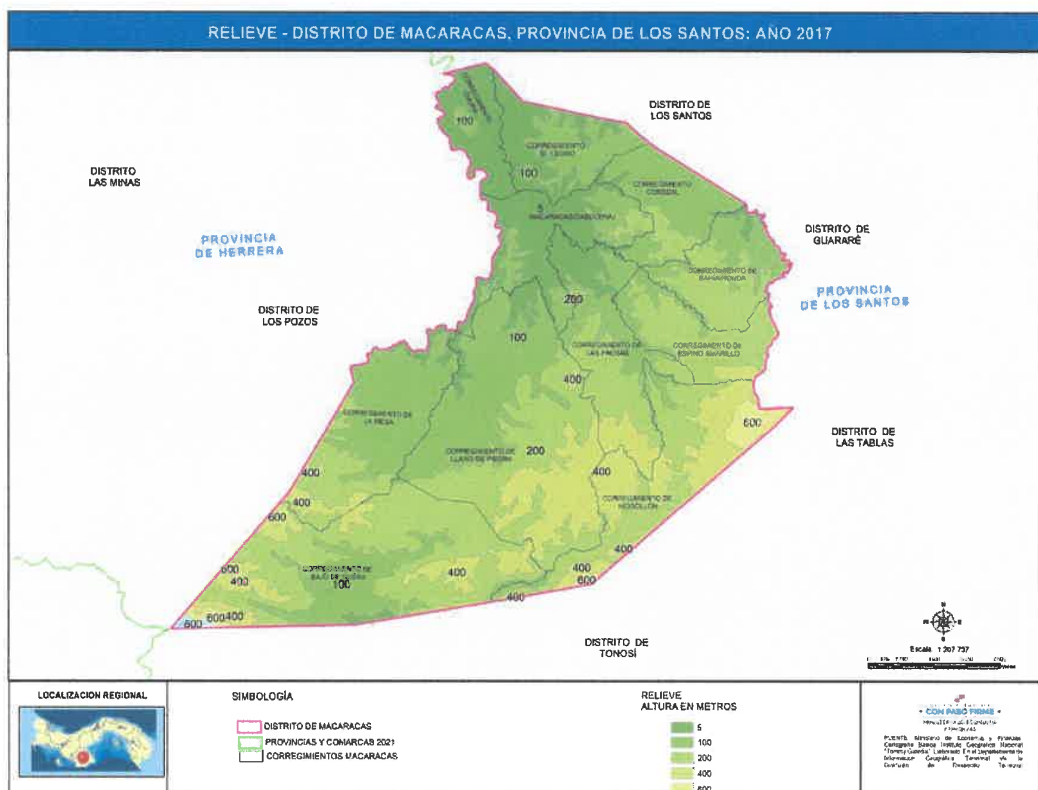


- **Relieve**

El área de estudio del distrito de Macaracas se caracteriza por un relieve diverso, con elevaciones que varían entre 0 y 1,000 metros sobre el nivel del mar. El territorio se divide en tierras bajas y tierras altas. Las tierras bajas incluyen extensas llanuras, como las de Macaracas (cabecera), Llano de Piedras y el Valle de La Mesa. Por otro lado, las tierras altas están conformadas por cerros, montañas y cordilleras, entre las que destacan el Cerro Canajagua, Cerro Mandinga, Cerro Picacho, Cerro Chupá, Cerro Quema, Loma Bombacho, Altos de Güera, Altos de Las Margaritas y Loma Azul, entre otros.

Entre estos elementos geográficos resalta el Macizo del Canajagua, una formación montañosa de forma triangular cuya cima alberga cerros elevados, siendo el más alto el Cerro Canajagua, con 830 metros sobre el nivel del mar. Las laderas del macizo presentan numerosos valles formados por la acción erosiva de los ríos, lo que evidencia la riqueza natural y la importancia geográfica de esta zona.

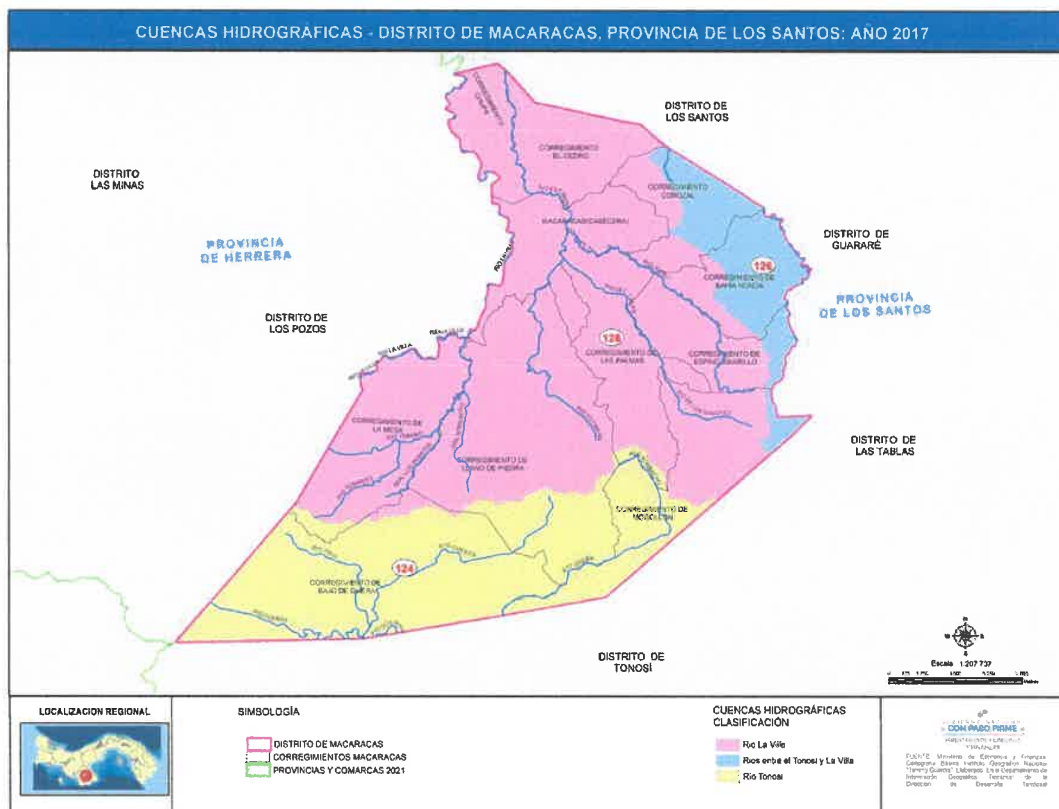
MAPA 5: RELIEVE DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2017



- **Hidrografía**

El distrito de Macaracas está compuesto por rocas ígneas y sedimentarias de origen terciario, y está delimitado por los ríos La Villa y Estibaná, en una región con limitada disponibilidad hídrica. Además, cuenta con ríos como el Güera, Estibaná, Cacao, Tebario, Tolú, Güerita y Sarió, cuyos usos incluyen consumo, riego, industria y recreación. La Reserva Hidrológica de la Microcuenca del Río Cacao, establecida en 2007, abarca 5,532 hectáreas para proteger este recurso, aunque el agua disponible sigue siendo insuficiente y su calidad está afectada por prácticas agrícolas y desbordamientos de lagunas de oxidación, lo que plantea retos para la sostenibilidad y la salud pública.

MAPA 6: CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2017



CUADRO 2: RÍOS Y QUEBRADAS EN EL DISTRITO DE MACARACAS

Nombre de los ríos y quebradas	Corregimiento	Nombre de los ríos y quebradas	Corregimiento
Río Estibaná	Mogollón, Llano de Piedra, Macaracas, Chupá y El Cedro	Río La Villa	Llano de Piedra, Macaracas, Chupá, La Mesa.
Río Tebario	La Mesa / Llano de Piedra	Quebrada La Cuesta	El Cedro
Río Güera	Bajos de Güera	Quebrada Carrera	El Cedro
Río Güerita	Bajos de Güera	Quebrada Los Gusanos	Espino Amarillo
Río Tolú	Bajos de Güera	Quebrada El Espino Amarillo	Espino Amarillo
Río Quema	Bajos de Güera	Quebrada El Espino Prieto	Espino Amarillo
Río Bombacho	Bajos de Güera	Quebrada El Manguito	Espino Amarillo
Quebrada Cacao	Bajos de Güera	Quebrada Las Margaritas	Espino Amarillo
Quebrada de Güera	Bajos de Güera	Quebrada Los Negros	Espino Amarillo
Quebrada de Pérez	Bajos de Güera	Río Los Sánchez	Espino Amarillo / Las Palmas
Quebrada Esmeraldita	Bajos de Güera	Río Cacao	Espino Amarillo
Quebrada Las Marías	Bajos de Güera	Río Sarió	Espino Amarillo
Quebrada Los Atrales	Bajos de Güera	Río Tebario	La Mesa
Quebrada Los Ñopos	Bajos de Güera	Quebrada Bombacho	La Mesa
Río Salitre	Chupá	Quebrada Higuera	La Mesa
Quebrada Barrero	Chupá	Quebrada Las Víboras	La Mesa
Quebrada Guabita	Chupá	Quebrada Calabazo	Las Palmas
Quebrada La Higuera	Chupá	Quebrada Los Bajitos	Las Palmas
Quebrada La Ninfa	Chupá	Río Quema	Llano de Piedra
Quebrada La Lajosa	Chupá	Quebrada Aguacate	Llano de Piedra
Quebrada El Colmón	Chupá	Quebrada Boboré	Llano de Piedra
Quebrada La Cabuya	Chupá	Quebrada de Bongo	Llano de Piedra
Quebrada El Pital	Chupá	Quebrada Las Llanitas	Llano de Piedra
Quebrada La Calletana	Chupá	Quebrada de Las Yeguas	Llano de Piedra
Quebrada Las Damas	Chupá	Quebrada Los Pintos	Llano de Piedra
Quebrada La Ñopa	Chupá	Quebrada de La Laja	Macaracas
Quebrada La Carbona	Chupá	Quebrada El Crespo	Macaracas
Quebrada el Guásimo	Corozal	Quebrada El Faldar	Macaracas
Quebrada El Pozillo	Corozal	Quebrada Espavé	Macaracas
Quebrada del Salitre	Corozal-Macaracas y Chupá	Quebrada Los Cerritos	Macaracas
Quebrada Aguacate	El Cedro	Quebrada Los Higos	Macaracas
Quebrada Barrero	El Cedro	Quebrada Los Piones	Macaracas
Quebrada Cortés	El Cedro	Quebrada Mano de Piedra	Mogollón
Quebrada El Bongo	El Cedro	Quebrada de Picadores	Mogollón
Quebrada El Leale	El Cedro	Quebrada de Quema	Mogollón
Quebrada El Guayabo	El Cedro	Quebrada Marroquina	Mogollón
Quebrada Arenosa	El Cedro		

Fuente: Mapas América. Provincia de Los Santos

- **Biodiversidad y Ecosistemas**

El distrito de Macaracas enfrenta crecientes desafíos para cumplir con su rol como garante de las condiciones necesarias para la producción económica y la formación de su fuerza laboral. Estos desafíos están ligados a una pérdida sin precedentes de biodiversidad y al uso insostenible de los ecosistemas, lo que impacta negativamente la actividad productiva y limita el acceso a los recursos naturales fundamentales para sectores clave de la economía local, como la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Dado que la mayoría de la población macaraqueña depende de estas actividades para su sustento, la degradación ambiental y la explotación insostenible de los recursos representan una amenaza significativa para el desarrollo económico y la calidad de vida en la región.

- **Flora**

La flora del distrito de Macaracas se caracteriza por una diversidad de especies propias de zonas tropicales, donde predominan los bosques secos tropicales y áreas de vegetación secundaria debido a la deforestación y actividades agropecuarias. En las tierras bajas se encuentran pastizales y cultivos, mientras que, en las zonas altas, como el Macizo del Canajagua, se preservan áreas de bosque con especies como guayacanes, cedros y caobos. La vegetación nativa también incluye árboles frutales y plantas utilizadas en la agricultura tradicional, reflejando una combinación de ecosistemas naturales y modificados por el ser humano.

- **Fauna**

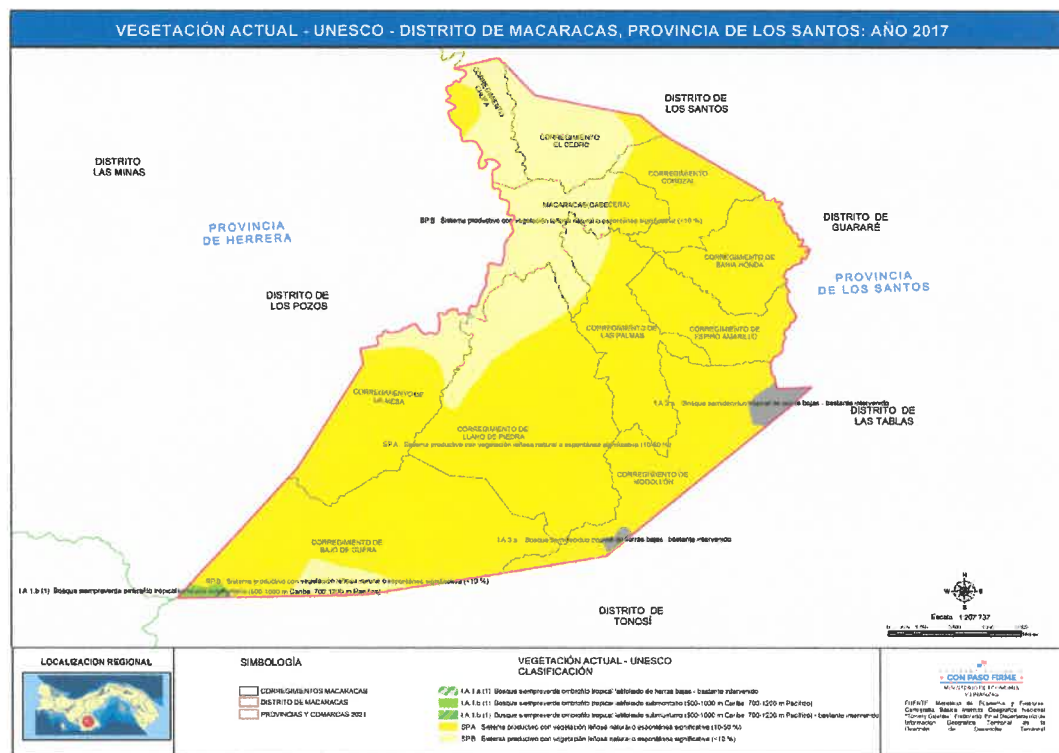
La fauna del distrito de Macaracas refleja la biodiversidad característica de las regiones tropicales, aunque ha sido afectada por la pérdida de hábitats y la actividad humana. Entre las especies más comunes se encuentran mamíferos como zarigüeyas, armadillos y monos aulladores, junto con aves como garzas, tucanes y pericos. En los ríos y arroyos habitan peces, camarones y otros organismos acuáticos que forman parte de los ecosistemas locales. También se pueden encontrar reptiles como iguanas y serpientes, así como una variedad de insectos, incluyendo mariposas y abejas, esenciales para la polinización. La fauna silvestre, aunque amenazada, sigue siendo un componente vital de los ecosistemas del distrito.

- **Vegetación**

El uso indiscriminado de los recursos naturales, junto con el incumplimiento de las normativas destinadas a proteger la fauna y la flora, ha contribuido a la destrucción de la vegetación y a la deforestación en las márgenes de las cuencas hidrográficas de gran parte del país. Estas situaciones, agravadas por la falta de supervisión y fiscalización efectiva, han permitido prácticas como la quema indiscriminada, que genera graves riesgos ecológicos.

En la provincia de Los Santos, esta problemática ha llevado a una drástica reducción de las áreas boscosas, quedando apenas un 7.3 % de cobertura forestal, principalmente debido a la expansión de la agricultura, la ganadería extensiva, el uso de agroquímicos y la tala descontrolada. En el distrito de Macaracas, las áreas con mayor incidencia de tala de árboles incluyen Las Palmas, Mogollón, Llano de Piedra, La Llanita, Buena Vista y las zonas fronterizas con la provincia de Herrera.

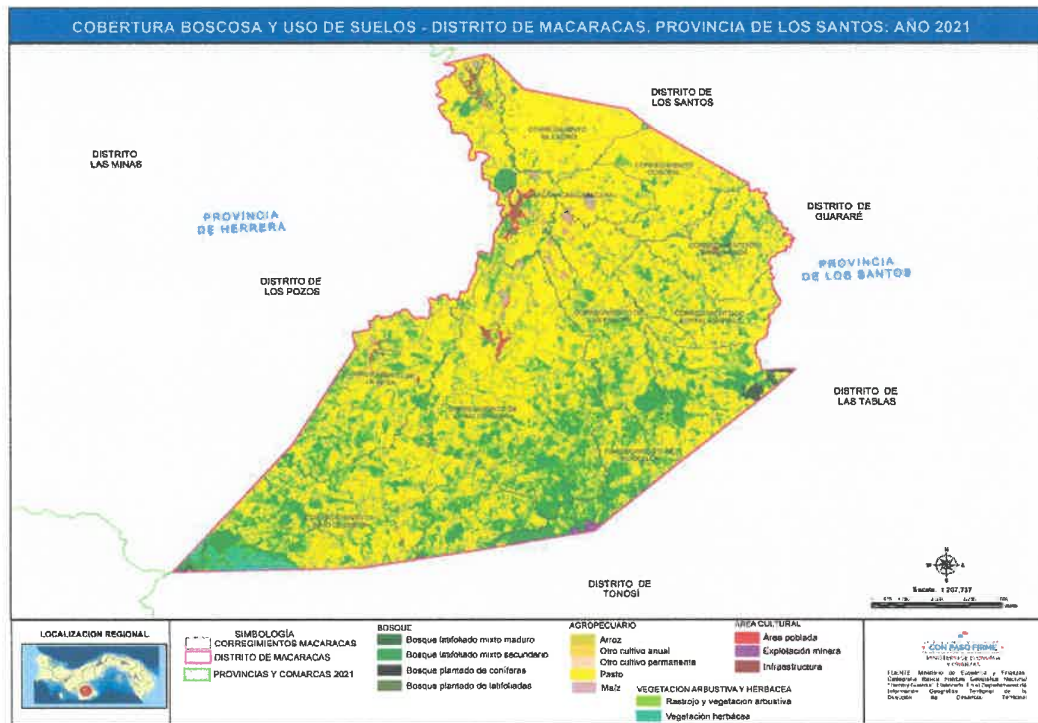
MAPA 7: VEGETACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2017



- **Cobertura Boscosa**

En los últimos años, la deforestación en Panamá ha disminuido considerablemente gracias a diversos factores, entre los que destacan el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental, la implementación de instrumentos de gestión ambiental, la creación de reservas naturales privadas y un mayor nivel de concienciación entre la población. En el distrito de Macaracas, la cobertura boscosa está compuesta principalmente por bosques maduros, bosques secundarios y/o intervenidos, que representan el 97.0% del total. Además, se registra un 1.17% de áreas de rastrojo y un 0.4% de plantaciones forestales, lo que refleja una mezcla de ecosistemas en diferentes estados de conservación y manejo.

MAPA 8: COBERTURA BOSCOSA Y USO DE SUELOS DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2021

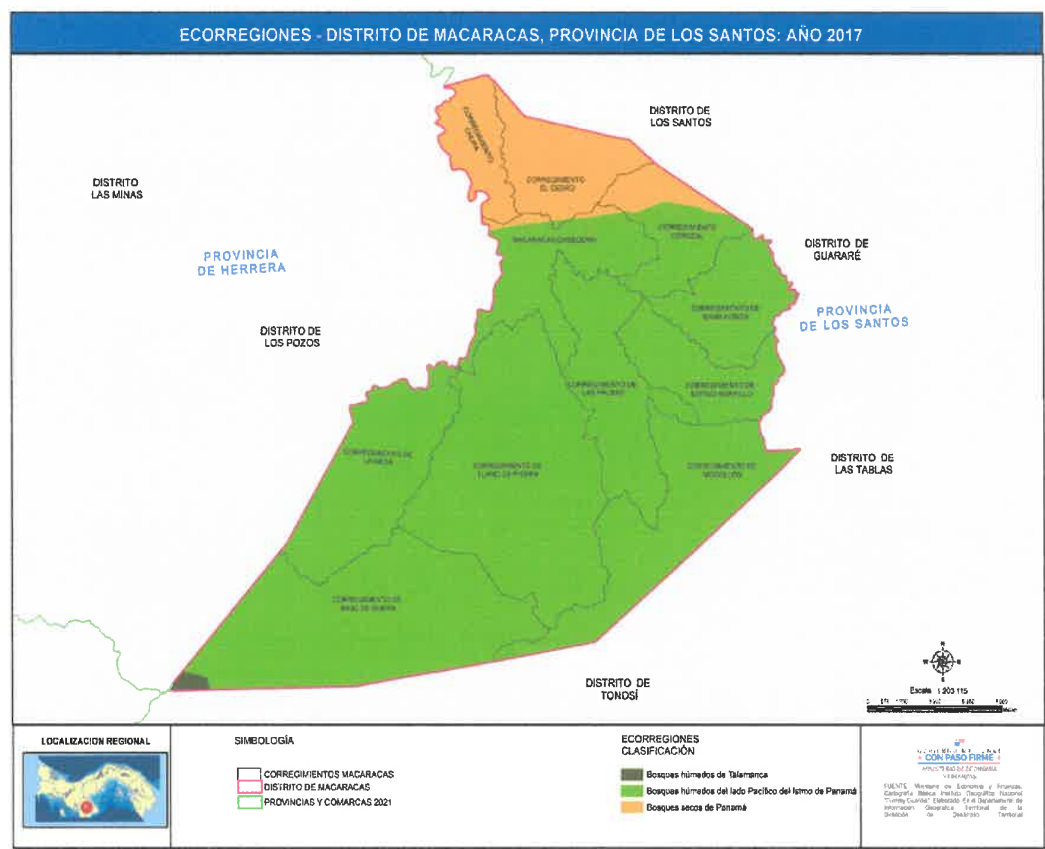


Ecorregiones

En el distrito de Macaracas, dentro de su superficie delimitada, se identifican dos tipos principales de bosques: el bosque húmedo del lado del Pacífico del istmo y los bosques secos de Panamá. El bosque húmedo, caracterizado por una vegetación densa y condiciones climáticas favorables, ocupa la mayor proporción del territorio, destacándose como el ecosistema predominante en la región.

Por otro lado, los bosques secos, típicos de áreas con menores precipitaciones, están representados en menor medida, concentrándose en zonas específicas del distrito. Esta combinación de ecosistemas refleja la diversidad ambiental de Macaracas, que, a pesar de las presiones humanas y los desafíos ambientales, conserva un importante patrimonio forestal que contribuye tanto a la biodiversidad como al equilibrio ecológico local.

MAPA 9. ECORREGIONES DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2021



• Áreas Protegidas

En Panamá, los esfuerzos para proteger el patrimonio natural comenzaron en 1918 con la creación del Bosque Comunal "El Colmón" en Macaracas, provincia de Los Santos. Este bosque fue establecido con el objetivo de preservar fuentes de agua y promover el uso sostenible de la madera como leña, marcando un hito en la gestión ambiental del país. Posteriormente, en 1992, se dio un paso significativo con la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Panamá, mediante la Resolución de Junta Directiva N.º 022-92, con el propósito de fortalecer la protección y manejo de las áreas protegidas. Actualmente, Panamá cuenta con 65 áreas protegidas que abarcan aproximadamente 2,600,018 hectáreas, lo que representa cerca del 34.4 % del territorio nacional, destacando el compromiso del país con la conservación de su biodiversidad y recursos naturales.

Bosque El Colmón

El Bosque Municipal El Colmón, ubicado a un kilómetro del pueblo de Macaracas, fue creado en 1918 mediante la Ley N.º 27 bajo el gobierno del Dr. Belisario Porras, como una medida para combatir la deforestación. Este bosque, con una extensión de 136.5 hectáreas, fue establecido para proteger fuentes de agua y promover el uso racional de madera para leña y construcción, beneficiando a los moradores de Macaracas y áreas vecinas. Con el tiempo, su importancia se ha ampliado hacia la conservación de flora y fauna silvestre, además del desarrollo de programas de educación ambiental y ecoturismo, destacándose como uno de los pocos bosques secos tropicales protegidos en Panamá.

El Colmón se encuentra entre los ríos Estibaná y La Villa, y ha sido objeto de diversos proyectos de manejo y restauración forestal. En 1968, con apoyo de la FAO, se inició un proyecto para la adaptación de especies forestales en 10 hectáreas, incluyendo teca, melina y cedro espino. Durante la década de 1980, se estableció un vivero forestal bajo el proyecto de manejo de la cuenca del río La Villa, y en años posteriores se implementaron programas de enriquecimiento con árboles nativos y reforestación. En 2003, el Fondo de Inversiones Ambientales permitió construir represas para la vida silvestre, senderos interpretativos y reforzar la conservación del bosque, reafirmando su papel como un espacio clave para la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental.

Cerro Canajagua

El Cerro Canajagua, designado como reserva forestal, animal y fluvial mediante el Acuerdo Municipal N.º 22 del 31 de julio de 1990 por el Consejo Municipal del distrito de Las Tablas, es una de las áreas naturales más importantes de la región. Con una elevación de 830 metros sobre el nivel del mar y una extensión aproximada de 1,355 metros cuadrados, este cerro forma parte de un triángulo estratégico de comunicación junto con el Cerro Pirre (Darién), Cerro Jefe (Panamá) y el Volcán Barú (Chiriquí). Su cumbre alberga cerca de 70 antenas de radio y televisión debido a su posición privilegiada.

El Cerro Canajagua desempeña un papel fundamental en la conservación de los recursos naturales de la región. Es el punto de origen de numerosas fuentes hídricas, entre ellas los ríos Guararé (34 km), Oria (67 km), Estibaná (27 km), principal afluente del río La Villa, así como los ríos Perales (20 km), Cacao, Sarió, Monagrillo, Valle Rico y Quema. Estas cuencas fluviales son vitales para el abastecimiento de agua y el desarrollo agroindustrial de la provincia. Además, el cerro alberga una rica biodiversidad de flora y fauna silvestre, lo que lo convierte en un ecosistema esencial para el equilibrio ambiental y el bienestar de las comunidades locales.

- **Clasificación y Uso del Suelo**

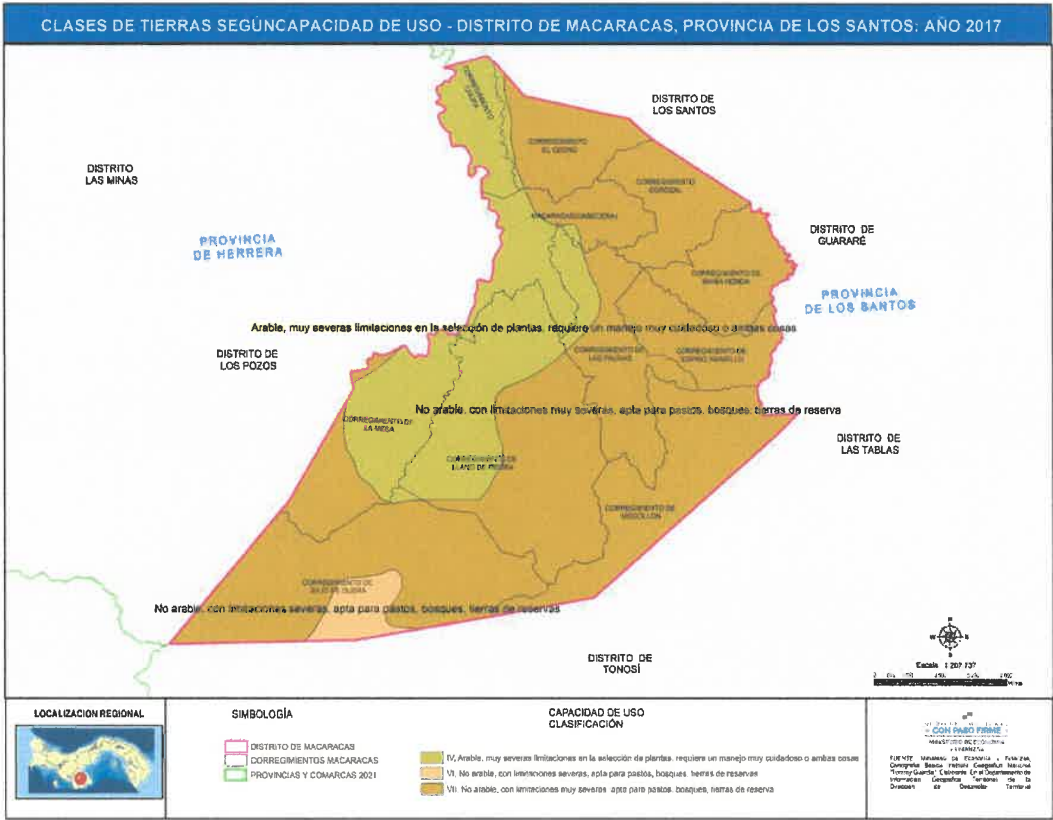
Dada la ausencia de una bibliografía específica sobre el distrito de Macaracas, es posible concluir, basándonos en información nacional, que una de las principales amenazas para los suelos de esta región es la práctica de la agricultura migratoria, común entre los campesinos locales. Este tipo de actividad agrícola provoca una erosión significativa del suelo, un problema ampliamente documentado en Panamá. Según un estudio del Servicio de Agricultura de los Estados Unidos, la tasa de erosión del suelo en Panamá es 13 veces mayor en comparación con países que enfrentan condiciones ecológicas y sociales más desfavorables.

En 1960, el total de suelos erosionados en Panamá se estimaba en 500,000 hectáreas; para 1970, esta cifra había aumentado a 748,000 hectáreas, y en 1987 alcanzó las 2,018,000 hectáreas. Aunque se desconoce el alcance actual de esta problemática, se sabe que Macaracas no escapa a esta realidad. Las tierras de la región del Pacífico central, donde se encuentra este distrito, están entre las más seriamente afectadas por la erosión, lo que genera graves consecuencias tanto en el ámbito económico como en la salud de las comunidades locales.

CUADRO 3: CLASIFICACIÓN Y USO DE SUELO DEL DISTRITO DE MACARACAS

Tipos		Características
IV		Arable, muy severa limitación en la selección de plantas requiere un manejo muy cuidadoso. Son los mejores suelos que se encuentran en el área por ser planos. Aptos para los cultivos anuales mecanizados. Predominan en los corregimientos de La Mesa, Macaracas Cabecera y Chupá
VI		No arable, con limitaciones severas apta para pastos, bosques y tierra de reservas. Son suelos con poca extensión en el área de estudio parte sur de Bajos de Güera.
VII		No arable, con limitaciones severas aptas para el manejo y protección de bosques. Cubren la mayor parte del Distrito abarcando toda la sección norte y oeste de los corregimientos Mogollón, Espino Amarillo, Bahía Honda y El Cedro

MAPA 10. CLASES DE TIERRA SEGÚN CAPACIDAD DE USO DEL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2017



• Disposición de los Desechos Sólidos

El distrito de Macaracas enfrenta, al igual que muchas regiones del país, serios problemas relacionados con la gestión de residuos sólidos. La falta de un terreno propio para el depósito adecuado de basura y desechos ha llevado a la proliferación de vertederos clandestinos, lo que genera graves consecuencias ambientales y de salud pública. Estos vertederos no controlados contribuyen a la contaminación de afluentes de la cuenca del río La Villa, un recurso hídrico crítico para la región, ya que alimenta la Planta Potabilizadora Rufina Alfaro, encargada de abastecer de agua potable a más de mil habitantes de la península de Azuero.

Un ejemplo preocupante de esta problemática se encuentra en la comunidad de Bombacho, en el corregimiento de Llano de Piedra, donde también se ha identificado un vertedero clandestino. La falta de control y manejo adecuado de estos sitios no solo degrada los ecosistemas locales, sino que también pone en riesgo la calidad del agua y,

por ende, la salud de las comunidades que dependen de ella. Esta situación demanda acciones urgentes para la implementación de estrategias sostenibles de manejo de residuos, educación ambiental y fortalecimiento de la fiscalización por parte de las autoridades locales y nacionales.

Recolección de basura

En el distrito de Macaracas, los métodos de recolección de basura varían entre los diferentes corregimientos. La mayoría de las viviendas (1,946) tiene acceso al servicio de recolección pública, mientras que 72 viviendas dependen del servicio privado. Sin embargo, varios corregimientos recurren a métodos informales como la incineración o quema de residuos, práctica que involucra a 1,096 viviendas, además del uso de terrenos baldíos, donde 94 viviendas optan por este método, y el entierro de desechos, utilizado por 110 viviendas. En cuanto a la distribución por corregimiento, Macaracas (Cabecera) muestra una ligera preferencia por el servicio público (952 viviendas) en comparación con el servicio privado (16 viviendas). Por otro lado, en Bahía Honda y Bajos de Güera, se observa una fuerte dependencia de la incineración y quema, con 212 y 156 viviendas, respectivamente, recurriendo a estos métodos. En Espino Amarillo y Mogollón, donde la infraestructura de recolección es limitada, también prevalece el uso de la incineración, con 71 y 73 viviendas, respectivamente, adoptando esta práctica.

CUADRO 4. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Viviendas Particulares Ocupadas					
	Recolección de Basura					
	Servicio de recolección público	Servicio de recolección privado	Incineración o quema	Terreno baldío	Entierro	Otra forma
TOTAL.....	1946	72	1096	94	110	5
Macaracas (Cabecera)	952	16	34	3	8	1
Bahía Honda	20	10	212	11	6	0
Bajos de Güera	0	8	156	9	2	0
Chupá	165	2	30	5	12	0
Corozal	174	1	54	3	3	0
El Cedro	36	11	120	12	10	0
Espino Amarillo	0	4	71	0	0	0
La Mesa	50	7	147	14	28	4
Las Palmas	91	2	55	10	9	0
Llano de Piedra	458	7	144	18	31	0
Mogollón	0	4	73	9	1	0

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- **Riesgos Ambientales**

Dada la ausencia de una bibliografía específica sobre el distrito de Macaracas, es posible concluir, basándonos en información nacional, que una de las principales amenazas para los suelos de esta región es la práctica de la agricultura migratoria, común entre los campesinos locales. Este tipo de actividad agrícola provoca una erosión significativa del suelo, un problema ampliamente documentado en Panamá.

Según un estudio del Servicio de Agricultura de los Estados Unidos, la tasa de erosión del suelo en Panamá es 13 veces mayor en comparación con países que enfrentan condiciones ecológicas y sociales más desfavorables.

En 1960, el total de suelos erosionados en Panamá se estimaba en 500,000 hectáreas; para 1970, esta cifra había aumentado a 748,000 hectáreas, y en 1987 alcanzó las 2,018,000 hectáreas. Aunque se desconoce el alcance actual de esta problemática, se sabe que Macaracas no escapa a esta realidad. Las tierras de la región del Pacífico central, donde se encuentra este distrito, están entre las más seriamente afectadas por la erosión, lo que genera graves consecuencias tanto en el ámbito económico como en la salud de las comunidades locales.

Sismicidad

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en la Provincia de Los Santos, para el 2015, se registraron 109 sismos, de los cuales los meses de mayor relevancia fueron los meses de agosto con 19 Sismos y magnitud mínima, máxima y promedio registrados por mes, en la provincia de Los Santos, 2015, podemos observar que para los meses de julio y agosto se registraron sismos de mayor magnitud.

Inundaciones

Las inundaciones representan otro de los problemas ambientales que enfrenta Panamá, y su severidad aumenta cada año. Este fenómeno se agrava por el crecimiento poblacional, que demanda mayores áreas para asentamientos y actividades humanas, resultando en deforestación y una menor capacidad de los suelos para retener agua. Además, la acumulación de desechos, muchos de los cuales obstruyen desagües y alcantarillas, intensifica la magnitud de las inundaciones.

En el distrito de Macaracas, aunque los efectos de este fenómeno no han sido especialmente graves, existe preocupación por áreas específicas como Las Palmas y Macaracas cabecera, donde en ocasiones las inundaciones han afectado cultivos de sandía, tomate y melón. Los principales ríos que presentan riesgo de desbordamiento en la región son el río Estibaná y el río Sarió, manteniendo a las comunidades en constante alerta.

- **Contaminación Atmosférica, Suelo y Agua**

En el distrito de Macaracas, los problemas ambientales relacionados con la contaminación atmosférica, del suelo y del agua son preocupantes. La contaminación atmosférica, aunque menos visible, se asocia principalmente con las actividades agroindustriales, como el uso de maquinaria y la quema de residuos agrícolas, lo que contribuye a la emisión de gases y partículas al aire.

Por su parte, la contaminación del suelo se debe en gran medida al vertido inadecuado de desechos sólidos en vertederos a cielo abierto, como el ubicado en el Bosque El Colmón, y al uso excesivo de agroquímicos, que deterioran la calidad del suelo y afectan su capacidad productiva.

En cuanto a los recursos hídricos, los principales ríos del distrito, como el Estibaná y el Sarió, enfrentan contaminación por el vertido de residuos, el incumplimiento de normas sanitarias en actividades pecuarias, como las porquerizas, y el uso de químicos en la agricultura. Estas problemáticas generan un impacto negativo no solo en los ecosistemas, sino también en la salud y el bienestar de la población local.

Sostenibilidad Ambiental

La sostenibilidad y competitividad del sistema productivo del país deben basarse en el uso adecuado de las potencialidades del territorio, garantizando su aprovechamiento sostenible y frenando la degradación del capital natural. Es esencial promover un crecimiento económico que sea compatible con la sostenibilidad ambiental mediante estrategias y políticas adecuadas. Las regulaciones ambientales y las políticas gubernamentales juegan un papel clave al incentivar a las empresas a ser más eficientes, reducir costos y desarrollar procesos y productos que minimicen la contaminación. A largo plazo, estas medidas no solo contribuyen al cuidado del medio ambiente, sino que también crean nuevas oportunidades de mercado y ventajas competitivas para la economía (Porter, 1990; Porter y Van Der Linde, 1995).

Síntesis de la Dimensión Físico – Ambiental

El distrito de Macaracas, ubicado en la península de Azuero, provincia de Los Santos, cuenta con una rica historia que data de la época prehispánica y de la conquista española, destacando la influencia de los pueblos indígenas y la posterior colonización.

Administrativamente, se formalizó como distrito en 1855 y actualmente está dividido en 11 corregimientos, siendo Llano de Piedras el de mayor extensión territorial. Su geografía incluye el Cerro Canajagua, áreas de bosque seco tropical y un relieve que combina tierras bajas y altas, donde nacen importantes fuentes hídricas.

Macaracas enfrenta diversos retos ambientales, como la erosión del suelo, causada principalmente por prácticas agrícolas insostenibles, y la deforestación, que ha reducido drásticamente la cobertura boscosa de la región. Problemas adicionales incluyen la gestión inadecuada de desechos sólidos, con vertederos clandestinos que contaminan recursos hídricos vitales, y la contaminación atmosférica, del suelo y del agua debido a actividades agroindustriales y pecuarias.

El distrito tiene un clima tropical de sabana, con temperaturas entre 23°C y 32°C, y está sujeto a fenómenos como inundaciones y sismicidad moderada. La biodiversidad local incluye flora nativa, como cedros y guayacanes, y fauna representativa de la región tropical, aunque estas se ven amenazadas por la degradación ambiental.

A pesar de estos desafíos, iniciativas como la Reserva Hidrológica del Río Cacao, la creación del Bosque Municipal El Colmón y la protección del Cerro Canajagua reflejan esfuerzos por conservar los recursos naturales. La sostenibilidad y competitividad del distrito dependen del desarrollo de políticas ambientales eficaces y del uso sostenible de su capital natural para garantizar el bienestar económico y social de sus habitantes.

2.4.2. Dimensión Social

- Población

El distrito de Macaracas, con una población total de 8,965 habitantes en 2023, ha experimentado una leve disminución de 56 personas respecto a 2010, lo que evidencia una ligera tendencia a la despoblación. Esta disminución es más pronunciada en corregimientos como Bajos de Güera, que perdió 148 habitantes, y Macaracas cabecera, con una reducción de 58 habitantes. Estos datos podrían estar relacionados con migraciones internas o factores económicos que influyen en la dinámica poblacional del distrito.

Densidad de la Población

En términos de densidad poblacional, Macaracas presenta un promedio de 17.7 habitantes por kilómetro cuadrado, con notables variaciones entre sus corregimientos. La cabecera de Macaracas se distingue por su alta densidad, alcanzando los 81 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que refleja su papel como centro administrativo y urbano. En contraste, corregimientos como Bajos de Güera, con 5.0 habitantes por kilómetro cuadrado, y Mogollón, con solo 3.3 habitantes por kilómetro cuadrado, destacan por su carácter rural y baja concentración de población.

En cuanto a la superficie y distribución poblacional, Llano de Piedra es el corregimiento más extenso, con 99.9 kilómetros cuadrados, y también uno de los más poblados, con 1,737 habitantes, lo que lo convierte en una zona de importancia dentro del distrito. Por otro lado, Mogollón, con una superficie de 55.2 kilómetros cuadrados y apenas 183 habitantes, presenta una baja densidad poblacional, lo que podría reflejar limitaciones en términos de urbanización o desarrollo económico.

Al analizar el crecimiento poblacional, se observa que algunos corregimientos, como Las Palmas y Espino Amarillo, han experimentado aumentos de 32 y 18 habitantes, respectivamente, lo que sugiere una mejora en las condiciones de vida o un incremento en las actividades económicas en estas áreas. Sin embargo, la reducción poblacional en otros corregimientos, especialmente en Bajos de Güera y la cabecera de Macaracas, indica desafíos significativos que requieren atención para revertir esta tendencia.

En general, el distrito de Macaracas muestra una distribución poblacional desigual, con concentraciones importantes en áreas específicas, como Macaracas cabecera y Llano de Piedra, mientras que otros corregimientos rurales mantienen densidades muy bajas. Esta situación subraya la necesidad de implementar políticas locales que fomenten un desarrollo equilibrado, mejoren la infraestructura y generen oportunidades económicas para retener y atraer población en todas las áreas del distrito.

CUADRO 5: SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Superficie (km²)	Población		Variación absoluta 2010-2023	Densidad (hab. por km²) 2023
		2010	2023		
TOTAL.....	504.6	9,021	8965	-56	17.7
Macaracas (Cabecera)	35.8	2,890	2832	-58	81
Bahía Honda	28.1	646	686	40	24.2
Bajos de Güera	99.5	619	471	-148	5.0
Chupá	24.7	520	571	51	32.0
Corozal	17.9	625	637	12	24.1
El Cedro	28.1	450	502	52	17.8
Espino Amarillo	27.0	193	211	18	7.9
La Mesa	46.2	641	673	32	13.9
Las Palmas	42.4	436	395	-41	9.3
Llano de Piedra	99.9	1,737	1804	67	17.7
Mogollón	55.2	264	183	-81	3.3

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Censo 2023.

Población por Sexo y Grupo de Edad

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo, la población del distrito de Macaracas ha experimentado una disminución en las últimas dos décadas, pasando de 9,137 habitantes en el año 2000 a 8,965 en 2023, lo que representa una reducción de 172 personas. En 2023, la población total está compuesta por 4,620 hombres (51.5%) y 4,345 mujeres (48.5%), manteniéndose una ligera predominancia masculina en la distribución por género.

En el análisis por corregimientos, se observa que Macaracas cabecera sigue siendo el corregimiento más poblado, con 2,837 habitantes en 2023, aunque ha registrado una disminución de 53 personas respecto a 2010. Otros corregimientos, como Llano de Piedra, también se destacan por su tamaño poblacional, con 1,847 habitantes en 2023, aunque sin cambios significativos en comparación con los años anteriores. Por otro lado, corregimientos como Bajos de Güera y Mogollón han sufrido importantes disminuciones en su población, con 148 y 56 personas menos desde 2010, respectivamente.

En cuanto a los corregimientos con menor población, Mogollón es el menos habitado, con solo 183 personas en 2023, lo que refleja su carácter rural y baja densidad poblacional. Corregimientos como Bahía Honda y Espino Amarillo, aunque también de baja densidad, presentan poblaciones más estables con 398 y 211 habitantes, respectivamente.

Este análisis revela una tendencia general hacia la disminución poblacional en el distrito, con variaciones significativas entre los corregimientos. Estos datos reflejan dinámicas

demográficas que podrían estar relacionadas con migraciones hacia áreas más urbanizadas o cambios en las actividades económicas locales, lo que resalta la importancia de políticas que promuevan el desarrollo y retención de población en las comunidades menos favorecidas.

CUADRO 6: POBLACIÓN POR SEXO DEL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSOS 2000, 2010 Y 2023

Corregimiento	Población 2000			Población 2010			Población 2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	9,137	4,768	4,369	9,021	4,720	4,301	8965	4620	4345
Macaracas (Cabecera)	2,706	1,313	1,393	2,890	1,417	1,473	2832	1375	1457
Bahía Honda	616	349	267	646	363	283	686	398	288
Bajos de Güera	738	416	322	619	345	274	471	251	220
Chupá	569	312	257	625	319	306	571	275	296
Corozal	564	278	286	520	261	259	637	340	297
El Cedro	489	265	224	450	244	206	502	260	242
Espino Amarillo	209	114	95	193	110	83	211	107	104
La Mesa	637	360	277	641	358	283	673	363	310
Las Palmas	473	253	220	436	237	199	395	216	179
Llano de Piedra	1,843	948	895	1,737	911	826	1804	927	877
Mogollón	293	160	133	264	155	109	183	108	75

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

El análisis del grupo de edad en el distrito de Macaracas, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2023, revela una estructura poblacional en la que predomina la población en edad productiva. El grupo de 15 a 64 años concentra la mayor proporción, con 5,707 habitantes, lo que representa el 63.7% de la población total del distrito. Esto indica una fuerza laboral significativa que sostiene las actividades económicas y sociales de la región.

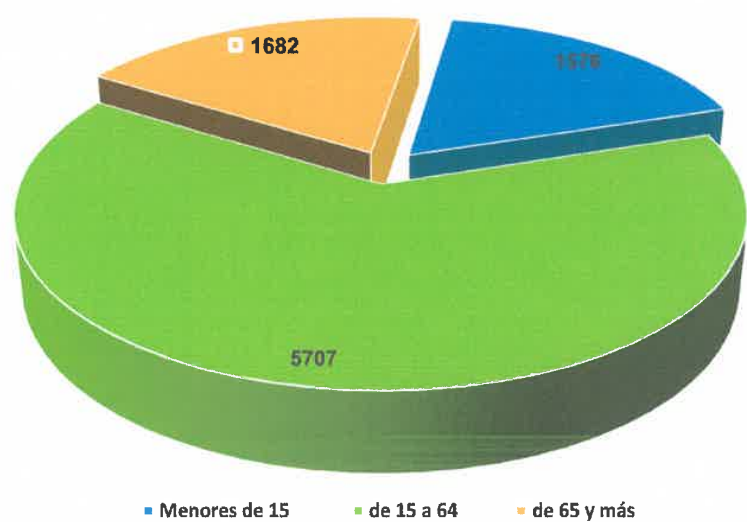
Por otro lado, la población menor de 15 años alcanza los 1,576 habitantes, lo que equivale al 17.6% del total, reflejando una proporción moderada de niños y adolescentes en el distrito. Este grupo indica la necesidad de mantener servicios y políticas enfocadas en la educación, salud y desarrollo infantil.

Finalmente, el grupo de 65 años y más cuenta con 1,682 habitantes, representando el 18.8% de la población. Este porcentaje destaca una proporción importante de personas adultas mayores, lo que implica una demanda creciente de servicios relacionados con el cuidado de la salud, programas sociales y atención para este segmento.

La distribución por grupos de edad evidencia que Macaracas tiene una población mayoritariamente adulta, con una proporción significativa de adultos mayores y una base

juvenil moderada. Estos datos sugieren la necesidad de políticas públicas que equilibren el desarrollo económico, la atención a la población trabajadora y la provisión de servicios adecuados para los sectores más jóvenes y mayores de la comunidad.

GRÁFICA 1. HABITANTES POR GRUPO DE EDAD EN EL DISTRITO DE MACARACAS: CENSO 2023



Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo

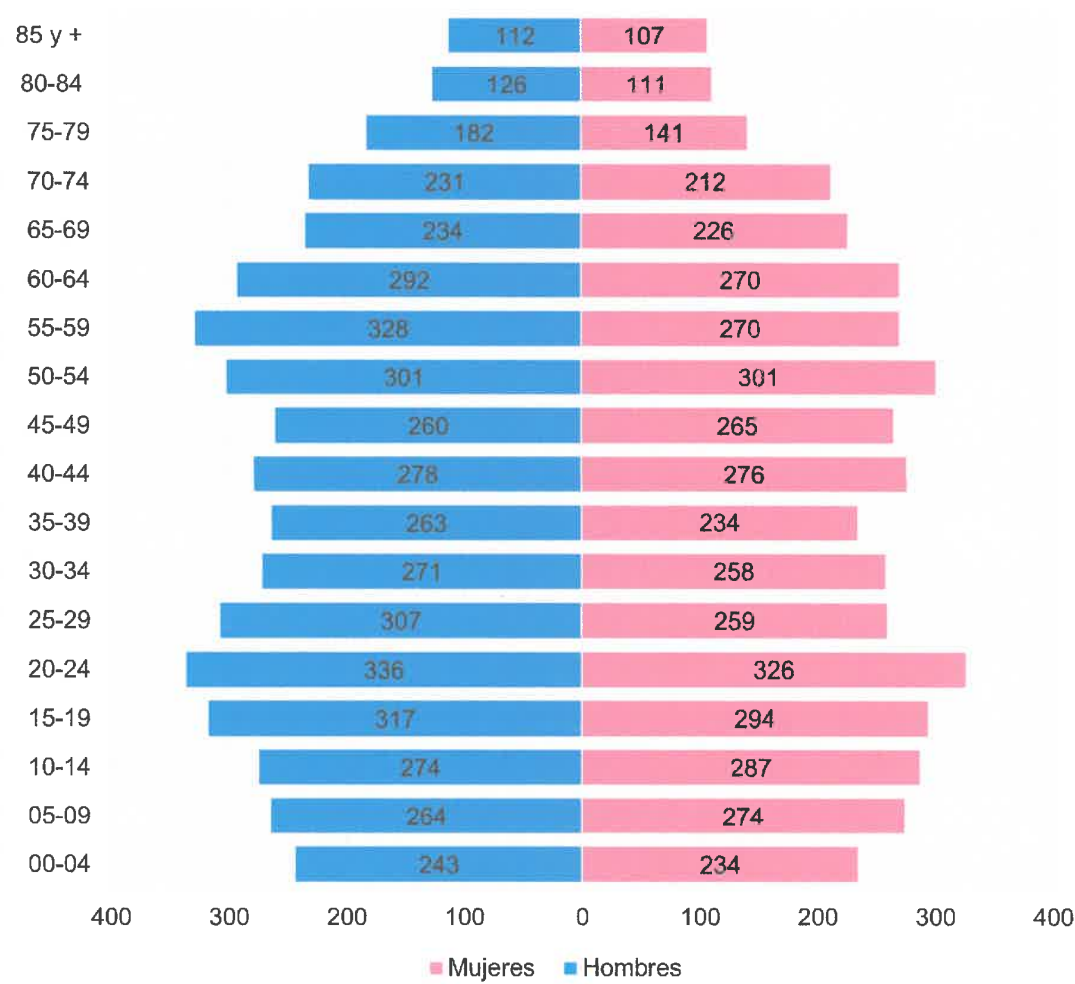
Pirámide de Población

La pirámide poblacional del distrito de Macaracas en 2023 refleja una estructura demográfica en transición, caracterizada por una base relativamente estrecha, que representa a la población infantil y juvenil (0-14 años), indicando una tasa de natalidad moderada. Los grupos en edad productiva (15-64 años) constituyen la mayor proporción de la población, con un predominio en los rangos de 20-24 y 25-29 años, lo que destaca la relevancia de este segmento como fuerza laboral clave para la economía local. Sin embargo, también se observa una ligera predominancia masculina en algunos subgrupos de este rango.

Por otro lado, la población adulta mayor (65 años y más) muestra una reducción progresiva en tamaño, pero con una presencia ligeramente mayor de mujeres en las edades más avanzadas, consistente con la mayor esperanza de vida femenina. Este patrón general refleja una disminución del crecimiento poblacional y un envejecimiento progresivo de la población, lo que plantea desafíos importantes para el distrito, como la

necesidad de fortalecer los servicios de salud, educación y empleo, además de garantizar programas de apoyo a la creciente población adulta mayor.

GRÁFICA 2: PIRÁMIDE POBLACIONAL POR SEXO DEL DISTRITO DE MACARACAS: CENSO 2023



Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo

Población Afrodescendiente

Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2023, la población afrodescendiente en el distrito de Macaracas asciende a 102 personas, distribuidas entre diversas categorías, como afrodescendientes, afropanameños, morenos y otros grupos afines. De este total, los corregimientos de Macaracas cabecera y Llano de Piedra concentran la mayor parte de esta población, con 57 y 21 afrodescendientes, respectivamente. Por otro lado, se destaca que el grupo con mayor representatividad entre los afrodescendientes en el distrito corresponde al de personas identificadas como de piel culiso o trigueño, sumando 762 individuos en total, lo que refleja una mayor diversidad étnica y cultural en esta categoría.

El corregimiento de Macaracas cabecera también lidera en número de personas identificadas como culiso o trigueño, con 276 individuos, seguido de Llano de Piedra con 205. Esto resalta el carácter diverso del distrito, donde, aunque la población afrodescendiente en sentido estricto es pequeña, la representación de otros grupos asociados, como los de piel culiso o trigueño, es significativamente mayor. Estos datos sugieren la necesidad de reconocer y valorar la diversidad cultural y étnica del distrito como un elemento clave para su desarrollo social e identidad comunitaria.

CUADRO 7: POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE POR GRUPO AL QUE PERTENECE DEL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total	Grupo afrodescendiente al que pertenece							
		Afrodescendiente	Afropanameño(a)	Moreno(a)	Negro(a)	Afrocolonial	Afroantillano(a)	Otro grupo afrodescendiente (culiso, trigueño, mulato, canela, carabalí, costeño)	Ninguno
Macaracas (Cabecera)	2 832	57	43	40	1	1	1	14	2 675
Bahía Honda	686	4	24	77	2	19	1	154	405
Bajos de Güera	471	0	31	34	1	0	1	84	320
Chupá	571	4	1	75	1	0	2	73	415
Corozal	637	0	24	61	2	38	1	156	355
El Cedro	502	2	7	64	3	0	0	44	382
Espino Amarillo	211	0	13	23	0	0	3	5	167
La Mesa	673	12	0	8	1	0	0	2	650
Las Palmas	395	2	5	76	2	1	0	172	137
Llano de Piedra	1 804	21	10	33	2	0	0	32	1 706
Mogollón	183	0	9	13	0	0	0	26	135

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo

Población Indígena

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2023, la población indígena en el distrito de Macaracas asciende a 199 personas, distribuidas en varios grupos étnicos. El grupo indígena más representativo es el Ngäbe, con 116 individuos, lo que equivale al 58.3% de la población indígena total del distrito. Este grupo se encuentra principalmente en los corregimientos de Llano de Piedra, con 50 personas, y Macaracas cabecera, con 16.

El segundo grupo más numeroso es el Buglé, con 39 personas, también concentrado en su mayoría en el corregimiento de Llano de Piedra, que cuenta con 34 de estos habitantes. Otros grupos indígenas, como el Kuna y el Emberá, tienen una representación mucho menor, con 4 y 2 personas, respectivamente, distribuidos en corregimientos como Macaracas cabecera y Mogollón. Además, se registran 37 individuos pertenecientes a otros grupos indígenas no especificados, con la mayor concentración en Macaracas cabecera, donde se encuentran 12 personas de esta categoría.

El corregimiento de Llano de Piedra destaca como el principal centro de población indígena del distrito, con un total de 100 individuos, representando el 50.3% de la población indígena total de Macaracas. Este análisis refleja la diversidad étnica del distrito y resalta la importancia de implementar políticas públicas que respeten y promuevan la inclusión y el desarrollo de las comunidades indígenas, particularmente en los corregimientos donde su presencia es más significativa.

CUADRO 8: POBLACIÓN INDÍGENA POR GRUPO AL QUE PERTENECE DEL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total	Grupo al que pertenece					
		Kuna	Ngäbe	Buglé	Emberá	Teribe	Otro grupo indígena
TOTAL	199	4	116	39	2	1	37
Macaracas (Cabecera)	31	2	16	1	0	0	12
Bahía Honda	10	0	8	0	0	0	2
Bajos de Güera	5	0	1	0	0	0	4
Chupá	31	0	31	0	0	0	0
Corozal	8	0	8	0	0	0	0
El Cedro	2	0	0	0	0	0	2
Espino Amarillo	0	0	0	0	0	0	0
La Mesa	2	0	1	0	0	0	1
Las Palmas	2	1	0	0	1	0	0
Llano de Piedra	100	0	50	34	1	1	14
Mogollón	8	1	1	4	0	0	2

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

• Educación

La educación en el distrito de Macaracas desempeña un papel fundamental en el desarrollo social y económico de la región. A través del análisis estadístico, es posible identificar los niveles educativos alcanzados, las brechas existentes y las oportunidades para fortalecer el acceso y la calidad de la enseñanza en los distintos corregimientos.

Analfabetismo

A lo largo de los años, el distrito de Macaracas ha logrado reducir significativamente el analfabetismo gracias a diversos proyectos sociales. Según los datos del Censo de 2023, la tasa de analfabetismo en la región se ha reducido al 7.7%, lo que equivale a un total de 612 personas analfabetas. De esta cifra, el 60.3% son hombres y el 39.7% son mujeres. En cuanto a los corregimientos, Mogollón presenta el porcentaje más alto de analfabetismo, con un 14.2%, mientras que el corregimiento de Macaracas cabecera tiene el porcentaje más bajo, con solo un 3.8% de analfabetas.

CUADRO 9: POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 Y MÁS AÑOS POR SEXO EN EL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total	Analfabeta		Porcentaje de analfabetas
		Hombre	Mujer	
TOTAL	612	369	243	7.7
Macaracas (Cabecera)	97	52	45	3.8
Bahía Honda	69	46	23	11.4
Bajos de Güera	51	31	20	12.1
Corozal	47	33	14	8.4
Chupá	26	12	14	5.1
El Cedro	39	27	12	8.6
Espino Amarillo	18	13	5	9.6
La Mesa	56	40	16	9.9
Las Palmas	45	25	20	12.4
Llano de Piedra	140	72	68	8.8
Mogollón	24	18	6	14.2

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Infraestructura Educativa

Según cifras proporcionadas por el Ministerio de Educación en el distrito de Macaracas, se registran un total de 21 centros educativos que cubren diversos niveles de enseñanza, incluyendo preescolar, primaria, premedia, media y superior. Además, el Distrito cuenta con una extensión de la Universidad de Panamá, que utiliza las instalaciones del Colegio Secundario Rafael Antonio Moreno y la Escuela Rudecinda Rodríguez para ofrecer clases.

En cuanto a instalaciones educativas de relevancia, destaca la Biblioteca Pública José Daniel Crespo, que ha estado en funcionamiento desde 1967. Esta biblioteca lleva el nombre del Profesor José Daniel Crespo, ya que el terreno donde se construyó fue donado por su hija. Otra institución importante es la INFOPLAZA-SENACYT, cuyo objetivo principal es proporcionar apoyo e impulsar el desarrollo e implementación de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con el fin de reducir significativamente la brecha digital, económica y social en el país.

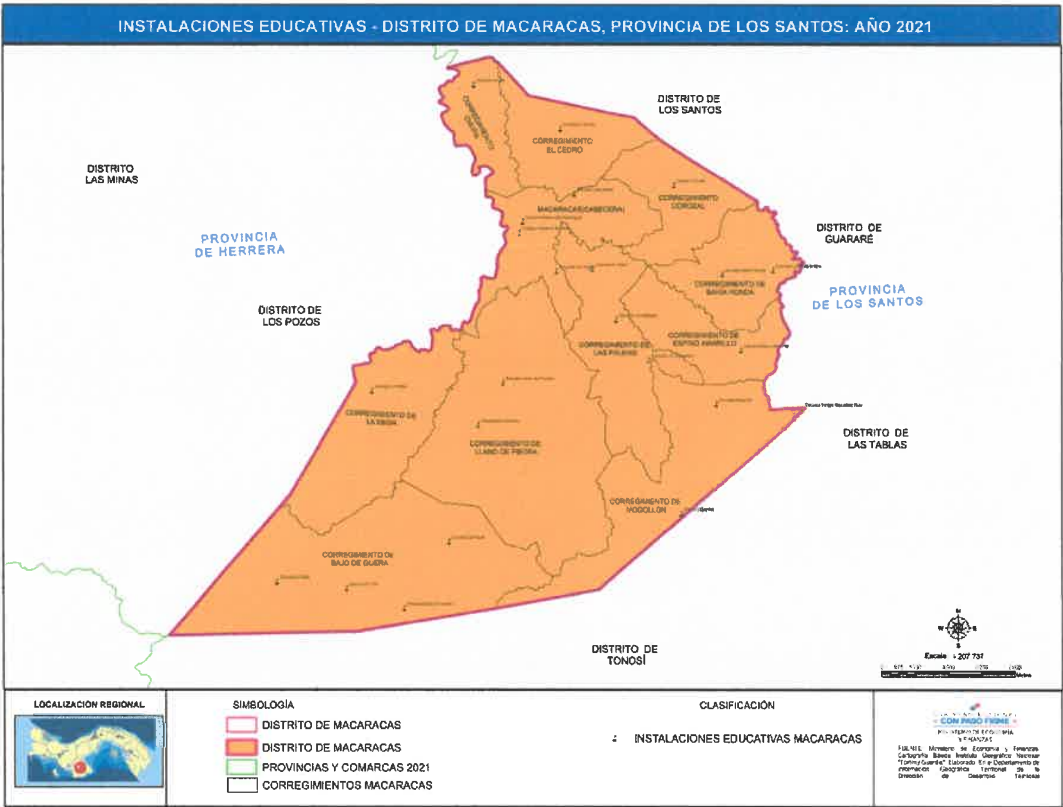
Adicionalmente, en el distrito existen los Centros de Orientación Infantil y Familiar (COIF), ahora conocidos como Centros de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI), que atienden a niños de tres y cuatro años de edad. Estos centros están presentes solo en dos corregimientos del distrito: Macaracas y Llano de Piedra.

CUADRO 10: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR NIVEL DE ENSEÑANZA EN EL DISTRITO DE MACARACAS

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CORREGIMIENTO	NIVEL	DEPENDENCIA
Esc. Los Botoncillos	Bahía Honda	Preescolar-Primaria	Oficial
Esc. Bahía Honda	Bahía Honda	Preescolar-Primaria	Oficial
Tele-Educación Los Botoncillos	Bahía Honda	Premedia-Media Profesional y Técnica	Oficial
Esc. El Tallo	Bajos De Güera	Primaria	Oficial
Esc. El Tolú	Bajos De Güera	Primaria	Oficial
Esc. La Paula	Bajos De Güera	Primaria	Oficial
Esc. Bajos De Güera	Bajos De Güera	Primaria-Premedia-Media Profesional y Técnica	Oficial
Esc. Chupá	Chupá	Preescolar-Primaria	Oficial
Centro Corozal	Corozal	Preescolar-Primaria-Premedia	Oficial
Esc. El Cedro	El Cedro	Primaria	Oficial
Esc. Espino Amarillo	Espino Amarillo	Primaria	Oficial
Esc. La Mesa	La Mesa	Preescolar-Primaria-Premedia	Oficial
Esc. Tumaco	La Mesa	Primaria	Oficial
Esc. El Calabazo	Las Palmas	Primaria	Oficial
Esc. El Pájaro	Las Palmas	Primaria	Oficial
Esc. Los Guayabos	Las Palmas	Primaria	Oficial
CAIPI. Llano De Piedra	Llano De Piedra	Preescolar	Oficial
Esc. Bilingüe Llano De Piedra	Llano De Piedra	Preescolar-Primaria	Oficial
Esc. Bombachito	Llano De Piedra	Preescolar-Primaria	Oficial
Tele-Educación Llano De Piedra	Llano De Piedra	Premedia-Media Profesional y Técnica	Oficial
CAIPI. Macaracas	Macaracas	Preescolar	Oficial
Esc. Bilingüe Rudecinda Rodríguez	Macaracas	Preescolar-Primaria	Oficial
Esc. Los Higos	Macaracas	Preescolar-Primaria Premedia-Media	Oficial
Colegio Rafael Moreno	Macaracas	Académica-Media Profesional y Técnica Premedia-Media	Oficial
Centro Laboral Nocturno Macaracas	Macaracas	Académica-Media Profesional y Técnica	Oficial
Esc. Los Leales	Macaracas	Primaria	Oficial
Esc. Quema	Mogollón	Primaria	Oficial

Ministerio de Educación. Dirección Regional de Los Santos.

MAPA 11: INSTALACIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS: AÑO 2021



Deserción Escolar

Según datos del Ministerio de Educación, durante el periodo académico 2023 se registraron 19 casos de deserción escolar en la Escuela Nocturna de Macaracas, mientras que en la Telebásica de Llano de Piedra se reportó 1 caso y en la Telebásica de Botoncillos se contabilizaron 3. Estas cifras evidencian la persistencia del abandono escolar en estas instituciones, posiblemente influido por factores como dificultades económicas, barreras en el acceso a la educación o circunstancias personales de los estudiantes. Ante esta situación, las autoridades educativas están trabajando en la identificación de las causas específicas y en la implementación de estrategias dirigidas a reducir estos índices de deserción, con el objetivo de garantizar una mayor continuidad en la formación académica.

- **Salud**

El tema de salud en el distrito de Macaracas es fundamental para garantizar el bienestar de su población y el desarrollo integral de la región. Este distrito enfrenta diversos retos relacionados con el acceso a servicios médicos, la disponibilidad de recursos y la prevención de enfermedades. A través del análisis de las estadísticas de salud y la infraestructura disponible, se busca identificar las necesidades prioritarias y promover políticas que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Instalaciones de Salud

El distrito de Macaracas cuenta con una red de instalaciones de salud gestionadas por el Ministerio de Salud (MINSA), diseñada para atender las necesidades médicas de su población de manera integral. Esta red incluye un Hospital MINSA-CAPSI ubicado en Macaracas cabecera, que también funciona como Centro de Atención Primaria de Promoción y Prevención de Salud (CAPPS), siendo la instalación principal de referencia en el distrito.

Además, el Centro de Salud de Llano de Piedra ofrece servicios básicos para la población de este corregimiento y áreas aledañas. Complementando la atención primaria, el distrito dispone de tres Subcentros de Salud (SCS) localizados estratégicamente en La Mesa, Bahía Honda y Chupá, permitiendo una mayor cobertura y acceso a servicios médicos esenciales, especialmente en comunidades rurales.

Esta estructura refleja el esfuerzo por descentralizar la atención y acercar los servicios de salud a las poblaciones más alejadas, aunque sigue siendo necesario fortalecer el equipamiento, el personal y la capacidad de respuesta de estas instalaciones para garantizar una atención eficiente y oportuna.

Defunciones

El cuadro presenta los datos de defunciones registradas en la provincia de Los Santos durante un periodo determinado, destacando tanto el número total como la distribución por sexo, certificación médica y lugar de ocurrencia. En el caso específico del distrito de Macaracas, se registraron 76 defunciones, de las cuales 41 correspondieron a hombres y 35 a mujeres, reflejando una distribución equilibrada entre ambos sexos.

En cuanto a la certificación médica, la gran mayoría de las defunciones en Macaracas (73 de 76) contaron con certificación médica, lo que indica un alto grado de formalidad en el registro de fallecimientos. Sin embargo, hubo 3 casos sin certificación, lo que podría reflejar defunciones en condiciones fuera de control médico, como en zonas rurales alejadas o situaciones de emergencia.

Respecto al lugar de ocurrencia, 31 defunciones tuvieron lugar en instalaciones de salud, mientras que 45 ocurrieron en otros lugares, lo que representa un 59.2% del total. Esto sugiere que una proporción significativa de los fallecimientos ocurrió fuera de un entorno hospitalario, lo que podría estar relacionado con dificultades de acceso a servicios médicos o decisiones personales de las familias, especialmente en un distrito con características rurales como Macaracas.

En comparación con otros distritos de la provincia, Macaracas presenta un número moderado de defunciones. Distritos como Las Tablas y Los Santos tienen cifras considerablemente más altas, con 295 y 244 defunciones, respectivamente, lo que refleja diferencias en la densidad poblacional y el acceso a servicios médicos. Por otro lado, distritos como Pedasí y Pocrí tienen un menor número de fallecimientos, probablemente debido a sus menores poblaciones.

CUADRO 11: DEFUNCIONES POR SEXO, CERTIFICACIÓN MÉDICA Y SITIO DE OCURRENCIA EN LA PROVINCIA DE LOS SANTOS, SEGÚN DISTRITO DE RESIDENCIA: AÑO 2022

Provincia, Distrito	Defunciones						
	Total	Sexo		Certificación médica		Sitio de ocurrencia	
		Hombres	Mujeres	Con	Sin	Instala- ción de salud	Otro lugar
Los Santos	886	502	384	858	28	444	442
Guararé	98	58	40	94	4	43	55
Las Tablas	295	163	132	288	7	151	144
Los Santos	244	148	96	241	3	143	101
Macaracas	76	41	35	73	3	31	45
Pedasí	54	18	36	48	6	24	30
Pocrí	49	31	18	47	2	24	25
Tonosí	70	43	27	67	3	28	42

Fuente: Información recopilada con base en los registros administrativos de las instalaciones de salud pública (MINSA y CSS), privadas y oficinas del Registro Civil (Tribunal Electoral).

Morbilidad

En el distrito de Macaracas, las principales causas de morbilidad varían según los grupos de edad, reflejando las necesidades de salud específicas de cada etapa de la vida. En los niños de 0 a 1 año, las enfermedades más comunes son la rinofaringitis aguda, con 179 casos, y la gastroenteritis y colitis no especificadas, con 65 casos. En el grupo de 1 a 4 años, la rinofaringitis aguda continúa siendo predominante, con 511 casos, seguida de la gastroenteritis y colitis no especificadas, con 221 casos.

Entre los niños de 5 a 9 años, se registraron 485 casos de rinofaringitis aguda y 256 casos sospechosos de infección por COVID-19. En los adolescentes de 10 a 14 años, la rinofaringitis aguda tuvo 224 casos, mientras que las infecciones por COVID-19 alcanzaron los 159 casos. En el grupo de 15 a 19 años, las principales causas de morbilidad fueron la rinofaringitis aguda, con 135 casos, y condiciones relacionadas con el estado de desarrollo del adolescente, con 119 casos.

En los adultos y personas mayores, las enfermedades crónicas se vuelven más frecuentes. En el grupo de 20 a 59 años, la hipertensión esencial en estadio I registró 1,026 casos, mientras que las infecciones de vías urinarias alcanzaron los 940 casos. En los mayores de 60 años, la hipertensión esencial en estadio I continúa siendo la principal

causa de morbilidad, con 1,364 casos, seguida de infecciones de vías urinarias, con 465 casos.

Estos datos destacan la prevalencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños, así como la alta incidencia de enfermedades crónicas, como la hipertensión, e infecciones urinarias en los adultos mayores. Estas estadísticas son clave para orientar estrategias de prevención y atención médica en el distrito, enfocándose en las necesidades específicas de cada grupo etario.

- **Viviendas**

El sector vivienda en el distrito de Macaracas es un aspecto fundamental para analizar las condiciones de vida de su población. A través del estudio de las características habitacionales, los servicios básicos disponibles y la distribución de las viviendas, es posible identificar necesidades prioritarias y oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Características de la Vivienda

En los últimos diez años, el distrito de Macaracas ha experimentado un notable crecimiento en el sector de viviendas particulares ocupadas. Según los Censos de Población y Vivienda de 2010 y 2023, el número de viviendas en el distrito aumentó en 453 unidades, lo que representa un incremento del 15.8%, pasando de 2,870 viviendas en 2010 a 3,323 en 2023.

Según el Censo de 2023, las condiciones de la vivienda en la región muestran una mejora significativa en varios aspectos, aunque persisten ciertos desafíos. El 97.9% de las viviendas tiene acceso a agua potable, y el 98.4% cuenta con servicio sanitario, lo que refleja un avance en la cobertura básica de servicios. Sin embargo, la disposición de la basura sigue siendo un área crítica, con solo el 60.7% de los hogares gestionando adecuadamente los desechos. En términos de la infraestructura interna, el 5.3% de las viviendas todavía tiene piso de tierra, lo que indica una brecha en el acceso a condiciones de vida más dignas.

Además, un 7.2% de los hogares sigue utilizando leña como fuente de energía para cocinar, lo que implica riesgos para la salud y el medio ambiente debido a la contaminación del aire interior. Por otro lado, el 90.7% de los hogares tiene acceso a energía limpia, lo cual es un indicador positivo de la transición hacia fuentes de energía más sostenibles.

CUADRO 12: CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES EN LA PROVINCIA DE LOS SANTOS Y EN EL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Provincia, Distrito y Corregimiento	Total de Viviendas	Características importantes de las viviendas							
		Desocu- padas	Viviendas ocupadas						
			Total de viviendas censadas	Sin piso de tierra	Con agua potable	Servicio sanitario	Disposición de la basura	Cocina con leña	Utiliza energía limpia
LOS SANTOS	52,224	15,568	36,656	760	36,449	36,325	30,958	716	35,188
MACARACAS	4,615	1,292	3,323	177	3,253	3,270	2,018	240	3,014
Macaracas (Cabecera)	1,333	319	1,014	14	1,005	1,007	968	11	984
Bahía Honda	348	89	259	30	256	242	30	49	191
Bajos de Güera	292	117	175	18	172	171	8	29	146
Corozal	303	68	235	16	230	231	175	14	216
Chupá	297	83	214	5	210	214	167	8	202
El Cedro	275	86	189	8	188	183	47	11	175
Espino Amarillo	106	31	75	7	61	73	4	7	68
La Mesa	364	114	250	16	249	249	57	25	221
Las Palmas	244	77	167	14	156	159	93	22	141
Llano de Piedra	897	239	658	33	648	654	465	49	599
Mogollón	156	69	87	16	78	87	4	15	71

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Material de las Paredes

En el distrito de Macaracas, se registran un total de 3,323 viviendas particulares ocupadas, distribuidas en sus diferentes corregimientos. La mayoría de las viviendas (2,889) están construidas con materiales duraderos como bloque, ladrillo, piedra o concreto, lo que representa el 86.9% del total, reflejando una tendencia hacia estructuras más resistentes y seguras. Este tipo de construcción es particularmente dominante en la cabecera del distrito, donde 952 de las 1,014 viviendas utilizan estos materiales. Sin embargo, todavía se observa un número significativo de viviendas construidas con materiales menos duraderos. Por ejemplo, 214 viviendas están hechas de madera (tablas o troza), lo que equivale al 6.4% del total, mientras que 46 viviendas utilizan quincha o adobe como material predominante, concentrándose principalmente en corregimientos como Llano de Piedra y Bajos de Güera. También se registran 66 viviendas construidas con metales como zinc o aluminio, aunque su presencia es menos significativa.

Es importante destacar que todavía existen 3 viviendas construidas con materiales naturales como palma, paja o penca, y 105 viviendas clasificadas con otros materiales, lo que podría reflejar condiciones habitacionales más precarias en ciertas áreas rurales del distrito. La distribución desigual de materiales constructivos evidencia disparidades en las condiciones de vivienda entre los corregimientos, destacando la necesidad de

priorizar políticas que promuevan el acceso a materiales más duraderos y seguros, especialmente en las comunidades más vulnerables.

CUADRO 13: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DEL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total	Viviendas particulares ocupadas					
		Materiales predominantes en las paredes de las viviendas					
		Bloque, ladrillo, piedra, concreto	Madera (tablas o troza)	Quincha o adobe	Metal (zinc, aluminio, otros)	Palma, paja, penca, cañaza, bambú, o palos	Otros materiales
TOTAL	3,323	2889	214	46	66	3	105
Macaracas (Cabecera)	1,014	952	9	1	13	0	39
Bahía Honda	259	194	28	18	2	0	17
Bajos de Güera	175	137	35	0	2	1	0
Chupá	214	190	0	4	8	0	12
Corozal	235	205	15	1	3	0	11
El Cedro	189	179	7	0	3	0	0
Espino Amarillo	75	63	6	6	0	0	0
La Mesa	250	191	31	1	11	2	14
Las Palmas	167	136	11	3	9	0	8
Llano de Piedra	658	586	51	9	8	0	4
Mogollón	87	56	21	3	7	0	0

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo

Material del Techo

En el distrito de Macaracas, la mayoría de las viviendas particulares ocupadas utilizan metal, como zinc o aluminio, como material predominante en los techos. De las 3,169 viviendas registradas, 3,169 (99.6%) están cubiertas con este tipo de material, lo que refleja una preferencia por opciones accesibles y duraderas en la construcción. Esta tendencia es consistente en todos los corregimientos, siendo Macaracas cabecera el que concentra el mayor número, con 994 techos de metal.

Por otro lado, el uso de tejas tradicionales se limita a 67 viviendas, representando apenas el 2.1% del total, y se distribuyen principalmente en corregimientos como Bahía Honda, Corozal y La Mesa, lo que podría reflejar la preservación de construcciones más tradicionales en estas áreas. Asimismo, solo 13 viviendas emplean palma, paja o penca como material para el techo, lo que evidencia una mínima presencia de este tipo de construcción en el distrito, asociada principalmente a condiciones habitacionales más precarias.

Además, se reportan 71 viviendas que utilizan otro tipo de tejas, como tejalit o techolit, concentrándose en corregimientos como Mogollón y Chupá. Por último, tres viviendas se clasifican con "otro tipo de material", lo que representa un caso marginal dentro de las estadísticas generales.

CUADRO 14: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DEL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Viviendas particulares ocupadas				
	Material predominante en el techo de las viviendas				
	Metal (zinc, aluminio, entre otros)	Teja	Palma, paja o penca	Otro tipo de tejas (tejalit, panalit, techolit, entre otras)	Otro tipo de material
TOTAL	3,169	67	13	71	3
Macaracas (Cabecera)	994	12	0	8	0
Bahía Honda	248	8	0	3	0
Bajos de Güera	174	0	1	0	0
Chupá	194	10	0	10	0
Corozal	207	17	1	8	2
El Cedro	178	0	0	11	0
Espino Amarillo	71	3	0	1	0
La Mesa	244	2	2	2	0
Las Palmas	158	4	1	4	0
Llano de Piedra	619	11	3	24	1
Mogollón	82	0	5	0	0

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Material del Piso

En el distrito de Macaracas, la mayoría de las viviendas particulares ocupadas cuentan con pisos pavimentados de concreto, con un total de 2,320 viviendas (69.8%), lo que refleja una tendencia hacia materiales duraderos y de fácil mantenimiento. Este material es predominante en todos los corregimientos, siendo Macaracas cabecera el que concentra la mayor cantidad, con 524 viviendas pavimentadas, seguido por Llano de Piedra con 368 viviendas.

Por otro lado, 822 viviendas (24.7%) tienen pisos de mosaico, baldos o mármol, lo que indica un nivel más alto de calidad y acabado en algunas viviendas, concentrándose principalmente en Macaracas cabecera, con 475 viviendas que utilizan estos materiales. Sin embargo, aún se registra un número significativo de viviendas con pisos de tierra, un total de 177 (5.3%), lo que evidencia condiciones habitacionales más precarias,

especialmente en corregimientos como Llano de Piedra (62 viviendas) y Mogollón (38 viviendas).

El uso de ladrillo y otros materiales para los pisos es prácticamente inexistente, con solo 3 y 1 vivienda respectivamente. Estos datos subrayan una mejora general en la calidad de los pisos en las viviendas del distrito, aunque persisten desigualdades significativas entre los corregimientos, reflejando la necesidad de políticas que impulsen el acceso a materiales más seguros y duraderos para mejorar las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables.

CUADRO 15: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DEL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Viviendas particulares ocupadas				
	Material predominante en el piso de las viviendas				
	Mosaico o baldosa, mármol o parqué	Pavimentado (concreto)	Ladrillo	Tierra	Otros materiales (caña, palos, desechos, entre otros)
TOTAL	822	2320	3	177	1
Macaracas (Cabecera)	475	524	1	14	0
Bahía Honda	15	214	0	30	0
Bajos de Güera	9	148	0	18	0
Chupá	68	141	0	5	0
Corozal	32	187	0	16	0
El Cedro	18	163	0	8	0
Espino Amarillo	8	60	0	7	0
La Mesa	13	221	0	16	0
Las Palmas	21	132	0	14	0
Llano de Piedra	155	468	1	33	1
Mogollón	8	62	1	16	0

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

• **Abastecimiento de Agua**

En el distrito de Macaracas, el acceso al agua potable está garantizado principalmente a través del acueducto público del IDAAN, que abastece a 1,620 viviendas, representando el 48.7% del total. Le sigue el acueducto público de la comunidad, que provee agua a 1,248 viviendas, equivalentes al 37.5%, mientras que los acueductos particulares suministran agua al 10.1% de las viviendas (337 en total). Estas cifras reflejan que más del 96% de las viviendas en el distrito cuentan con acceso formal a sistemas de abastecimiento de agua.

Sin embargo, aún existen viviendas que dependen de fuentes alternativas, como pozos superficiales (43 viviendas, 1.3%), agua embotellada (27 viviendas, 0.8%) y ríos o quebradas (10 viviendas, 0.3%). Estas fuentes, aunque mínimas en porcentaje, destacan la necesidad de mejoras en la infraestructura de distribución de agua en ciertos corregimientos.

Macaracas cabecera se posiciona como el corregimiento con la mayor cobertura de servicios del IDAAN, con 888 viviendas conectadas, lo que equivale al 54.8% de las viviendas en este corregimiento. En contraste, corregimientos como Bajos de Güera y Espino Amarillo muestran una mayor dependencia de acueductos particulares, representando el 68.6% y el 34.7% de las viviendas en estas áreas, respectivamente.

CUADRO 16: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Fuente de abastecimiento de agua									
	Acueducto público del IDAAN	Acueducto público de la comunidad	Acueducto particular	Pozo brocal protegido	Pozo brocal no protegido	Pozo superficial (ojo de agua o manantial)	Río, quebrada o lago	Agua embotellada	Otra vivienda o comunidad	Otra
TOTAL	1620	1248	337	12	5	43	10	18	27	3
Macaracas (Cabecera)	888	77	14	4	0	3	2	13	13	0
Bahía Honda	0	233	17	0	0	2	1	0	6	0
Bajos de Güera	0	51	120	0	0	3	0	0	1	0
Chupá	132	73	4	4	0	0	0	1	0	0
Corozal	0	223	5	0	0	4	1	0	2	0
El Cedro	20	137	30	0	0	1	0	0	0	1
Espino Amarillo	0	52	9	0	0	14	0	0	0	0
La Mesa	171	31	43	0	0	1	0	0	3	1
Las Palmas	0	124	32	2	0	7	2	0	0	0
Llano de Piedra	409	186	47	2	5	2	1	4	1	1
Mogollón	0	61	16	0	0	6	3	0	1	0

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

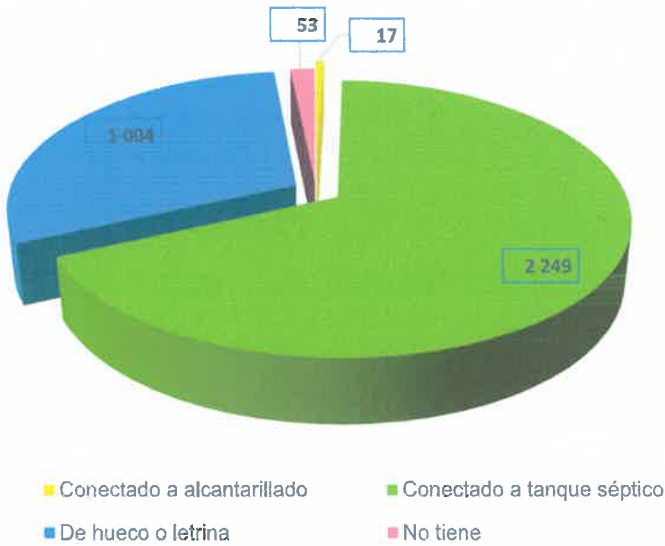
• **Uso y Clase de Servicios Sanitarios**

En el distrito de Macaracas, el acceso a servicios sanitarios presenta una distribución variada que refleja tanto avances como desafíos en la infraestructura sanitaria. Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2023, la mayoría de las viviendas, un 67.68% (2,249 viviendas), están conectadas a tanques sépticos, lo que representa la principal forma de disposición de aguas residuales en el distrito. Sin embargo, un 30.21% (1,004 viviendas) aún utiliza letrinas o huecos, lo que evidencia la persistencia de sistemas sanitarios menos adecuados en ciertas áreas, especialmente en zonas rurales.

Por otro lado, apenas un 0.51% de las viviendas (17 en total) cuentan con conexión a sistemas de alcantarillado, lo que refleja una infraestructura limitada en este aspecto. Además, el 1.59% de las viviendas (53 en total) no dispone de ningún tipo de servicio

sanitario, lo que resalta un área crítica de atención para garantizar condiciones básicas de salubridad.

GRÁFICA 3: USO Y CLASE DE SERVICIO SANITARIO EN EL DISTRITO DE MACARACAS



Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

• **Servicio Eléctrico**

Con respecto al acceso a fuentes de alumbrado, Macaracas refleja un predominio del uso de electricidad suministrada por compañías distribuidoras, que abastecen a 3,072 viviendas, lo que representa la inmensa mayoría de los hogares. Este dato evidencia un amplio acceso a la energía eléctrica en el distrito, con Macaracas cabecera liderando con 993 viviendas conectadas a este sistema, consolidándose como el área con mayor infraestructura eléctrica.

Sin embargo, otras fuentes de alumbrado también están presentes, aunque en menor medida. El uso de paneles solares propios se registra en 101 viviendas, destacándose como una alternativa sostenible, mientras que 104 viviendas utilizan linternas o lámparas portátiles como fuente principal de iluminación, lo que podría estar relacionado con limitaciones en el acceso a la red eléctrica en algunas zonas rurales. Además, 29 viviendas dependen de querosén o diésel, reflejando la persistencia de métodos tradicionales en comunidades más apartadas, como Mogollón, que tiene un acceso limitado a sistemas eléctricos convencionales.

CUADRO 17: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FUENTE DE ALUMBRADO EN EL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Fuente de alumbrado						
	Eléctrico de compañía distribuidora	Eléctrico propio (planta)	Panel solar (propio)	Linterna o lámpara portátil	Querosin o diésel	Vela	Otro
TOTAL	3072	4	101	104	29	5	8
Macaracas (Cabecera)	993	0	8	12	0	0	1
Bahía Honda	237	0	2	15	5	0	0
Bajos de Güera	126	2	32	12	1	2	0
Chupá	213	0	0	0	0	1	0
Corozal	223	0	2	8	2	0	0
El Cedro	178	0	1	9	1	0	0
Espino Amarillo	66	0	0	8	0	1	0
La Mesa	207	2	21	16	0	0	4
Las Palmas	144	0	20	2	0	0	1
Llano de Piedra	616	0	6	14	19	1	2
Mogollón	69	0	9	8	1	0	0

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo.

• Índice de Pobreza Multidimensional

La Secretaría Técnica del Gabinete Social presenta indicadores clave para los corregimientos del distrito de Macaracas entre 2010 y 2023, analizando la incidencia, la intensidad de los eventos y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En cuanto a las incidencias, los corregimientos con mayor número de casos son Mogollón, con 49, y Bahía Honda, con 45, mientras que Macaracas cabecera registra la menor cantidad, con solo 8. Respecto a la intensidad de los eventos, los corregimientos más afectados son Espino Amarillo, con un nivel de 40, y Mogollón, con 36, lo que indica que, aunque el número de incidencias varía, estas tienden a ser más severas en ciertas áreas.

En términos del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que evalúa las condiciones de pobreza desde una perspectiva integral, Mogollón registra el índice más alto (0.179), seguido de Espino Amarillo (0.169) y Bahía Honda (0.164), reflejando mayores desafíos socioeconómicos en estas comunidades. Por el contrario, Macaracas cabecera presenta el IPM más bajo (0.029), lo que indica condiciones socioeconómicas relativamente mejores.

La comparación entre 2010 y 2023 muestra una tendencia general hacia la reducción de la pobreza multidimensional en la mayoría de los corregimientos, con valores negativos en el cambio del IPM. Sin embargo, esta mejora ha sido limitada en corregimientos como Mogollón, que registra una disminución mínima de apenas -0.03, lo que resalta la

necesidad de fortalecer los esfuerzos en las áreas más vulnerables para lograr una reducción más significativa de la pobreza.

CUADRO 18: INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Población Censo 2023	Incidencias (H)	Intencidad (A)	IPM (MO)	Diferencia 2010 - 2023
Macaracas (Cabecera)	2,823	8	36	0.029	-0.09
Bahía Honda	686	45	36	0.164	-0.14
Bajos de Güera	470	31	37	0.114	-0.15
Chupá	570	6	34	0.020	-0.13
Corozal	636	17	35	0.060	-0.14
El Cedro	501	26	33	0.087	-0.10
Espino Amarillo	211	42	40	0.169	-0.15
La Mesa	669	35	38	0.132	-0.11
Las Palmas	395	23	36	0.084	-0.15
Llano de Piedra	1,795	16	36	0.06	-0.12
Mogollón	183	49	36	0.179	-0.03

Fuente: Secretaría Técnica de Gabinete Social

• Seguridad Ciudadana

Según cifras suministradas por el Ministerio Público, en la provincia de Los Santos, se observó una disminución en los hurtos entre los años 2023 y 2024. En 2023, se registraron un total de 723 hurtos, mientras que para el año 2024 hasta el mes de noviembre, la cifra bajó a 568 hurtos, lo que representa una reducción del 21% en comparación con el año anterior. Este descenso puede interpretarse como un indicio positivo, sugiriendo una mejora en la seguridad pública o en las medidas preventivas implementadas en la provincia.

Sin embargo, al analizar los datos del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2024, se observa un panorama diferente en cuanto a delitos más graves. Durante este tiempo, se registraron 14 casos de robo y 18 casos de robo agravado. Estos delitos son más serios y, por lo tanto, requieren atención especial, ya que el robo agravado, en particular, involucra circunstancias como el uso de violencia o amenazas, lo que lo convierte en un delito más preocupante en términos de seguridad.

En la provincia de Los Santos, durante el año 2023, se reportaron un total de 4 homicidios. Sin embargo, para el año 2024, hasta el mes de noviembre, se han registrado 6 homicidios, lo que representa un aumento del 50% en comparación con el año anterior. Este incremento es significativo y resalta la necesidad de prestar atención a las medidas de seguridad pública y prevención del crimen, ya que el aumento en los homicidios refleja una tendencia preocupante que podría requerir acciones específicas para abordar este tipo de delitos en la región.

El Distrito de Macaracas cuenta con una estación de policía que proporciona seguridad a los 11 corregimientos que lo conforman, además de una subestación en Llano de Piedra. Sin embargo, no dispone de unidades permanentes en este último corregimiento. La seguridad ciudadana en el distrito, al igual que en muchas otras áreas rurales y urbanas del país, está influenciada por diversos factores, entre los que destacan la presencia de las autoridades locales, la colaboración de la comunidad y las políticas de seguridad implementadas a nivel regional. A pesar de ello, la situación puede variar según la zona, ya que las áreas rurales suelen registrar menores índices de criminalidad en comparación con las urbanas, aunque no están exentas de desafíos relacionados con la violencia, el crimen organizado o delitos menores.

Síntesis de la Dimensión Social

El distrito de Macaracas, con una población de 8,965 habitantes en 2023, presenta una leve disminución poblacional respecto a 2010, especialmente en corregimientos como Bajos de Güera y Macaracas cabecera. Su densidad poblacional promedio es de 17.7 habitantes por km², con marcadas diferencias entre corregimientos rurales y urbanos. Llano de Piedra y Macaracas cabecera destacan por su alta concentración poblacional, mientras que Mogollón tiene la densidad más baja.

En términos de estructura poblacional, el distrito tiene una mayoría en edad productiva (63.7%), lo que refleja una fuerza laboral activa, seguida por un 17.6% de menores de 15 años y un 18.8% de adultos mayores, lo que evidencia la necesidad de políticas enfocadas en salud, empleo y educación. La población afrodescendiente e indígena, aunque minoritaria, resalta la diversidad cultural, siendo los grupos culiso o trigüeño y Ngäbe los más representativos.

En educación, el distrito cuenta con 21 centros educativos que cubren todos los niveles, además de una extensión de la Universidad de Panamá y una biblioteca pública. Sin embargo, aún enfrenta desafíos como una tasa de analfabetismo del 7.7% y casos de deserción escolar.

En salud, cuenta con un hospital, un centro de salud y tres subcentros, pero aún requiere mejoras en equipamiento y recursos.

En vivienda, la mayoría de las casas tienen materiales duraderos, acceso a agua potable (97.9%) y sistemas sanitarios adecuados (67.68% con tanques sépticos), aunque persisten desigualdades en zonas rurales, con un 5.3% de viviendas con piso de tierra y 1.59% sin acceso a servicios sanitarios.

En electricidad, el 92.4% de las viviendas están conectadas a la red, y los paneles solares emergen como una alternativa sostenible.

En términos socioeconómicos, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) ha mejorado en la mayoría de los corregimientos entre 2010 y 2023, aunque Mogollón y Espino Amarillo presentan los mayores desafíos.

La seguridad ciudadana muestra una tendencia mixta, con una reducción en hurtos, pero un incremento en homicidios, lo que subraya la necesidad de fortalecer la seguridad en el distrito.

Este panorama refleja avances significativos en varios aspectos, pero también desafíos persistentes, especialmente en áreas rurales y menos desarrolladas, que requieren políticas integrales y sostenibles para mejorar la calidad de vida de la población de Macaracas.

2.4.3. Dimensión Económica

- **Población Económicamente Activa**

El distrito de Macaracas cuenta con una población total de 7,950 personas de 10 años y más. De esta población, el 50.2 % corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA), que incluye a las personas ocupadas y desocupadas en busca de trabajo. La población ocupada es de 3,672 personas, mientras que 316 están desocupadas, lo que representa una baja tasa de desempleo dentro de la PEA. Por otro lado, 3,962 personas (49.8 %) se encuentran en la categoría de no económicamente activa.

El distrito de Macaracas presenta una distribución interesante de su población económicamente activa (PEA) en los diferentes corregimientos. Macaracas Cabecera, el corregimiento más poblado con 2,534 habitantes, tiene una PEA del 53.6 %, lo que equivale a 1,244 personas ocupadas y 114 desocupadas, mientras que 1,176 personas no participan en actividades económicas. Bahía Honda, con 805 habitantes, refleja una alta participación económica, con una PEA del 55.9 % y solo 14 personas desocupadas. Bajos de Güera, que cuenta con 421 habitantes, tiene una PEA del 55.1 %, destacando la baja cantidad de desocupados (7 personas) entre su población activa. Por su parte, los corregimientos de Corozal y Chupá, con poblaciones de 562 y 457 personas respectivamente, presentan PEAs del 52.9 % y 50.7 %, manteniendo un equilibrio entre ocupados y no económicamente activos.

En los corregimientos más pequeños, como El Cedro, Espino Amarillo y La Mesa, la PEA oscila entre el 50.7 % y el 53 %, lo que demuestra un comportamiento económico similar al resto del distrito, a pesar de sus reducidas poblaciones. Las Palmas y Llano de Piedra también muestran características destacables. Llano de Piedra, con 1,582 habitantes, es el segundo corregimiento más poblado y tiene una PEA del 52.3 %, mientras que Las Palmas, con solo 383 habitantes, refleja un patrón similar de actividad económica. Finalmente, Mogollón, con la menor población del distrito (189 habitantes), sorprende con una alta PEA del 55.6 %, lo que indica una significativa participación laboral en comparación con su tamaño.

En general, el distrito de Macaracas mantiene una activa participación económica en todos sus corregimientos, con más de la mitad de su población económicamente activa involucrada en actividades laborales.

CUADRO 19: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL DISTRITO DE MACARACAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Provincia, distrito y corregimiento	Población de 10 y más años				Porcentaje de PEA
	Total de población por condición de actividad	Condición en la actividad económica			
		Ocupado	Desocu- pado	No económica- mente activa	
MACARACAS	7,950	3,672	316	3,962	50.2
Macaracas (Cabecera)	2,534	1,244	114	1,176	53.6
Bahía Honda	605	324	14	267	55.9
Bajos de Güera	421	180	3	238	43.5
Corozal	562	290	7	265	52.9
Chupá	507	233	9	265	47.7
El Cedro	452	226	3	223	50.7
Espino Amarillo	187	72	3	112	40.1
La Mesa	568	202	14	352	38.0
Las Palmas	363	165	25	173	52.3
Llano de Piedra	1,582	644	122	816	48.7
Mogollón	169	92	2	75	55.6

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

• Empleo y Desempleo

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2023, en el distrito de Macaracas, 3,672 personas están empleadas, lo que equivale al 46.19 % de la población activa. Este porcentaje incluye tanto a quienes tienen empleos remunerados como a aquellos que realizan actividades laborales no remuneradas, tales como el trabajo en el hogar, tareas familiares o actividades comunitarias, las cuales desempeñan un papel significativo en la contribución económica de la región.

La distribución del empleo en Macaracas abarca diversos sectores, siendo la agricultura, el comercio y, en menor medida, el turismo los principales motores económicos de la zona. No obstante, este 46.19 % también pone de manifiesto una realidad compleja, ya que no todos los habitantes en edad de trabajar forman parte del mercado laboral.

Muchas personas pueden estar fuera de la población activa debido a responsabilidades como el cuidado de familiares, la búsqueda de oportunidades fuera del distrito o la falta de acceso a formación especializada que les permita incorporarse al empleo formal.

Esta situación evidencia la necesidad de fomentar políticas que impulsen el acceso al empleo y mejoren la capacitación en la región.

Desempleo

En Macaracas, 4,278 personas de 10 años y más no están trabajando, lo que representa el 53.81 % de la población restante. Este grupo incluye a estudiantes que aún no han ingresado al mercado laboral, personas con discapacidades que enfrentan barreras para acceder a un empleo, y quienes están desempleados debido a la falta de oportunidades laborales o a la escasez de empleos adecuados a sus habilidades. También abarca a aquellos que, por razones personales o familiares, no buscan activamente un trabajo, como las personas dedicadas al cuidado del hogar o de familiares dependientes.

La tasa de empleo en Macaracas pone en evidencia los desafíos económicos que enfrenta el distrito, influenciados por diversos factores. Uno de los más relevantes es la limitada disponibilidad de empleos, especialmente en los sectores predominantes como la agricultura y el comercio. Además, el acceso a la educación y la formación juega un papel crucial.

Las personas que no cuentan con las competencias necesarias para los empleos disponibles quedan excluidas del mercado laboral, lo que incrementa los niveles de desempleo en el distrito. Estas condiciones subrayan la necesidad de implementar estrategias que amplíen la oferta laboral y fomenten el acceso a la capacitación, promoviendo así una mayor integración económica de la población.

- **Economía Informal**

La economía informal en el distrito de Macaracas, ubicado en la provincia de Los Santos, Panamá, representa un pilar fundamental de su actividad económica, al igual que en muchas otras zonas rurales del país. Esta economía está compuesta principalmente por trabajadores autónomos, incluyendo vendedores ambulantes, pequeños comercios familiares y empleados en sectores como la agricultura, la construcción y el comercio.

En una región predominantemente agrícola, los cultivos como el maíz, el arroz y la caña de azúcar son esenciales para la economía local. Sin embargo, gran parte de los agricultores opera fuera del marco formal, sin registros ni contratos. Asimismo, se encuentran negocios informales, como tiendas de abarrotes y puestos de frutas, que funcionan sin licencias o sin cumplir con regulaciones fiscales. Otros oficios, como peluquerías y reparación de calzado, también desempeñan un papel importante en la generación de ingresos para muchas familias.

No obstante, la economía informal enfrenta desafíos significativos. La falta de seguridad social es uno de los más relevantes, ya que los trabajadores informales carecen de acceso a servicios de salud y pensiones, lo que los deja en una situación vulnerable frente a enfermedades o accidentes. Además, los negocios informales tienen un acceso muy limitado al crédito, lo que dificulta su crecimiento y sostenibilidad. A esto se suman las condiciones laborales precarias y la ausencia de programas de capacitación que puedan mejorar sus habilidades.

A pesar de estas dificultades, existen oportunidades para fortalecer este sector. La promoción de la formalización de microempresas, el acceso a servicios financieros adecuados y la implementación de programas de capacitación y educación podrían mejorar significativamente la situación de los trabajadores informales, fomentando su crecimiento y contribuyendo al desarrollo económico del distrito de Macaracas.

• **Ingreso por Hogares en Viviendas Particulares**

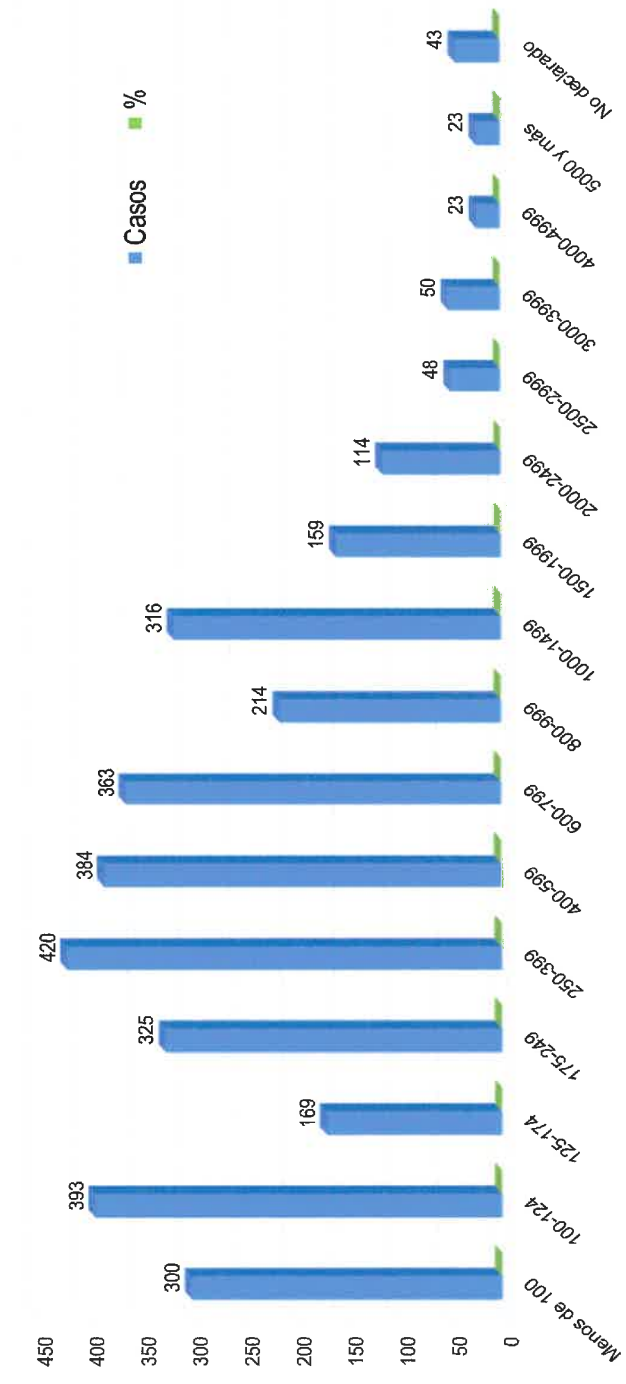
La distribución de los grupos de ingreso de hogares en viviendas particulares en el distrito de Macaracas, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2023, muestra que la mayor concentración de hogares se encuentra en los grupos de ingreso mensual más bajos. El rango con la mayor cantidad de casos es el de 400 a 599 balboas, con 420 hogares registrados, lo que sugiere que este es el ingreso típico para muchas familias en la región. Le siguen los grupos de 600 a 799 balboas y 125 a 274 balboas, con 384 y 393 hogares, respectivamente, reflejando que una proporción considerable de la población tiene ingresos moderados o bajos.

En los ingresos más bajos, el grupo de menos de 100 balboas cuenta con 300 hogares, lo que evidencia la presencia de familias en condiciones económicas muy limitadas. A medida que los ingresos aumentan, la cantidad de hogares disminuye progresivamente. Por ejemplo, los hogares en los rangos de 800 a 999 balboas y 1,000 a 1,299 balboas disminuyen significativamente, con 316 y 214 casos, respectivamente.

En los grupos de ingreso alto, como los de 2,000 a 2,999 balboas y 3,000 a 3,999 balboas, la cantidad de hogares es considerablemente menor, con 48 y 23 casos, respectivamente. Esto refleja que los ingresos elevados son poco comunes en el distrito. Finalmente, el grupo de ingresos no declarados representa a 43 hogares, lo que podría ser el resultado de diversas razones, como falta de respuesta en el censo o dificultad para precisar los ingresos.

En general, esta distribución resalta una economía donde predominan los hogares con ingresos bajos y medios. Esto sugiere que la mayoría de las familias enfrentan limitaciones económicas, lo que podría estar relacionado con las actividades económicas locales, como la agricultura y el comercio, que suelen tener márgenes de ingresos modestos. Estas características plantean la necesidad de estrategias que fomenten la diversificación económica y el acceso a empleos mejor remunerados en el distrito de Macaracas.

GRÁFICA 4: INGRESO DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES EN EL DISTRITO DE MACARACAS:
CENSO 2023



Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

• **Categorías de Actividades**

La principal ocupación de la mayoría de las familias del distrito de Macaracas está centrada en la agricultura y la ganadería, seguidas de la porcinocultura y la cría de aves de corral. Estas actividades agropecuarias son las más frecuentes tanto entre los jefes de hogar como entre los demás miembros de la familia. Sin embargo, Macaracas cabecera también alberga otros sectores económicos, como el comercio y los servicios, propios del desarrollo urbano del Distrito.

Según los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en el Censo 2023, las actividades económicas que ocupan a un mayor porcentaje de la población en el distrito son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un 38.40%. A continuación, se encuentran las actividades de servicios vinculadas al comercio mayorista y minorista, así como la reparación de vehículos y motocicletas, con un 9.35%. La construcción ocupa un 7.37%, mientras que el resto de las actividades suma un 44.89% del total registrado.

CUADRO 20: PRINCIPALES CATEGORÍAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE MACARACAS POR SECTOR

Actividades	Casos	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	1 512	38.40%
Explotación de minas y canteras	20	0.51%
Industrias Manufactureras	212	5.38%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	0.33%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	35	0.89%
Construcción	290	7.37%
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas	368	9.35%
Transporte, almacenamiento y correo	134	3.40%
Hoteles y Restaurantes	152	3.86%
Información y comunicación	5	0.13%
Actividades financieras y de seguros	29	0.74%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	22	0.56%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	53	1.35%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	397	10.08%
Enseñanza	264	6.71%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	198	5.03%
Artes, entretenimiento y creatividad	24	0.61%
Otras actividades de servicio	56	1.42%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	135	3.43%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	18	0.46%

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

- **Turismo**

El distrito de Macaracas, ubicado en la provincia de Los Santos, se posiciona como un destino ideal para el ecoturismo y el agroturismo, destacando por su riqueza natural y cultural. Su clima agradable y su variada vegetación crean un entorno propicio para actividades al aire libre, como el senderismo, la observación de aves y la exploración de su biodiversidad. Las montañas y los valles de la región ofrecen paisajes espectaculares que invitan a los visitantes a disfrutar de vistas panorámicas y a conectar con la naturaleza.

Uno de los aspectos más destacados de Macaracas es su emergente oferta de agroturismo, que complementa su tradición agrícola. Los visitantes pueden participar en actividades relacionadas con cultivos típicos de la región, como caña de azúcar, arroz y maíz, aprendiendo sobre los procesos de producción y experimentando de primera mano la vida rural. Además, los productos frescos y la interacción con los agricultores locales brindan una experiencia auténtica y enriquecedora. Este enfoque no solo impulsa la economía local, sino que también fortalece la conexión entre los visitantes y las comunidades rurales.

La riqueza cultural de Macaracas es otro de sus grandes atractivos turísticos. Las festividades tradicionales, como las celebraciones patronales, las presentaciones de música típica y las danzas folklóricas, permiten a los turistas sumergirse en las costumbres locales. La gastronomía de la región, con platos basados en ingredientes frescos y recetas tradicionales, añade un sabor único a la experiencia. Además, el distrito cuenta con artesanos locales que elaboran productos que reflejan la identidad cultural de la región, como sombreros típicos, cestas y otros artículos hechos a mano.

Para los amantes del ecoturismo, Macaracas ofrece opciones únicas de exploración. Los bosques y montañas del distrito son refugio de una rica biodiversidad, lo que lo convierte en un paraíso para la observación de aves y otras especies autóctonas. Las rutas de senderismo, diseñadas para distintos niveles de dificultad, son ideales tanto para excursionistas principiantes como para experimentados. El camping en sus áreas naturales permite a los visitantes disfrutar de noches estrelladas y un contacto más profundo con el entorno natural.

A pesar de su gran potencial, el turismo en Macaracas enfrenta desafíos, como la limitada infraestructura turística y la necesidad de promover más ampliamente el destino a nivel nacional e internacional. Sin embargo, estas limitaciones también representan oportunidades para el desarrollo sostenible de su oferta turística. La inversión en infraestructura, la capacitación de los operadores turísticos locales y la promoción de paquetes que integren la naturaleza, la agricultura y la cultura pueden posicionar al distrito como un destino competitivo en la región de Azuero.

- **Transporte y Red Vial**

El acceso adecuado al transporte y el buen estado de las vías de comunicación terrestre son elementos esenciales para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza. Es crucial garantizar que las personas puedan desplazarse por carreteras y caminos en condiciones óptimas durante todo el año, tanto en la temporada seca como en la lluviosa, para facilitar su acceso a servicios, oportunidades y mercados.

En el distrito de Macaracas, las vías de acceso terrestre se componen principalmente de carreteras asfaltadas y caminos de piedra que conectan al distrito con otras ciudades importantes de la región de Azuero, como Chitré, Las Tablas, Tonosí, Los Pozos y Pesé. Macaracas se encuentra a una distancia aproximada de 293 kilómetros de la ciudad de Panamá, lo que implica un tiempo estimado de viaje de 3 horas y 45 minutos en vehículo particular. No obstante, en las áreas rurales del distrito, el acceso a algunos poblados solo es posible mediante vehículos de doble tracción, especialmente durante la temporada seca, cuando los caminos conocidos como "Caminos de Producción" son más transitables. Estos caminos suelen ser mejorados con recursos gestionados por las Juntas Comunales, pero la falta de una infraestructura adecuada sigue siendo una barrera significativa para el desarrollo, limitando el acceso de los residentes a servicios básicos y oportunidades económicas.

El transporte público juega un papel crucial en el desarrollo socioeconómico del distrito de Macaracas. Este sistema, compuesto principalmente por autobuses y taxis, proporciona una alternativa económica y accesible para el traslado de personas entre áreas residenciales, comerciales, educativas y de salud. Su importancia radica en su capacidad para conectar los corregimientos del distrito con las principales áreas productivas, facilitando el intercambio de bienes y servicios, y promoviendo la movilidad de la población. Además, este transporte organizado permite a los productores locales trasladar sus productos agrícolas y ganaderos a mercados locales y regionales, fortaleciendo la economía del distrito y ampliando sus oportunidades comerciales.

En el contexto económico de Macaracas, donde predominan actividades como la agricultura, la ganadería y el comercio, el transporte público también facilita el acceso de los trabajadores a sus lugares de empleo, lo que resulta fundamental para la sostenibilidad de las actividades económicas. Asimismo, al ser una opción más ecológica y eficiente en comparación con el uso de vehículos particulares, el transporte público contribuye a reducir los costos de movilidad para los residentes, mejorando su calidad de vida. En este sentido, la adecuada planificación y mejora del sistema de transporte público, junto con inversiones en infraestructura vial, son fundamentales para fomentar una mayor integración social y económica, y para impulsar el desarrollo sostenible del distrito de Macaracas.

Potencialidades Productivas

Las potencialidades productivas son aquellas áreas de desarrollo económico y social identificadas en una región, corregimiento o distrito, que tienen el potencial de ser aprovechadas para generar empleo, ingresos y mejorar la calidad de vida de la población. Estas se basan en recursos naturales, culturales o estratégicos que, con las acciones adecuadas, pueden ser transformados en actividades económicas sostenibles y productivas.

En la tabla presentada, se identifican las principales potencialidades productivas de varios corregimientos del distrito, junto con las actividades específicas, actores responsables, metas propuestas y la población beneficiada. A continuación, un resumen de la información:

En la Agroindustria, se identifican actividades orientadas a mejorar los sistemas de producción, atraer inversionistas, promover nuevos rubros y crear microempresas de comercio. Estas acciones buscan fortalecer el sector agroindustrial en beneficio de los habitantes.

Se enfocan en el Turismo actividades de promoción de la interacción cultural, desarrollo de guías turísticas, mejora de infraestructura turística, y exploración de deportes extremos como canopy o kayak. Estas estrategias apuntan a ampliar la oferta turística y mejorar la experiencia de visitantes y locales.

Se destaca la Logística, específicamente la creación de puntos y centros de acopio para productos agrícolas, junto con la promoción de mercados locales. Esto busca facilitar la comercialización de productos y reducir costos logísticos para los productores.

Economía Verde – Azul, promoviendo festivales culturales como la Feria Ecológica del Canajagua, junto con el desarrollo de puntos turísticos y la creación de un Comité Turístico-Cultural. El objetivo es atraer más turismo mediante la valorización de los recursos naturales y culturales.

En total, estas estrategias están dirigidas a beneficiar a 8,965 habitantes, fortaleciendo las capacidades locales y promoviendo el desarrollo sostenible en el distrito

Matriz de Potencialidades Productivas					
Corregimiento	Potencialidad	Actividad Específica	Actor (es) Promotor (es) Grupo organizado	Objetivo/Meta o Resultado	Población Beneficiada
Macaracas Corozal El Cedro Chupá	AGRO INDUSTRIA	Mejorar los sistemas de producción.	Gobierno Central. Gobierno Local. Grupos locales.	Atraer la mano de inversionistas para favorecer y mejorar el sector. Promover la inversión de nuevos rubros de producción. Creación de una minicámara de comercio.	8,965 Habitantes
	TURISMO	Promover actividades de interacción cultural turística.	Gobierno Central. Gobierno Local. Mipymes.	Elaborar guías de restaurantes, Turi centros, hostales y demás dentro del distrito. Gestionar con instituciones y bancos incentivos para las mejoras a las infraestructuras existentes para brindar una mejor experiencia al visitante. Ampliar y mejorar el eje de seguridad a nivel distrital. Promover y explorar la práctica de deportes extremos (parapente, canopy, kayak...)	
Llano de Piedra La Mesa Bajo de Güera Bahía Honda Espino Amarillo Mogollón Las Palmas	LOGÍSTICA	Crear puntos y centros de acopio.	Inversor privado Gobierno Central	Crear mercados locales para que el agro productor ofrezca sus servicios sin intermediarios.	
	ECONOMIA VERDE – AZUL	Promoción del Encuentro Folclórico del Canajagua, Feria Ecológica del Colmán y Fundación del Distrito. Promover los puntos de interés turístico dentro del Distrito.	Gobierno Central. Patronatos y Gobierno Local.	Identificar los puntos y festividades relevantes en el distrito para la creación de Comité Turístico -Cultural y así promover y ejecutar mejores convenios que atraigan el turismo en la región.	

Síntesis de la Dimensión Económica

El distrito de Macaracas, en la provincia de Los Santos, presenta una población de 7,950 personas de 10 años y más, de las cuales el 50.2 % corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA). Entre estos, 3,672 están ocupados, mientras que 316 se encuentran desocupados, lo que refleja una baja tasa de desempleo. No obstante, el 49.8 % restante corresponde a personas no económicamente activas, como estudiantes, cuidadores o personas fuera del mercado laboral por diversas razones.

La economía de Macaracas se basa principalmente en la agricultura, la ganadería y actividades agropecuarias como la porcicultura y la cría de aves de corral, que ocupan al 38.4 % de la población económicamente activa. Estas actividades son complementadas por el comercio, los servicios y la construcción, aunque en menor medida. Asimismo, la economía informal juega un rol clave, con trabajadores autónomos en sectores como la agricultura, la construcción y el comercio, enfrentando desafíos como la falta de acceso a seguridad social y crédito.

En cuanto al ingreso de los hogares, la mayoría se encuentra en los rangos más bajos, especialmente entre 400 y 599 balboas mensuales, lo que evidencia limitaciones económicas. Esta situación está relacionada con las actividades productivas locales, que generan márgenes de ingresos modestos. El transporte público y la conectividad terrestre son fundamentales para la movilidad y la economía local, aunque persisten limitaciones de infraestructura en áreas rurales, especialmente en los caminos de producción.

El turismo, por otro lado, emerge como una oportunidad significativa para el desarrollo económico. Las riquezas naturales de Macaracas, como sus montañas, valles y biodiversidad, junto con su cultura vibrante y tradiciones agrícolas, hacen del distrito un destino atractivo para el ecoturismo y el agroturismo. No obstante, el potencial turístico enfrenta desafíos relacionados con la falta de infraestructura y promoción adecuada, lo que subraya la necesidad de inversiones estratégicas en este sector.

En conclusión, Macaracas tiene un fuerte componente agrícola y agropecuario, acompañado de un creciente sector turístico con alto potencial. Sin embargo, es fundamental abordar las limitaciones de infraestructura, fomentar la diversificación económica y fortalecer las capacidades locales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y aprovechar al máximo sus recursos.

2.4.4. Dimensión Urbana o Semi Urbana

• Lugares Poblados Urbanos en el Distrito

Según la definición proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se considera como localidad urbana a aquellos lugares poblados que cuentan con una población mínima de 1,500 habitantes y que, además, deben cumplir con una serie de características esenciales. Entre estas se incluyen el acceso a servicios básicos como luz eléctrica, acueducto público, sistema de alcantarillado, la existencia de trazos de calles urbanizadas, la presencia de uno o más colegios secundarios, centros sociales, y otros elementos que faciliten una vida urbana organizada y moderna.

Bajo esta definición, únicamente el corregimiento de Macaracas Cabecera es reconocido como un área urbana, ya que cumple con la mayoría de los requisitos mencionados. Por otro lado, aunque el corregimiento de Llano de Piedra posee una población superior a los 1,500 habitantes, no alcanza a satisfacer muchas de las características esenciales de una localidad urbana, tales como la infraestructura básica de servicios públicos y la organización del espacio urbano. Esto impide que Llano de Piedra sea clasificado como una zona urbana, a pesar de su tamaño poblacional. En resumen, la clasificación de un área como urbana no depende únicamente del número de habitantes, sino de un conjunto de factores relacionados con el desarrollo y la infraestructura de la localidad.

• Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial

Según fuentes del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial - Regional de Los Santos, el Plan de Ordenamiento Territorial de Macaracas fue aprobado mediante la Resolución 263-2014, de fecha 24 de abril de 2014, y el Acuerdo Municipal N° 34-A, de 11 de noviembre de 2021. Este plan fue publicado en la Gaceta Oficial N° 29443-B el 28 de diciembre de 2021. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Primero, el plan tenía una vigencia de tres (3) años, periodo que ya ha expirado.

• Dinámica Urbana o Semiurbana

Basándonos en el Artículo 62 de la Ley 37 del 29 de junio de 2009, modificada por la Ley 66 del 29 de octubre de 2015, que textualmente dice así:

“Los municipios de la República de Panamá se clasificarán atendiendo al número de habitantes y la densidad por kilómetro cuadrado de la siguiente forma:
Metropolitanos. Distritos cuya población sea superior a doscientos cincuenta mil habitantes.
Urbanos. Distritos cuya población esté comprendida entre cuarenta mil uno y doscientos cincuenta mil habitantes y cuya densidad de población sea de ciento uno a doscientos habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual incluye a las cabeceras de provincia que por su condición no se encuentren en la categoría de metropolitano.

Semiurbanos. Distritos cuya población esté comprendida entre seis mil uno y cuarenta mil habitantes y cuya densidad de población sea de cuarenta y uno a cien habitantes por kilómetro cuadrado.

Rurales. Distritos cuya población sea igual o inferior a seis mil habitantes. La pertenencia a cada segmento de esta clasificación se revisará de acuerdo con los resultados de cada censo de población que realice el Instituto de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

Una vez cumplidas las etapas del proceso de descentralización previstas en esta Ley, se establecerán nuevos indicadores para esta clasificación.”

Tomando en cuenta esta clasificación, el distrito de Macaracas se considera un distrito semiurbano, con una población de 8,965 habitantes y una densidad poblacional de 17.7 habitantes por kilómetro cuadrado, según los datos del censo realizado en 2023.

- **Legislación y Normativa**

Según el numeral 15 del Artículo 17 de la Ley 106, de 8 de octubre de 1973, el Consejo Municipal tiene entre sus funciones, reglamentar lo relativo a las construcciones y servicios públicos municipales, teniendo en cuenta las disposiciones generales sobre salubridad, desarrollo urbano, y otras.

De acuerdo a lo contemplado en la Ley N° 6, de 1 de febrero de 2006, los Municipios son autoridades urbanísticas, por lo que el distrito de Macaracas crea mediante Acuerdo Municipal No. 9 del 21 de mayo de 2007, la oficina de Dirección de Obras y Construcciones con funciones de velar por el ordenamiento, inspección y seguimiento del crecimiento del Distrito en forma ordenada, por lo que se hace necesario la creación del Acuerdo Municipal No. 11 del 28 de mayo de 2007, que dicta disposiciones sobre las normas de construcciones, y planificaciones acordes al crecimiento urbano que experimenta el distrito.

- **Alumbrado Público y Tipo de Alumbrado**

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2023, un notable 92.45% de las viviendas en el Distrito, es decir, 3,072 hogares, tienen acceso al suministro eléctrico proporcionado por la compañía distribuidora. Este alto porcentaje refleja el progreso en la infraestructura eléctrica, lo cual también tiene un impacto positivo en el alumbrado público, mejorando la seguridad y la calidad de vida en la comunidad. El acceso adecuado a la electricidad permite no solo el funcionamiento de los hogares, sino también la iluminación de las calles y espacios públicos, lo que favorece la convivencia social y la realización de actividades en horarios nocturnos.

No obstante, un 7.55% de las viviendas, equivalentes a 251 hogares, siguen dependiendo de fuentes alternativas para la iluminación. Este hecho pone de manifiesto una situación crítica relacionada con el acceso a los servicios básicos, ya que la carencia de electricidad limita la posibilidad de contar con alumbrado público adecuado en ciertas

zonas y obliga a los residentes a recurrir a opciones menos eficientes, como linternas o lámparas a base de baterías o gas. Además, la falta de energía eléctrica afecta la realización de actividades cotidianas, impidiendo el uso de electrodomésticos, dificultando la comunicación y, en algunos casos, limitando la capacidad de trabajar o estudiar, especialmente en zonas donde la infraestructura eléctrica es insuficiente.

- **Transporte y Movilidad**

En el distrito de Macaracas cuentan con 65 vehículos en circulación destinados al transporte de pasajero a otros distritos o corregimientos, además podemos encontrar ruta alterna de otros distritos hacia la provincia de Herrera, y 13 unidades de transporte selectivos a través de 3 piqueras de taxis ubicada en Macaracas Cabecera y en Llano de Piedra. Además, cuenta con 9 buses de pasajeros Panamá-Macaracas.

Según el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 640 (De 27 de diciembre de 2006) *“Por el cual se expide el Reglamento de Tránsito Vehicular de la República de Panamá” Las autoridades responsables del cumplimiento del presente Reglamento, en su orden son: la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, los Jueces de Tránsito y la Policía Nacional a través de los inspectores autorizados para este fin y las autoridades administrativas en los casos específicos que desarrolle el presente Reglamento.”*

El distrito de Macaracas no cuenta con las señalizaciones de calles, pocos sitios (vía pública) destinados como estacionamiento, y en algunos casos no se respetan las nomenclaturas de las calles.

- **Saneamiento y Alcantarillados**

El distrito de Macaracas, en la actualidad, está llevando a cabo un importante proyecto de diseño, construcción y financiamiento de calles y alcantarillados, con el objetivo de mejorar la infraestructura básica de la localidad y optimizar la calidad de vida de sus habitantes. Este proyecto es crucial para el desarrollo urbano de la región, ya que busca dotar con un sistema de alcantarillado eficiente que permita la correcta gestión de aguas residuales, contribuyendo a la salud pública y al saneamiento ambiental.

La falta de un sistema de alcantarillado adecuado ha sido una de las limitaciones históricas del distrito, lo que ha generado problemas de higiene y contaminación en diversas áreas. Con la implementación de este proyecto, se espera mejorar la calidad del agua, reducir los riesgos de enfermedades transmitidas por el agua y facilitar la expansión y urbanización ordenada de la zona.

- **Conectividad de Internet**

La expansión de la Banda Ancha Móvil en Panamá representa una oportunidad significativa para el desarrollo de un ecosistema digital que fomente la demanda de servicios públicos y privados a través de plataformas de Gobierno Móvil (m-Gobierno).

Esta expansión puede mejorar la eficiencia de los servicios públicos, al tiempo que facilita el acceso a aplicaciones y contenidos específicos para diversos sectores.

Sin embargo, en el Distrito de Macaracas, el acceso a la conectividad a internet sigue siendo limitado. Actualmente, los residentes pueden obtener acceso a internet a través de contratos privados ofrecidos por empresas como Claro, Cable Onda, Mas Móvil, entre otras, que utilizan satélites para proporcionar el servicio. Además, aunque algunas escuelas del distrito cuentan con conexión inalámbrica (WIFI) para el uso de dispositivos electrónicos, este servicio es proporcionado por el Ministerio de Educación y no está disponible de manera generalizada en toda la región. Esto resalta la necesidad de mejorar la infraestructura de conectividad en el área para garantizar que más personas puedan acceder a los beneficios de la tecnología y la información en línea.

- **Espacios Públicos y de Esparcimiento**

El distrito de Macaracas cuenta con diversas instalaciones recreativas destinadas a ofrecer espacios de esparcimiento y recreación para su población. Algunos corregimientos disponen de canchas deportivas, parques, campos de fútbol, balnearios y áreas de juegos infantiles, entre otras facilidades. Sin embargo, corregimientos como Bahía Honda, El Cedro, Espino Amarillo, Las Palmas y Mogollón carecen de espacios públicos destinados específicamente al esparcimiento, lo que evidencia una desigual distribución de estas infraestructuras.

Entre las actividades deportivas más populares del distrito destacan el softbol y el fútbol. A pesar de ser el único distrito de la provincia de Los Santos sin acceso a la costa, esto no ha sido un impedimento para la práctica de deportes como el fútbol playa. El distrito cuenta con una cancha de fútbol playa construida bajo las medidas reglamentarias, donde se llevó a cabo el primer Campeonato Nacional de esta disciplina. Este espacio es reconocido como una iniciativa destacada que fomenta el deporte y la recreación en la región.

En cuanto al agroturismo, Macaracas ofrece dos fincas privadas dedicadas a esta actividad. Una de ellas es una finca que combina la cría de animales domésticos con la producción de abono orgánico a partir de lombrices californianas, posicionándose como una referencia dentro de la provincia en la producción sostenible. La otra finca, ubicada en Mogollón, se distingue por promover tradiciones culturales de la región, como la molienda, la confección de calzado artesanal y el ordeño manual. Además, ofrece recorridos por senderos ecológicos, permitiendo a los visitantes disfrutar de la biodiversidad y las prácticas tradicionales.

Estas instalaciones y actividades, aunque variadas, reflejan la necesidad de una planificación más equitativa en la dotación de espacios recreativos, así como el potencial del distrito para consolidarse como un destino que combina el deporte, el turismo rural y la preservación cultural.

Síntesis de la Dimensión Urbana o Semiurbana

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Macaracas Cabecera es el único corregimiento clasificado como urbano, cumpliendo con los criterios de infraestructura y servicios básicos establecidos. Sin embargo, otros corregimientos, como Llano de Piedra, a pesar de contar con una población significativa, carecen de las condiciones necesarias para ser considerados urbanos. El distrito en su conjunto es catalogado como semiurbano, con una densidad poblacional de 17.7 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Plan de Ordenamiento Territorial del distrito aún no ha sido aprobado debido a la necesidad de ajustes específicos. Esto refleja la importancia de avanzar en su ratificación para guiar el crecimiento urbano y garantizar un desarrollo ordenado.

En cuanto a la infraestructura y servicios básicos el 92.45 % de las viviendas cuenta con acceso al suministro eléctrico, mientras que el 7.55 % restante depende de fuentes alternativas, lo que evidencia desigualdades en el acceso a este servicio esencial. Actualmente, se desarrolla un proyecto de diseño y construcción de sistemas de alcantarillado, dirigido a mejorar la gestión de aguas residuales y garantizar un entorno más saludable.

El acceso a internet es limitado y depende de proveedores privados que utilizan tecnología satelital. Aunque algunas escuelas cuentan con conexión WiFi, esta no está disponible de manera generalizada. El distrito cuenta con una flota de transporte público que incluye buses, taxis y rutas interprovinciales. Sin embargo, la falta de señalización vial y espacios adecuados de estacionamiento afecta la organización del tránsito y la movilidad.

Algunos corregimientos cuentan con infraestructura recreativa, como canchas deportivas y parques, mientras que otros carecen de estos espacios. El distrito se distingue por actividades deportivas como el fútbol y el softbol, así como por iniciativas privadas de agroturismo que combinan el turismo ecológico con la promoción de tradiciones culturales.

A pesar de las limitaciones en servicios básicos, conectividad e infraestructura recreativa, el distrito de Macaracas presenta un alto potencial para el desarrollo sostenible. La consolidación de un Plan de Ordenamiento Territorial, la inversión en infraestructura básica, y la promoción de actividades como el turismo rural y el agroturismo pueden contribuir significativamente al bienestar de su población y al desarrollo económico de la región.

En conclusión, Macaracas es un distrito con un fuerte vínculo rural, que requiere intervenciones estratégicas en infraestructura y servicios para lograr un desarrollo más equitativo y sostenible.

2.5. Identificación de los Principales Problemas por Dimensión

Dimensión: Físico - Ambiental		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Mogollón	Inadecuadas prácticas ambientales.	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.
Corozal	Inadecuadas prácticas ambientales.	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.
Espino Amarillo	Inadecuadas prácticas ambientales.	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.
La Mesa	Inadecuadas prácticas ambientales.	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.
Llano de Piedra	Inadecuadas prácticas ambientales.	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.
Las Palmas	Inadecuadas prácticas ambientales.	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.
El Cedro	Inadecuadas prácticas ambientales.	Concientizar a la población en temas de manejo y conservación ambiental.
Macaracas	Tala indiscriminada de árboles.	Políticas y regulación adecuada en el uso de los suelos.
		Sanciones cónsonas a las personas que comentan delitos ambientales.
	Pérdida de recursos naturales.	Planes de contingencias para desastres naturales.

Dimensión: Social - Salud		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Chupá	Limitado acceso al agua potable.	Cambio de tubería de asbesto por PVC.
	Inadecuadas condiciones para la atención de pacientes.	Reparación y mejoras al centro de salud para la atención médica.
Mogollón	Limitado acceso al agua potable.	Construir un sistema funcional de abastecimiento de agua potable.
Corozal	Limitado acceso al agua potable.	Construir un sistema funcional de abastecimiento de agua potable.
	Limitado acceso al agua.	Mejorar las fuentes de agua. Establecer controles periódicos para medir la calidad del agua.
	Limitada prestación del servicio de salud.	Nombrar personal médico: medicina general, enfermería, laboratoristas.
	Inadecuada prestación del servicio de salud.	Reparar instalaciones y establecer atención medica por lo menos las ocho horas.
Bahía Honda	Inadecuado sistema disposición de los desechos sólidos.	Adquirir terreno y construir un vertedero comunitario.
	Limitado acceso al agua potable.	Construir un sistema funcional de abastecimiento de agua potable.
	Limitado acceso al agua potable.	Construir un sistema funcional de abastecimiento de agua potable.
Espino Amarillo	Limitado acceso al agua potable.	Reparar instalaciones.
Llano de Piedra	Inadecuadas prestaciones del servicio de salud.	Suministrar mobiliario y equipo especializado.
	Deficiente servicios especializados en instalaciones.	Adquisición de ambulancia y vehículos de rescate.
	Traslado inadecuado de enfermos.	Construir un adecuado y funcional sistema de abastecimiento de agua potable para todo el corregimiento.
La Mesa	Limitado acceso al agua potable.	Construir un sistema funcional de abastecimiento de agua potable.
Las Palmas	Limitado acceso al agua potable.	Mejorar las fuentes de agua y acueductos del corregimiento.
Bajos de Güera	Limitado acceso al agua potable.	Establecer controles periódicos para medir la calidad del agua.

Dimensión: Social - Salud		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
El Cedro	Limitado acceso al agua potable.	Ampliar y mejorar la red existente.
		Adquisición de nuevos tanques de reserva con mayor capacidad.
		Suministro de tuberías nuevas.
		Perforación de pozos, nuevas turbinas con paneles solares.
		Mejor servicio por parte del IDAAN.
Macaracas	Mala disposición de las excretas.	Construcción de servicios sanitarios.
	Infraestructuras de salud deterioradas.	Mejorar la gestión y planificación en los recursos destinados al sector salud para áreas rurales.
	Escasez de especialistas médicos generando una brecha entre áreas urbanas y áreas rurales.	Planificar y establecer por medio de solicitudes visitas de ciertos especialistas necesarios por la comunidad.
	Falta de insumos en los centros de salud.	Mejorar la gestión y planificación en los recursos destinados al sector para áreas rurales y así establecer presupuestos acordes a las necesidades.
	Contaminación del agua.	Mejoraras a la planta de tratamiento de aguas.
		Invertir en tecnologías de purificación avanzada.
	Limitado acceso al agua potable.	Suministro de tuberías nuevas.
		Perforación de pozos, nuevas turbinas con paneles solares.
	Gestión ineficiente del recurso hídrico.	Rehabilitación y modernización de infraestructuras existentes.
		Implementación de tecnologías eficientes.
		Políticas y regulación adecuada en la regulación sobre el uso del agua.

Dimensión: Social - Educación		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Chupá	Inadecuado espacio para realizar trabajos y tareas escolares.	Crear y/o habilitar Infoplazas.
	Inadecuadas prácticas deportivas.	Mejoramiento cuadro deportivo de Chupá.
	Ausencia de parque recreativo para niños.	Mejoramiento a la cancha de baloncesto de Chupá.
Mogollón		Construcción de parques.
	Inadecuadas prácticas deportivas.	Adquisición de terreno para la construcción de campo de juego y cancha deportiva.
		Instituir apoyo a programas deportivos de la escuela y del corregimiento (Implementos).
		Crear y/o habilitar Infoplazas.
	Inadecuado espacio para realizar trabajos y tareas escolares.	Mejoramiento de escuelas de Quema y Mogollón.
Corozal	Inadecuada atención a la creciente población estudiantil.	Construcción del techo de la cancha y cerca perimetral
	Estructuras educativas deterioradas.	Fortalecimiento del programa educativo.
	Inadecuado desarrollo del proceso educativo.	Capacitación docente.
	Inadecuadas prácticas deportivas.	Mejoramiento de cancha de la comunidad (Techo).
		Adquisición, construcción y equipamiento del cuadro deportivo del corregimiento de Corozal.
		Instituir apoyo a programas deportivos
	Inadecuado desenvolvimiento de las expresiones culturales.	Construcción de un local cultural para evento sociales
	Inadecuado espacio para el esparcimiento.	Construir parques infantiles y comunitarios y establecer un programa de mantenimiento para los mismos.

Dimensión: Social - Educación		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Bahía Honda	Inadecuadas prácticas deportivas.	Adecuación, construcción y equipamiento de cuadro deportivo en Botoncillo y Bahía Honda
		Construcción de cancha deportiva en las escuelas en los Botoncillos y Bahía Honda.
	Inadecuado traslado de estudiantes a actividades intercolegiales.	Adquirir vehículos adecuado para uso escolar de las escuelas en Los Botoncillos.
	Inadecuado espacio para realizar trabajos y tareas escolares.	Crear y/o habilitar Infoplazas.
	Inadecuado desenvolvimiento de las expresiones culturales.	Construir casa de la cultura, e implementar programas que promuevan valores culturales.
	Inadecuado espacio para el esparcimiento.	Construir parque y establecer programa de mantenimiento para los mismos.
Espino Amarillo	Inadecuadas prácticas deportivas.	Adquisición de terreno para la construcción de campo de juego y cancha deportiva. Instituir apoyo a programas deportivos.
	Inadecuado espacio para realizar estudios de investigación.	Crear y/o habilitar Infoplazas.
	Inadecuado desenvolvimiento de las expresiones culturales.	Construir casa de la cultura, e implementar programas que promueven valores culturales.
	Inadecuada lugares para la capacitación en el sector.	Construir y adecuar local para dictar seminarios y capacitaciones.
	Inadecuada, espacio para el esparcimiento.	Construcción de parques.
	Inadecuadas prácticas deportivas.	Construcción de comedor escolar en la escuela de Río Abajo.
Llano de Piedra		Construcción de cancha deportiva en Bombacho y Llano de Piedra.
Las Palmas	Inadecuadas prácticas deportivas.	Construcción de canchas deportivas en El Calabazo, El caratillo y Los Rastrojos.
Bajos de Güera	Estructuras educativas deterioradas.	Construcción de la cerca perimetral de la escuela El Tallo, La Paula.
	Inadecuado espacio para realizar trabajos y tareas escolares.	Construcción de una biblioteca pública y creación de infoplaza.

Dimensión: Social - Educación		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
El Cedro	Inadecuado desarrollo del proceso educativo.	Ampliar la oferta educativa.
		Invertir en el programa de becas de estudio.
		Crear programas de prevención de riesgos.
		Apoyar el liderazgo de la población del corregimiento.
		Más presencia de las instituciones que ofrecen cursos.
		Gestionar capacitaciones en alianza con ONG, u otras instancias.
Macaracas	Inadecuadas prácticas deportivas.	Construir áreas recreativas y deportivas.
	Deterioro en las infraestructuras escolares.	Proyectar y priorizar las mejoras inmediatas de infraestructuras físicas y tecnológicas.
		Desarrollo de planes de mantenimiento preventivo y correctivo.
	Abandono escolar.	Fomentar no solo el financiamiento público sino también el privado.
		Implementar programas de acompañamiento integral que incluyan tutorías personalizadas, apoyo psicosocial, incentivos para la permanencia escolar y fortalecimiento de la participación familiar y comunitaria, en conjunto con políticas públicas que garanticen recursos y accesibilidad a la educación.

Dimensión: Social - Vivienda		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Mogollón	Estructura deteriorada de las viviendas	Construir y mejorar las viviendas.
	Limitado acceso a la energía eléctrica en las viviendas.	Ampliación de tendido eléctrico en la comunidad de La Rana.
Corozal	Limitado acceso a la energía eléctrica en las viviendas	Ampliación de tendido eléctrico en las comunidades de Loma Panamá y Sabaneta.
Bahía Honda	Limitado acceso a la energía eléctrica en las viviendas.	Ampliación tendido eléctrico Botoncillo – Los Jobos
Espino Amarillo	Estructura deteriorada de las viviendas	Construir y mejorar las viviendas.
	Limitado acceso a la energía eléctrica en las viviendas.	Aplicar el sistema de distribución eléctrica, que produzca la suficiente cantidad de energía para abastecer dicho consumo.
La Mesa	Estructura deteriorada de las viviendas	Construir y mejorar las viviendas.
	Limitado acceso la energía eléctrica en las viviendas.	Adquisición de paneles solares en las comunidades de la Nonecas, Quito, El Chirofe y Tumaco.
Las Palmas	Estructura deteriorada de las viviendas	Construcción y mejoramiento de las viviendas.
	Limitado acceso a la energía eléctrica en las viviendas.	Ampliación tendido eléctrico hacia las comunidades que no cuentan con este servicio, y donde no llegue la cobertura suministrar paneles solares (Los Bajitos y El Picacho).
Llano de Piedra	Limitado acceso a la energía eléctrica en las viviendas.	Ampliación de tendido eléctrico comunidad de Río Arriba y Los Ajíes.
Bajos de Güera	Estructura deteriorada de las viviendas	Mejorar las viviendas.
	Limitado acceso a la energía eléctrica en las viviendas.	Ampliar el tendido eléctrico en las comunidades de La Higuerona, El Tallo y La Paula.
El Cedro	Estructura deteriorada de las viviendas	Construir y mejorar las viviendas.

Dimensión: Social - Transporte, Infraestructura, Protección ciudadana, Trabajo y Bienestar Social		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Chupa	Inseguridad en transeúntes.	Ampliación de aceras.
	Inadecuado servicio de los cementerios públicos.	Ampliación del jardín de paz, construcción de tumbas.
Corozal	Inadecuado sistema de protección ciudadana.	Aumentar la presencia policial.
	Inapropiados espacios, donde profesar la fe.	Mejorar las infraestructuras y establecer un programa de mantenimiento para las iglesias católica y evangélicas.
	Inadecuado servicio de los cementerios públicos.	Construcción del cementerio.
Bahía Honda	Pésimas condiciones de la de vial.	Terminación de calles asfaltadas de la carretera central: Bahía Honda a Espino Amarillo.
	Inadecuado sistema de protección ciudadana.	Aumentar la presencia policial.
	Inseguridad Vial.	Establecer adecuadamente el sistema de señalización vial.
	Inseguridad en transeúntes.	Construir aceras.
Espino Amarillo	Inadecuado sistema de protección ciudadana.	Aumentar la presencia policial.
	Informalidad en el sistema de las paradas.	Establecer y construir un adecuado y funcional sistema de paradas.
	Inseguridad vial.	Establecer adecuadamente el sistema de señalización vial.
	Inseguridad de los transeúntes.	Construir aceras peatonales.
La Mesa	Inadecuado sistema de protección ciudadana.	Aumentar la presencia policial.
	Inseguridad en transeúntes.	Construcción de aceras peatonales.
Llano de Piedra	Inadecuado servicio de los cementerios públicos.	Construcción del cementerio.
	Inexistencia de centros penitenciarios.	Construcción y equipamiento de subestación de policía.
	Insuficientes programas dirigidos a la prevención de delitos.	Crear programas de prevención y formación vocacional para jóvenes en riesgo social.

Dimensión: Social - Transporte, Infraestructura, Protección ciudadana, Trabajo y Bienestar Social		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Las Palmas	Inadecuado servicio de los cementerios públicos.	Mejoramiento de cementerio.
Bajos de Güera	Inseguridad vial.	Establecer adecuadamente el sistema de señalización vial.
El Cedro	Inexistencia de transporte público.	Mejorar el transporte público.
	Inseguridad de los transeúntes.	Construir aceras peatonales.
		Colocar alcantarillas y canales de desagües.

Dimensión: Económica (Transporte, Agropecuario, Telecomunicación)		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Chupá	Limitado acceso y capacidad a fuentes de agua.	Perforar pozos profundos.
	Limitado acceso de recursos monetarios.	Construir, limpiar y ampliar pozos y abrevaderos.
	Pésimas condiciones de la red vial.	Compra de insumos, equipos y herramientas para los productores.
		Construcción de vados, caminos vía a Los Pitales.
Mogollón	Pésimas condiciones de la de vial.	Construir, reparar, rehabilitar calles internas.
		Rehabilitación de calles.
		Construcción de calles asfaltadas.
		Mejorar los caminos de producción.
	Limitado acceso y capacidad a fuente de agua.	Construcción de vados.
		Perforar pozos profundos.
Corozal	Pésimas condiciones de la de vial.	Construir, limpiar y ampliar pozos y abrevaderos.
		Construcción de 12 km de calles asfaltadas.
		Rehabilitación de las calles.
		Mejorar los caminos de producción.
	Bajos niveles de producción competitividad.	Construcción de vados.
		Asistencia técnica y suministro de productores de subsistencia.
	Limitado acceso y capacidad a fuente de agua.	Perforar pozos profundos.
		Construir, limpiar y ampliar pozos y abrevaderos.

Dimensión: Económica (Transporte, Agropecuario, Telecomunicación)		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Bahía Honda	Limitado acceso a internet.	Ampliar y mejorar la cobertura a internet.
	Insuficiente estructura para el adecuado desarrollo de los servicios de telecomunicaciones.	Gestionar e instalar la infraestructura necesaria para el buen servicio y telecomunicación (móvil, pública y residencial).
	Limitado acceso y capacidad a fuentes de agua.	Perforar pozos profundos, construir, limpiar y ampliar pozos y abrevaderos.
Espino Amarillo	Pésimas condiciones de la red vial.	Construir de calles asfaltadas (17km)
		Mejorar los caminos de producción.
	Bajos niveles de producción competitiva.	Adecuada comercialización de productos agrícolas y pecuarios.
		Asistencia técnica, agrícola, pecuaria, y piscícola
	Limitado acceso a internet.	Ampliar y mejorar la cobertura a internet.
	Insuficiente infraestructura para el adecuado desarrollo de los servicios de telecomunicaciones	Gestionar e instalar la infraestructura necesaria para el buen servicio de telefonía y telecomunicación (móvil pública residencial).
	Limitado acceso y capacidad a fuente de agua.	Perforar pozos profundos, construir, limpiar y aplicar pozos y abrevaderos.
La Mesa	Bajos niveles de producción competitiva.	Adecuada comercialización de productos agrícolas y pecuarios.
		Construcción de calles asfaltadas.
		Rehabilitación de las calles.
	Pésimas condiciones de la de vial.	Mejorar los caminos de producción comunidades de Tumaco, Las Lajita, El Balso, La Mesita, Las Venitas y Quito.
		Construcción de vados.
	Limitado acceso y capacidad a fuente de agua.	Perforar pozos profundos construir, limpiar y ampliar pozos y abrevaderos.

Dimensión: Económica (Transporte, Agropecuario, Telecomunicación)		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Llano de Piedra	Pésimas condiciones de la de vial.	Construcción de calles asfaltadas.
		Rehabilitación de calles asfaltadas.
		Mejorar los caminos de producción.
	Insuficiente infraestructura para el adecuado desarrollo de los servicios de telecomunicaciones	Gestionar e instalar la infraestructura necesaria para el buen servicio de telefonía y telecomunicación (móvil publica residencial).
Las Palmas	Excedente oferta de mano de obra.	Actuar diferentes actividades económicas.
	Insuficiente capacitación en el sector comercio, industria y turismo	Capacitar al recurso humano en diferentes sectores (comercio, industria y turismo)
	Pésimas condiciones de la de vial.	Mejoramiento y rehabilitación de calles asfaltadas.
		Mejorar los caminos de producción.
		Construcción de vados en el corregimiento (Comunidad Los Negros y Los Bajitos).
	Limitado acceso y capacidad a fuente de agua	Perforar pozos profundos, construir, limpiar y ampliar pozos y abrevaderos.
	Insuficiente infraestructura para el adecuado desarrollo de los servicios de telecomunicaciones	Gestionar e instalar la infraestructura necesaria para el buen servicio de telefonía y telecomunicación (móvil publica residencial).
	Limitado acceso a internet	Ampliar y mejorar la cobertura a internet.
Bajos de Güera	Insuficiente infraestructura para el adecuado desarrollo de los servicios de telecomunicaciones	Gestionar e instalar la infraestructura necesaria para el buen servicio de telefonía y telecomunicación (móvil publica residencial).
	Pésimas condiciones de la de vial.	Rehabilitación de calles.
		Mejorar los caminos de producción.
		Construcción de vados.
	Bajos niveles de producción competitividad.	Asistencia técnica y suministro a productores.
	Limitado acceso y capacidad a fuente de agua	Perforar pozos profundos, construir, limpiar y ampliar pozos y abrevaderos.

Dimensión: Económica (Transporte, Agropecuario, Telecomunicación)		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
El Cedro	Pésimas condiciones de la de vial.	Rehabilitación de calles internas y externas.
		Mejorar los caminos de producción.
	Bajos niveles de producción competitividad.	Compra de Insumos, equipos y herramientas para los productores.
		Asistencia técnica y suministro de productores de subsistencia.
Macaracas	Incremento del desempleo en el área y lugares aledaños al distrito.	Creación de nuevas fuentes de empleo a través de diferentes programas con capacitación.
		Ferias de emprendedores a nivel distrital con mayor frecuencia por los ministerios.
	Falta de espacios que generen acciones, sustentabilidad, recreación y demás entre la comunidad y la sociedad.	Creación de infraestructuras con función de hospedar a los visitantes.
		Mejor mantenimiento de los espacios públicos que incite a visitarlos.

Dimensión: Jurídico Institucional.		
CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Chupá	Inadecuado espacio para la prestación de servicios comunales.	Construir casa comunal y dotar de equipos y mobiliarios para la prestación de los servicios comunales.
Corozal	Inadecuado espacio para la prestación de servicios comunales.	Construir casa comunal y dotar de equipos y mobiliarios para la prestación de los servicios comunales (Junta Comunal).
Bahía Honda	Inadecuado espacio para las prestaciones de servicios comunales.	Mejorar la casa comunal y dotar de equipos y mobiliarios para la prestación de los servicios comunales.
	Inadecuados lugares para la capacitación en el sector.	Construir y adecuar local para dictar seminarios y capacitaciones.
El Cedro	Inadecuado espacio para las prestaciones de servicios comunales.	Comprar de terreno.
		Remodelar las áreas existentes.

CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. Análisis FODA del Distrito de Macaracas

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es una herramienta estratégica que permite evaluar la situación actual de una organización, región o proyecto. Se divide en factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas), identificando elementos clave para formular estrategias efectivas.

El análisis FODA presentado abarca cuatro dimensiones clave: físico-ambiental, social, económica y urbana-semiurbana. En la dimensión físico-ambiental, las fortalezas incluyen una rica biodiversidad y recursos hídricos adecuados, mientras que las oportunidades destacan el ecoturismo y prácticas agrícolas sostenibles. Sin embargo, enfrenta debilidades como la erosión del suelo y vulnerabilidad ante desastres naturales, junto a amenazas como el cambio climático y el deterioro ambiental.

En la dimensión social, se resalta la alta proporción de población en edad productiva y la cobertura educativa como fortalezas, complementadas por oportunidades para programas juveniles y expansión de servicios de salud. Las debilidades incluyen deficiencias en el acceso al agua potable y alta deserción escolar, siendo amenazada por migraciones y envejecimiento poblacional.

La dimensión económica destaca la importancia de la agricultura y la mejora en indicadores de pobreza, acompañadas por oportunidades de diversificación turística y programas de capacitación. Sin embargo, enfrenta una alta tasa de desempleo, economía informal y deficiencias en infraestructura, con amenazas como la dependencia económica y competencia desleal.

Finalmente, en la dimensión urbana-semiurbana, las fortalezas incluyen algunas infraestructuras recreativas y un transporte público funcional, con oportunidades para mejorar la conectividad, la infraestructura y el turismo rural. Las debilidades se centran en la falta de planificación urbana y servicios de alcantarillado, mientras que las amenazas incluyen el crecimiento desordenado, problemas sanitarios y restricciones financieras para el desarrollo.

Matriz FODA Distrital por Dimensión

DIMENSIÓN FÍSICO - AMBIENTAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Rica biodiversidad con áreas protegidas como el Cerro Canajagua, el Bosque Municipal El Colmón y la Reserva Hidrológica del Río Cacao. Recursos hídricos importantes en un contexto de clima tropical de sabana, adecuados para actividades agropecuarias. Relieve variado que ofrece potencial para proyectos agroecológicos y turísticos sostenibles.	Promoción de prácticas agrícolas sostenibles para contrarrestar la erosión y deforestación. Implementación de políticas para el manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos. Aprovechamiento del potencial ecoturístico del Cerro Canajagua y otras áreas protegidas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Erosión del suelo y deforestación como resultado de prácticas agrícolas insostenibles. Inadecuada gestión de residuos sólidos y contaminación de recursos hídricos. Vulnerabilidad ante desastres naturales como inundaciones y sismos.	Continuo deterioro ambiental debido a la contaminación y prácticas agropecuarias no sostenibles. Fenómenos naturales como inundaciones y sismicidad que afectan la infraestructura y la seguridad de los habitantes. Cambios climáticos que podrían agravar los problemas actuales de agua y suelo.

DIMENSIÓN SOCIAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Alta proporción de población en edad productiva (63.7%), lo que genera un potencial importante de fuerza laboral. Cobertura educativa amplia con 21 centros educativos, una extensión universitaria y una biblioteca pública. Acceso al agua potable en la mayoría de las viviendas (97.9%).	Desarrollo de programas enfocados en la juventud para reducir la deserción escolar y fomentar habilidades técnicas. Expansión de los servicios de salud mediante la modernización de infraestructuras y mayor dotación de recursos humanos y materiales. Creación de estrategias para atender las necesidades específicas de poblaciones afrodescendientes e indígenas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Deficiencias en el acceso al agua potable y sistemas de saneamiento, especialmente en áreas rurales. Infraestructuras de salud y educación deterioradas o insuficientes. Alta tasa de deserción escolar y falta de espacios recreativos y culturales adecuados.	Migración hacia otras regiones debido a la falta de oportunidades económicas y sociales. Incremento en los índices de inseguridad ciudadana. Envejecimiento de la población, con desafíos para la cobertura de servicios de salud y pensiones.

DIMENSIÓN ECONÓMICA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Importancia de la agricultura como sector clave para la economía local. Presencia de actividades agroturísticas emergentes, con potencial de expansión. Mejora progresiva en el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en la mayoría de los corregimientos.	Potencial de diversificación económica a través del turismo y la artesanía local. Creación de programas de capacitación en comercio, industria y turismo. Inversión en infraestructura vial para mejorar el acceso a mercados y servicios.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Alta tasa de desempleo (53.81%) y predominancia de la economía informal. Ingresos bajos y desigualdad económica significativa. Deficiencias en infraestructura de telecomunicaciones y conectividad.	Dependencia económica en la agricultura y el comercio, con baja diversificación. Falta de infraestructura turística que limite el crecimiento del sector. Competencia desleal por la prevalencia de la economía informal.

DIMENSIÓN URBANA – SEMI URBANA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Algunas infraestructuras recreativas en corregimientos clave. Transporte público funcional dentro de las limitaciones locales	Expansión del acceso a internet para potenciar la conectividad y el desarrollo educativo y económico. Mejora de la infraestructura urbana y semiurbana en corregimientos como Llano de Piedra. Desarrollo del turismo rural y recreativo en ausencia de acceso al mar.
DEBILIDADES	AMENAZAS
La expiración del Plan de Ordenamiento sin renovación oportuna refleja falta de seguimiento, lo que puede des coordinar y limitar la planificación. Falta de sistemas de alcantarillado en varias localidades, causando problemas de higiene. Escasez de señalización vial y espacios recreativos en corregimientos específicos.	Crecimiento desordenado en localidades semiurbanas por la falta de planificación. Aumento de problemas sanitarios por la inexistencia de alcantarillado en ciertas áreas. Restricciones en el desarrollo urbano por limitaciones financieras y burocráticas.

3.2. Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Eje: Sostenibilidad ambiental y manejo responsable de los recursos naturales			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Fomento de la educación ambiental y sensibilización sobre cambio climático.	Mejorar las prácticas ambientales y reducir la generación de residuos y aumentar la preparación ante desastres naturales.	Programa de educación ambiental para todos los corregimientos del Distrito.	(3) Salud y bienestar (6) Agua limpia y saneamiento
		Plan de contingencias en el Distrito, para desastres naturales, incluyendo sistemas de alerta temprana en conjunto con autoridades y entidades pertinentes.	
		Construcción, mejoras, servicio o suministro: letrínación, alcantarillados, plantas de tratamiento (saneamiento, manejo de desechos sólidos y equipo de bombeo y fumigación).	

Eje: Sostenibilidad ambiental y manejo responsable de los recursos naturales			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Gestión de residuos sólidos con enfoque en reciclaje y economía circular.	Reducir la generación de residuos en un 25% mediante programas de reciclaje y compostaje.	Construcción de un vertedero con manejo adecuado de desechos en el Distrito.	ODS 13 (Acción por el clima)
		Apoyo para iniciativas comunitarias: • Sistemas agroforestales y programas de reforestación participativa. • Capacitaciones en prácticas sostenibles y gestión de residuos. • Proyectos de saneamiento básico y mejora ambiental.	

DIMENSIÓN SOCIAL

Eje: Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad.			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Acceso equitativo a agua potable y sistemas de saneamiento básico en áreas vulnerables.	Garantizar el acceso a servicios de salud y agua potable de calidad para todos los habitantes.	Proyecto de renovación de tuberías para eliminar el uso de asbesto.	ODS 6 (Agua limpia y saneamiento)
		Instalación de sistemas de monitoreo de calidad de agua y mantenimiento de pozos existentes.	
		Construcción, mejoras, servicio o suministro: (acueductos, pozos, redes de distribución, tanques de reservas de agua, potabilizadoras y equipo de bombeo y/o accesorios).	
		Implementación de proyectos de saneamiento básico para comunidades vulnerables.	

Eje: Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad.			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Mejorar las condiciones habitacionales de las comunidades, priorizando a familias en situación de vulnerabilidad.	Elevar la calidad de vida mediante la construcción y mejoramiento de viviendas dignas, funcionales y seguras, orientadas a reducir el déficit habitacional y fortalecer el bienestar familiar.	Construcción de viviendas sociales dirigidas a familias en situación de pobreza, riesgo o vulnerabilidad social.	ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)
		Programa de mejoramiento de viviendas existentes, incluyendo reparación de techos, pisos, paredes, sistemas sanitarios, ventanas y puertas. Intervenciones para reforzamiento estructural y adecuación de viviendas a condiciones climáticas y de accesibilidad.	

Eje: Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad.			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento del sistema local de salud para mejorar la cobertura, la atención médica oportuna y la capacidad de respuesta ante emergencias.	Incrementar la calidad, eficiencia y alcance de los servicios de salud mediante la mejora de instalaciones, dotación de equipos y el fortalecimiento del recurso humano.	Mejoramiento de la infraestructura existente en los centros de salud, con adecuaciones que incluyan salas de espera, consultorios, áreas de urgencias, y servicios sanitarios. Adquisición e instalación de equipos médicos básicos y especializados según las necesidades de cada centro de salud Adquisición y asignación de ambulancias para atención de emergencias Realización de talleres y jornadas de actualización médica para el personal de los centros de salud.	ODS 3 (Salud y bienestar)

Eje: Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad.			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Rehabilitación, modernización y expansión de la infraestructura vial y de los sistemas de transporte, orientada a garantizar la conectividad segura, el desarrollo sostenible y la movilidad inclusiva.	Impulsar la modernización y funcionalidad de la red vial y del sistema de transporte mediante obras de infraestructura y dotación estratégica, que promuevan la seguridad vial, la accesibilidad territorial, la resiliencia frente a riesgos y el desarrollo económico local.	Rehabilitación y pavimentación de la red vial primaria y secundaria. • Asfaltado y capa base • Construcción de cunetas y drenajes • Estabilización de suelo con material selecto • Señalización vial y medidas de seguridad	ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)
		Construcción y mejora de infraestructura vial complementaria • Construcción de aceras, veredas y paseos peatonales • Instalación de casetas de espera y señalización • Adaptación de accesos para personas con discapacidad • Colocación de vados, zarzos y alcantarillas	
		Diseño y ejecución de ciclovías y espacios de tránsito no motorizado como alternativa de transporte ecológico y seguro. Adquisición de vehículos para mejorar el transporte institucional, comunitario y logístico en zonas rurales y urbanas. Contratación de horas/máquina para proyectos comunitarios orientados a la apertura, mejora o mantenimiento de vías de acceso. Instalación de casetas techadas, señalización informativa, iluminación y mobiliario básico en puntos estratégicos del distrito Colocación de señales visibles, reductores de velocidad y cruces peatonales bien marcados para reforzar la seguridad, especialmente en áreas sensibles.	
		Ejecución de jornadas de sensibilización y capacitación sobre normas de tránsito, uso adecuado de las vías, respeto peatonal, y promoción de una cultura vial responsable, en colaboración con autoridades locales y centros educativos.	

Eje: Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad.			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Fortalecer la seguridad ciudadana y la infraestructura para asegurar el bienestar social.	Impulsar la seguridad ciudadana mediante el fortalecimiento de infraestructura y sistemas de vigilancia, complementados con programas preventivos y de rehabilitación, asegurando un entorno seguro y el bienestar social sostenible.	Instalación de cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos, luminarias LED en espacios públicos, alarmas comunitarias y centros de monitoreo para mejorar la capacidad de respuesta ante hechos delictivos y reforzar la presencia institucional en zonas vulnerables. Construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura para la seguridad pública. Las obras contemplan mobiliario, insumos, señalización y espacios adecuados para atención ciudadana y coordinación interinstitucional. Campañas educativas, talleres comunitarios y actividades recreativas dirigidas a jóvenes y grupos en riesgo, con el objetivo de fomentar la convivencia pacífica, el respeto a las normas y la resolución no violenta de conflictos.	ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)

Eje: Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad.			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Ampliar el acceso a energía eléctrica segura, confiable y sostenible para mejorar la calidad de vida y el desarrollo equitativo de las comunidades.	Garantizar la cobertura eléctrica en áreas con limitaciones de acceso mediante la expansión de redes, la electrificación residencial y la implementación de soluciones energéticas alternativas, contribuyendo al bienestar social, la productividad y la sostenibilidad ambiental.	Extensión del tendido eléctrico hacia zonas rurales o de difícil acceso, priorizando comunidades que actualmente no cuentan con conexión al sistema nacional.	ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)
		Construcción de redes de transmisión, instalación de postes, transformadores, cableado, y la conexión domiciliaria.	
		Electrificación residencial interna en viviendas vulnerables.	
		Implementación de soluciones energéticas alternativas en comunidades dispersas: paneles solares, plantas eléctricas u otros sistemas de generación autónoma para el abastecimiento energético comunitario o residencial.	
		Colocación de luminarias en calles, caminos rurales, parques, zonas escolares y espacios públicos,	
		Diseño del sistema de iluminación, instalación de postes, lámparas LED y conexiones adecuadas para el funcionamiento nocturno eficiente.	
		Contratación de servicios energéticos y provisión de insumos para proyectos comunitarios: suministro de insumos, materiales eléctricos, alquileres de equipos especializados, y la contratación de horas de energía en comunidades que lo requieran.	

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Eje: Impulso a sectores económicos para el crecimiento y la generación de empleos de calidad.			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Impulsar el desarrollo económico sostenible mediante el fortalecimiento de los sectores agrícola, pecuario, comercial y turístico, promoviendo la innovación, la productividad y la generación de empleo en armonía con el entorno.	Fomentar la competitividad de los sectores productivos locales a través de la capacitación técnica, la inversión en infraestructura, el acceso a insumos y tecnología, y la articulación con mercados para dinamizar la economía territorial y mejorar los ingresos familiares.	Creación de espacios integrales para la asistencia técnica, capacitación, investigación y comercialización de productos agropecuarios.	ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) ODS 12 (Producción y consumo responsables)
		Implementación de huertos escolares, comunitarios y granjas sostenibles.	
		Instalación de sistemas de riego por aspersión, goteo u otros métodos apropiados, promoviendo el incremento del rendimiento agrícola, la diversificación de cultivos y la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático.	
		Reducir los costos de producción y mejorar la autosuficiencia local mediante la producción y manejo de insumos agrícolas como abonos, fertilizantes orgánicos, bioinsumos y alimentos para animales.	
		Adecuación de plantas de procesamiento y el acceso a equipos, herramientas y maquinaria agrícola.	
		Construcción de pozos, abrevaderos, mini represas y sistemas de almacenamiento de agua para garantizar el abastecimiento en zonas de actividad agropecuaria.	
		Alquiler de maquinaria agrícola (tractores, motoniveladoras, excavadoras) para preparación de suelos, limpieza de terrenos, construcción de caminos de producción.	
		Apoyo a ferias agrícolas, mercados comunitarios, promoción de productos locales, empaques y etiquetado. Articulación con comercios y canales de venta.	
		Capacitación y dotación de herramientas digitales para la gestión de fincas, monitoreo de cultivos, acceso a plataformas de comercialización, y trazabilidad de productos.	

DIMENSIÓN URBANA - SEMIURBANA

Eje: Gobernanza eficiente y fortalecimiento institucional			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Fortificar las capacidades institucionales para optimizar los servicios y promover una formación comunitaria integral.	Fortalecer las capacidades institucionales mediante la optimización de servicios y la promoción de programas de capacitación para líderes comunitarios, fomentando una gestión eficiente y una formación integral en beneficio de las comunidades.	Construcción y rehabilitación de mercados públicos o centros de acopio. Construcción y adecuación de casas de hospedaje comunitarias. Equipamiento y mejora de parques recreativos. Construcción y mejora de cementerios y casas de velación. Construcción y adecuación de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI). Construcción y fortalecimiento de edificios para Juntas Comunales o Municipales. Construcción y acondicionamiento de edificios multiusos. Adecuación y fortalecimiento de Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACEI). Rehabilitación de espacios comunales y capacitación de líderes locales en gestión comunitaria.	ODS 4 (Educación de calidad) ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)

Eje: Gobernanza eficiente y fortalecimiento institucional			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Programa o Proyecto	Cumplimiento de ODS
Promover la adquisición de equipos para el servicio comunitario	Brindar herramientas y equipos adecuados para el mantenimiento de espacios públicos, evitando el crecimiento descontrolado de vegetación y mejorando la imagen del entorno comunitario.	Adquisición de equipos para mantenimiento comunitario: • Máquinas cortagramas • Motosierras • Tractores cortagramas • Herramientas varias • Tractor para movimiento de tierra Mantenimiento a cargo de Juntas Comunales y Alcaldía	ODS 3 (Salud y bienestar))
Adquisición eficiente y sostenible de terrenos para el desarrollo de proyectos comunitarios	Garantizar la viabilidad legal y técnica del terreno, con ubicación estratégica y alineada a los objetivos del desarrollo comunitario.	Compra de terrenos condicionada a proyectos de infraestructura como: • Junta Comunal o Alcaldía (con planos aprobados) • Edificios de servicios múltiples • Cementerios • Áreas recreativas y deportivas • Escuelas • Iglesias • Subcentros de salud • Infoplazas • Parques • Comedores y otros de interés público	ODS 3 (Salud y bienestar) ODS 4 (Educación de calidad) ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres)

MULTIDIMENSIONAL

EJE: Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad // Gubernanza eficiente y fortalecimiento institucional			
Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Proyectos o Programas	Vinculación ODS
Promoción de la equidad social a través de programas de asistencia, inclusión y participación ciudadana.	Garantizar el acceso equitativo a oportunidades y servicios para todos los habitantes, con énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad.	Suministro de bienes o servicios para actividades sociales, culturales, educativas y deportivas, incluyendo seminarios, talleres y capacitaciones en corregimientos y distritos.	ODS 1 (Fin de la pobreza)
	Reducir las brechas sociales mediante la atención integral en áreas clave como salud, educación, empleo, vivienda, cultura y participación comunitaria.	Entrega de insumos, enseres o servicios básicos a la población afectada por desastres naturales o emergencias sociales.	ODS 2 (Hambre cero)
		Distribución de alimentos a centros de salud, escuelas, comedores comunitarios y hogares en riesgo nutricional.	ODS 3 (Salud y bienestar)
		Dotación de bienes y servicios para instalaciones recreativas, deportivas, centros comunales y programas de patrocinio o apoyo a actividades juveniles.	ODS 10 (Reducción de las desigualdades)
		Donación de alimentos, medicamentos e insumos a asilos, albergues, orfanatos y otras instituciones de atención a grupos vulnerables (niñez, personas mayores, personas con discapacidad, entre otros).	ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)

3.3. Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025

Proyecto / Programa	Dimensión	Sector	Unidad ejecutora	Localización
Implementar programa de educación ambiental para capacitar a las comunidades en prácticas ambientales sostenibles, incluyendo reciclaje y conservación.	Físico - Ambiental	Ambiente	Junta Comunal Alcaldía MIAMBIENTE	Mogollón Corozal Espino Amarillo La Mesa Llano de Piedra Las Palmas El Cedro
Crear áreas reforestadas en zonas con erosión severa y capacitar a las comunidades en el manejo de viveros para preservar la biodiversidad local.	Físico - Ambiental	Ambiente	Junta Comunal Alcaldía MIAMBIENTE	Mogollón Espino Amarillo Llano de Piedra
Delimitar microreservas en zonas críticas de biodiversidad y fomentar ecoturismo sostenible.	Físico - Ambiental	Ambiente	Junta Comunal Alcaldía MIAMBIENTE	Cerro Canajagua y áreas aledañas
Crear e implementar plan de contingencias para desastres naturales con sistemas de alerta temprana y planes de respuesta ante inundaciones y sismos.	Físico - Ambiental	Ambiente	Junta Comunal Alcaldía MIAMBIENTE SINAPROC	Macaracas
Construir un vertedero con manejo adecuado de desechos, garantizando que cumpla con normativas ambientales para evitar la contaminación.	Físico - Ambiental	Ambiente	Junta Comunal Alcaldía MIAMBIENTE	Bahía Honda
Implementar un sistema integral de recolección y reciclaje con estaciones de clasificación en comunidades estratégicas.	Físico - Ambiental	Ambiente	Junta Comunal Alcaldía MIAMBIENTE	Bahía Honda, Chupá, Llano de Piedra

Proyecto / Programa	Dimensión	Sector	Unidad ejecutora	Localización
Renovación de tuberías de asbesto por materiales seguros cerciorando el acceso a agua potable para la comunidad.	Social	Salud	JAAR IDAAN CONADES	Chupá
Instalar sistemas de monitoreo de calidad de agua y mantenimiento de pozos, previniendo enfermedades hídricas.	Social	Agua	JAAR IDAAN CONADES MINSA	Corozal Bahía Honda Llano de Piedra
Ampliar la infraestructura médica y la dotación de equipos, incluyendo ambulancias mejorando significativamente la capacidad de atención de los centros de salud rurales.	Social	Salud	MINSA	Chupá Bahía Honda Bajos de Güera Llano de Piedra Macaracas
Brindar servicios de salud primaria en comunidades remotas con clínicas móviles y personal médico itinerante.	Social	Salud	MINSA	Bajos de Güera Mogollón Bahía Honda
Construcción de pozos con sistemas de energía solar Perforación de pozos profundos con bombas solares para garantizar el suministro constante de agua.	Social	Salud - Infraestructura	JAAR IDAAN CONADES	Distrital
Programa de mejoramiento de viviendas precarias enfocándose en reparar y mejorar las condiciones de las viviendas, a través de materiales y mano de obra.	Social	Vivienda	JUNTA COMUNAL MIVIOT	Distrital

Proyecto / Programa	Dimensión	Sector	Unidad ejecutora	Localización
Construir infoplazas, brindando acceso a tecnología e internet para la población.	Social	Educación y Tecnología	JUNTA COMUNAL MEDUCA	Chupá Mogollón Bahía Honda Espino Amarillo Bajos de Güera
Programas para reducir la deserción escolar a través de incentivos educativos.	Social	Educación	JUNTA COMUNAL MEDUCA IFARHU	Distrital
Rehabilitar infraestructuras escolares y crear espacios recreativos para fomentar la educación integral.	Social	Educación	JUNTA COMUNAL MEDUCA	Distrital
Aulas virtuales: equipar centros educativos con tecnología para educación a distancia y promover la formación técnica en oficios locales.	Social	Educación	JUNTA COMUNAL MEDUCA INADEH	Bahía Honda El Cedro Llano de Piedra
Crear programa de talleres en artes, música y danza para reforzar la identidad cultural y reducir la deserción escolar.	Social	Educación y Cultura	JUNTA COMUNAL MEDUCA MICULTURA	Distrital
Rehabilitar y pavimentar vías principales y rurales garantizando mejores condiciones de transporte y conectividad.	Semi-urbana	Infraestructura	JUNTA COMUNAL MOP	Distrital
Crear paradas formales y programas de educación vial promoviendo la seguridad y educación de los usuarios.	Semi-urbana	Seguridad Ciudadana	JUNTA COMUNAL MOP ATTT	Distrital
Instalar luminarias solares en zonas rurales para mejorar la seguridad ciudadana.	Semi-urbana	Seguridad Ciudadana	JUNTA COMUNAL ASEP	Distrital
Expandir las redes eléctricas en comunidades sin servicio garantizando acceso a energía eléctrica confiable.	Semi-urbana	Infraestructura Eléctrica	ASEP EMPRESAS PRIVADAS	Distrital

Proyecto / Programa	Dimensión	Sector	Unidad ejecutora	Localización
Diseñar una ruta turística que combine visitas a fincas, experiencias culturales y recorridos ecológicos.	Económica	Turismo	JUNTA COMUNAL ALCALDÍA ATP	Llano de Piedra, Mogollón, Chupá
Creación de cooperativas agrícolas y pecuarias para mejorar la comercialización de productos locales y brindar asistencia técnica a los productores.	Económica	Agricultura	JUNTA COMUNAL ALCALDÍA IPACOO	Distrital
Mercados móviles agropecuarios que conecten directamente a los productores locales con los consumidores.	Económica	Agricultura	JUNTA COMUNAL ALCALDÍA MIDA MICI	Distrital
Implementar programa de capacitación técnica para agricultores y comerciantes en las mismas comunidades, promoviendo el uso de técnicas sostenibles y modernas.	Económica	Agricultura	JUNTA COMUNAL ALCALDÍA MIDA IDIAP	Distrital
Crear zonas de acceso gratuito a internet para reducir la brecha digital.	Semi-urbana	Tecnología	ALCALDÍA EMPRESA PRIVADA	Distrital
Capacitación en tecnología para adultos mayores para enseñar habilidades básicas en tecnología y uso de dispositivos móviles.	Semi-urbana	Tecnología y Conectividad	ALCALDÍA INADEH MEDUCA EMPRESA PRIVADA	Distrital
Rehabilitar espacios comunales y capacitar líderes locales en gestión comunitaria, fomentando el desarrollo social y la participación activa.	Social	Desarrollo Comunitario	JUNTA COMUNAL ALCALDÍA	Chupá Corozal Bahía Honda El Cedro

BIBLIOGRAFÍA

Municipio de Macaracas – Eliécer Cortés

Plan Estratégico Distrital de Macaracas, Provincia de Los Santos, 2018-2022.

Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), XII Censo de Población y VII de Vivienda 2023.

Ministerio de Educación (MEDUCA), Dirección Regional de Los Santos, Información de datos estadísticos

Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Los Santos.

Ministerio Obras Públicas (MOP), Dirección Provincial de Los Santos.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Atlas Social de Panamá, Necesidades Básicas Insatisfechas.

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT). Dirección Provincial de Los Santos.

Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)

Autoridad Nacional de Descentralización (AND), Foro de Líderes Locales 2024, Santiago de Veraguas.

Ley 37 De 29 junio de 2009, Que descentraliza la Administración Pública.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe Nacional del Índice de Desarrollo Humano (IDH), Año: 2018.

Sistema Integrado de Estadística Criminales (SIEC).

ANEXOS



Jefe Provincial de la Autoridad Nacional de Descentralización y el Jefe de la Oficina de Desarrollo Territorial del MEF en el primer acercamiento con el Honorable Alcalde del Municipio de Macaracas.



Desarrollo de talleres en las instalaciones del Consejo Municipal de Macaracas.

Taller para elaboración del PEDis
2024-2025

Distrito: Macaracas Fecha: 14 - noviembre - 2024.

N°	Nombre	Institución	Cargo	Contacto (Teléfono o correo electrónico)
1.	Elías Frías	J.C. Bayas Laguna	Tesorero	65894891
2.	Elizabeth Cardona H.	J.C. Bahía Honda	D.A.S	65-34-22-23
3.	Mirna Mendive V.	J.C. Llano del Guineo	H.R. Suplente	66869059
4.	Yarina Díaz	Municipio Mac.	Presidencia	6690-96-82
5.	Ange Jaraniño	Municipio Macaracas	Sec. Arquitecto	65745048
6.	Alex E. Ríos R.	Municipio Macaracas	Arquitecto	6536-6624
7.	Juan M. Mandiá	Municipio Macaracas	Arquitecto	6620-3541
8.	Julio Vazquez	Municipio Macaracas	Arquitecto	94146287
9.	David H. Cardona	Municipio Macaracas	Arquitecto	65349157
10.	Mayra C. Díaz	Carajal	Asistente adm.	6629-7772
11.	Guadalupe Hinojo	Nagolón	Asistente Adm.	6433-1743
12.	Odalis Tascá	J.C. Bahía Honda	Asistente Admin	6706-9929

Taller para elaboración del PEDis
2024-2025

Distrito: Macaracas Fecha: 14-noviembre-2024

N°	Nombre	Institución	Cargo	Contacto (Teléfono o correo electrónico)
13.	Rogelio Nieto Castro	Comunidad Urbana	HR. Secretario	6635-51-69
14.	María Cuatrecasas	Comunidad El Cedro	Planificadora Local	6748-31-22
15.	Rafael Obando	HR. Hf. Hf.	HR. Hf. Hf.	6157-9062
16.	Maria E. Linares	AND	Planificadora	6953-7036
17.	Irma Valladares	MEF-DDT	Planificadora	994-2413
18.	Luis Carlos González U.	MEF-DDT	Planificador	994-6588
19.	Walter H. Domínguez de la Haza	MEF-DDT	Planificadora	970-2640
20.	José N. Norato	MEF-DDT	Planificador	994-2416
21.	Walter H. Domínguez de la Haza	MEF-DDT	Planificadora	994-2418
22.	Carlos Vargas	MEF-DDT	Planificador	994-2095
23.	Librada Domínguez	MEF-DDT	Planificadora	994-2414
24.	Jose Saavedra	MEF-DDT	Planificador	994-2412

Taller para elaboración del PEDIS
2024-2025

Distrito: Macorocos Fecha: 20/11/2024 Etapa: #2 Planificador: Joson Noro

N°	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
1	Adalís Lucía Macoroc	Junta Comunal Macoroc	Ases. Administrativa	jean.bahianha@gmail.com	6706-9929
2	Guadalupe Alonso Gomez	Junta Comunal Macoroc	Ases. Administrativo	rodregeez@gmail.com	6403-1745
3	Marcelo R. Espino	Junta Comunal Macoroc	Ases. Administrativo	alvarodiazr85@gmail.com	6351-0205
4	Denis H. Corabba	Junta Comunal Macoroc	Ases. Administrativo	denis.pac@gmail.com	65349157
5	Angie Jaramillo Martinez	Municipio Macoroc	Sec. de Asesoría	ajaramillo1090@gmail.com	6544-5048
6	Mindy Huiting	Junta Comunal Macoroc	Ases. Administrativo	mindy.huiting@gmail.com	6733-3582
7	Oscar M. de Cedeno	Junta Comunal Macoroc	Ases. Administrativo	oscar.macedeno@hotmail.com	6403-2700
8	Alison Rodriguez	Consejo	Sec. de Asesoría	alysa.mr@gmail.com	6733-3571
9	Juan Mandiata U	Municipio	Arquitecto	mandiatau@gmail.com	6620-3541
10	Alex Rios	Municipio	Arquitecto	alexrios035@gmail.com	6536-60-24
11	Ilka Vaca	Municipio	Abogada	ilka.vaca@gmail.com	6620-6287
12	Luis Carlos Rodriguez	Junta Comunal Macoroc	Ases. Administrativo	luisca.1923@hotmail.com	6741-4748

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección de Desarrollo Territorial
Oficina Provincial de Los Santos

Taller para elaboración del PEDIS
2024-2025

Distrito: <u>Mochores</u>	Fecha: <u>03/12/2024</u>	Etapas: <u>III</u>	Planificador: <u>Jorge Nanto</u>		
N°	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
	Ana C. Córdoba C	Junta Comunal	Opcionista Comunal	elcetrojuntacomunal@gmail.com	6802-0451
	Stefano Pineda	Junta Comunal	Presidente Comunal	eduardopineda15@gmail.com	6351-0915 6706-9929 6773-
	Odalis L. León Morales	Junta Comunal	Asesora Comunal	combarbatalandia@gmail.com	6773-
	Dyana E. Rodríguez	Municipio de Mochores	Vicealcalde	dyanae@hotmail.com	6703-6921
	Jorge Nanto	M.E.F. DDT	Planificador	jnanto@mf.gub.pa	994-2416
	Yasina Días	Municipio de Mochores	Planificadora	yasina.dias@gmail.com	6690-7622
	Arque Jaramillo H.	Municipio de Mochores	Sec. Asesoría	arquemillo1690@gmail.com	6574-8098
	Luisa Herrera	IT Brigada Técnica	Asesora	luisaherrera@gmail.com	6410-2394
	Alison Rodríguez	Consejo	Asesora	alisonr@gmail.com	6733-3531
	Alex Ríos	Municipio de Mochores	Arquitecto	alexrios0395@gmail.com	6530-6624
	Denis Córdoba	Junta Comunal	Asesora	denisc@gmail.com	6534-9157
	Elías Fariñas	Junta Comunal	Tesorero	efarias02@gmail.com	65894891

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección de Desarrollo Territorial
Oficina Provincial de Los Santos

Taller para elaboración del PEDIS
2024-2025

Distrito: Nasaramera Fecha: 03/10/2024 Etapa: III Planificador: Jayson Londo

N°	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
	Martha Carolina Díaz	Junta Comunal	Asistente de oficina	kyphidig736@gmail.com	6629-7772
	Juan Mariño U.	Municipio Nasaramera	Aspirante	mandur@gmail.com	6600-3541
	Yessy Lina Lora	J.C. Chaparral	Representante		6776-6450
	Wendy Huiting	S.C. La Mesa	Asist. administrativa	Wendy.gutierrez@gmail.com	6733-3582
	Adriana M. de Cedeno	Junta Comunal Chaparral	Administradora	adriana.morales@hotmail.com	6400-2700
	José P. Nolasco	Junta Comunal Chaparral	Administrador		6469-5412
	Barbara Lopez		Estudiante	Barbaralopez@gmail.com	6512-8968
	Carolina Parra	Junta Comunal Chaparral	H.R.		6778-6800
	Carolina Rodriguez	Junta Comunal H.R.			6625-3288
	Jose A. Sosa	H.R.	Planificador	Josasa@nif.gov.pa	6650-4651
	Agustino Lopez	J.C. Chaparral	H.R.		6006-3084
	María I. Vazquez	J.C. Chaparral	H.R.	MaríaI.Vazquez@gmail.com	6949-5339